

**UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
MAGISTER INTERVENCION PSICOSOCIAL
MENCION MEDIACION DE CONFLICTOS**

TESIS

**ESTUDIO EXPLORATORIO DESCRIPTIVO DE LA
INTERVENCION FAMILIAR EN LOS ESCENARIOS
EMERGENTES: UNA MIRADA DESDE LA PERSPECTIVA
DE GENERO**

Alumna: Alma Jacqueline Arenas Páez

Profesor guía: Christian Corvalán Rivera

Valparaíso, 2005.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACION SEMINARIO
DE TITULO ALUMNOS DE MAGISTER
QUE SE INDICAN

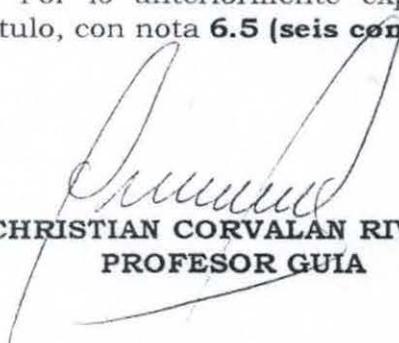
VALPARAISO, Marzo de 2006

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Guía vengo en informar el Seminario de Título desarrollado por la alumna del Programa de Magíster "Intervención Psicosocial. Mención Mediación de Conflictos", dictado por la Escuela de Trabajo Social, Sra. **ALMA JACQUELINE ARENAS PÁEZ** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado ***"Estudio Exploratorio descriptivo de la Intervención familiar en los escenarios emergentes: una mirada desde la perspectiva de género"***.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado. Es menester, destacar la propuesta metodológica desarrollada en la intervención no sólo desde el logro de los productos sino también desde el calor de los procesos, lo que da cuenta de un excelente trabajo de gestión profesional.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6.5 (seis coma cinco)**


CHRISTIAN CORVALAN RIVERA
PROFESOR GUÍA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
PRESENTE
CCR/rra.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACION SEMINARIO
DE TITULO ALUMNOS DE MAGISTER
QUE SE INDICAN

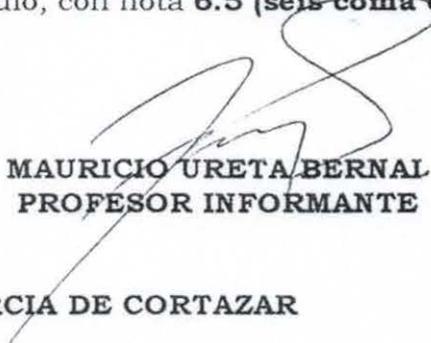
VALPARAISO, Marzo de 2006

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado por la alumna del Programa de Magister "Intervención Psicosocial. Mención Mediación de Conflictos", dictado por la Escuela de Trabajo Social, Sra. **ALMA JACQUELINE ARENAS PÁEZ** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado "*Estudio Exploratorio descriptivo de la Intervención familiar en los escenarios emergentes: una mirada desde la perspectiva de género*".

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración lo siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado. Es menester, destacar la propuesta metodológica desarrollada en la intervención no sólo desde el logro de los productos sino también desde el calor de los procesos, lo que da cuenta de un excelente trabajo de gestión profesional.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6.5 (seis coma cinco)**


MAURICIO URETA BERNAL
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
PRESENTE
MUB/rra.



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACION SEMINARIO
DE TITULO ALUMNOS DE MAGISTER
QUE SE INDICAN

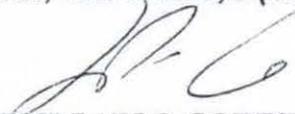
VALPARAISO, Marzo de 2006

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Guía vengo en informar el Seminario de Titulo desarrollado por la alumna del Programa de Magister "Intervención Psicosocial. Mención Mediación de Conflictos", dictado por la Escuela de Trabajo Social, Sra. **ALMA JACQUELINE ARENAS PÁEZ** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado "*Estudio Exploratorio descriptivo de la Intervención familiar en los escenarios emergentes: una mirada desde la perspectiva de género*".

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración lo siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado. Es menester, destacar la propuesta metodológica desarrollada en la intervención no sólo desde el logro de los productos sino también desde el calor de los procesos, lo que da cuenta de un excelente trabajo de gestión profesional.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Titulo, con nota **6,5 (seis coma cinco)**


JUAN PABLO CORREA SALINAS
PROFESOR INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS GARCIA DE CORTAZAR
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
PRESENTE
JPCS/rra

Dedicatoria

A Tomás quien ha estado a mi lado estos últimos 25 años y me ha permitido comprender desde su mirada la naturaleza del ser hombre y a través de su actuar confirmar que es mejor el mundo compartido.

A Javiera, Daniela y Mauricio mis hijas e hijo quienes me han apoyado en este proceso de crecimiento profesional, estimulándome constantemente.

Agradecimientos

A las mujeres que formaron parte de este estudio quienes abrieron su corazón y vertieron su sentir en mil palabras. A Liliana, Ana María, Claudia y Ximena.

A mis colegas, Asistentes Sociales quienes a través de su relato aportaron su valiosa experiencia.

A la Directora regional de Sernam, V región, sra. Paulina Zuñiga quien desde la mirada gubernamental entrega su apoyo hacia la socialización del género en los diversos ámbitos.

Al presidente del Colegio de Asistentes Sociales, V región, sr. Cristian Cofré quien entregó una visión objetiva y crítica respecto a los desafíos de la profesión.

A las docentes de cátedras relativas al Género en las Escuelas de Servicio Social de la región, quienes desde su espacio académico compartieron su quehacer y su misión respecto a la incorporación del tema de manera transversal en nuestra profesión.

A Sonia Montecino, Directora del Centro Interdisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Chile, quien desde su vasta experiencia relevó la significancia del género en el quehacer de las distintas profesiones.

A María Olga Solar, docente de la Escuela de Trabajo Social de la P. Universidad Católica de Chile, quién basada en su amplio conocimiento de las familias en nuestro país, aportó elementos de mayor profundidad.

A Christian Corvalán, docente de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, profesor guía de este estudio, quien apoyó y estimuló el proceso investigativo.

INDICE

Introducción	1
Capítulo I	
Marco Teórico Referencial	5
1.1. Modernización y globalización	5
1.2. Familia	15
1.2.1. Conceptualización	15
1.2.2. Visiones de la familia	18
1.2.3. Funciones familiares	25
1.2.4. Configuraciones familiares	28
1.2.5. El modelo Patriarcal de familia	33
1.2.6. Conflictos familiares	36
1.3. Género	40
1.3.1. Conceptualización	40
1.3.2. Identidad de género	44
1.3.3. Roles de género	46
1.3.4. Enfoque de género	49
1.3.5. Género y Estado	54
1.3.6. Intervención social y género	57

Capítulo II

Metodología de la Investigación	60
2.1. Tipo de investigación	60
2.2. Unidad de análisis	61
2.3. Fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de la información	62
2.4. Planteamiento del problema	64
2.4.1. Antecedentes del problema	65
2.4.2. Formulación del problema	66
2.4.3. Justificación de la investigación	67
2.5. Objetivos	68
2.6. Preguntas de investigación	70
2.7. Supuestos de investigación	71
2.8. Matriz de la información	71
2.9. Análisis de la información	71
Primera categoría: Configuraciones familiares	73
Segunda categoría: Reorganización familiar	83
Tercera categoría: Conflictos familiares	90
Cuarta categoría: La perspectiva de género	97
2.10. Análisis de discurso	107
1. Glosa	107
2. Paráfrasis	111

3. Inferencias explícita e implícita	115
Capítulo III	
Hallazgos	121
3.1. Respecto a las categorías de análisis	121
3.1.1. La configuración familiar	121
3.1.2. La reorganización familiar	124
3.1.3. Conflictos familiares	125
3.1.4. Perspectiva de género	129
3.2. En relación con las familias emergentes	131
3.3. Referido al trabajo social	134
Reflexiones Finales	137
Bibliografía	140
Anexos:	
Pauta Matriz de la información	
Entrevista Semi-estructurada Docentes	

INTRODUCCION

Hasta los años cincuenta y principios de la década del sesenta, el modelo de familia reinante estaba constituido por un matrimonio monógamo, sustentado en una pareja estable, estructurado en roles sexuales claramente distribuidos entre sus integrantes. Sin embargo, en los últimos treinta años, el mundo occidental ha visto debilitada la imagen de familia conyugal conformada por el padre, la madre y los hijos e hijas de ambos y ha empezado a surgir una diversidad de configuraciones familiares que presentan diferentes formas de organización y funcionamiento.

La familia tradicional compuesta por padre, madre, hijos/as y familiares de distintas generaciones, con roles intercambiables y diversas formas de colaboración ha ido dando lugar a familias nucleares, muchas veces monoparentales, integrado por una de las figuras parentales, padre o madre producto de la desintegración de la díada conyugal-parental, ya sea por separación, abandono, viudez .

Esta conformación que se ha hecho cada vez más notoria en nuestro país está representada mayoritariamente por la figura materna, estableciéndose una familia con Jefatura Femenina que da cuenta de una realidad cada vez más frecuente.

La inserción de la mujer al mundo laboral ha traído como consecuencia el surgimiento de una nueva generación de familias chilenas que se está posesionando en nuestra sociedad. Es así como surgen las familias de Doble Sueldo, que antes eran una excepción, hoy constituyen una realidad. Dichas familias tienen como característica principal el que los dos miembros de la

pareja desarrollen un trabajo remunerado por lo que perciben un Doble Sueldo. Esta conformación se da tanto en un matrimonio legalmente constituido como también en uniones consensuales, realidad que cada día va teniendo más presencia, sobre todo en parejas jóvenes.

Por otro lado se hace cada vez más frecuente la conformación de hogares unipersonales, donde tanto hombres como mujeres han optado por vivir solos y enfrentar la vida desde esta perspectiva.

Estos cambios obedecen a una realidad del mundo occidental y que nuestro país producto de la globalización no está ajeno, sino que al contrario se ha incorporado en este proceso y ha ido modificando la condición familiar de manera más vertiginosa de lo que esperábamos.

Aparece, por lo tanto, un nuevo paradigma que permite analizar y entender la familia con una visión más holística, más integradora, que en los países desarrollados está en pleno desarrollo, sin embargo en nuestra realidad está en sus inicios. Este paradigma es la perspectiva de género, enfoque que permite un entendimiento de las relaciones entre hombres y mujeres de forma más equitativa.

El análisis y reflexión del género, se ha incorporado paulatinamente en las agendas gubernamentales a nivel internacional. Nuestro país consecuente con el proceso, en el primer gobierno de la concertación (1990-1993) ratificó la "Convención sobre la eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer", reconociendo la desigualdad de género que afecta a la población femenina, constituyéndose, por tanto, en el primer gobierno que asumió la equidad de género como un objetivo de Estado, y cada uno de los gobiernos siguientes han seguido en la misma senda.

Para el cumplimiento de este cometido surge en el año 1991 el Servicio Nacional de la Mujer. Esta Secretaría Ministerial ha incorporado el tema de la discriminación de la mujer a la agenda gubernamental, incentivando y apoyando modificaciones en la legislación y ratificando su discurso a través del Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres (1994-1999) y, posteriormente el Plan de Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres (2000-2006).

En este contexto es que la formación profesional en Trabajo Social debe evolucionar a la par con los cambios incorporando temas emergentes y miradas más universales, en razón de que la esencia del quehacer profesional se centra en el trabajo con familias.

(Esta investigación se planteó como finalidad explorar el surgimiento de nuevas configuraciones familiares en nuestro país, la manera como se han estructurado en relación a sus funciones y qué conflictos son los que mayoritariamente enfrentan. /

Por un lado, se consideró relevante conocer la visión particular de las mismas familias emergentes que se han mencionado, para ello se consideraron relatos de vida de cuatro mujeres: Una jefa de hogar, una correspondiente a familia de "doble sueldo", una que da origen al hogar unipersonal y una perteneciente a una unión consensual biparental. Y fueron mujeres, dado que en el quehacer profesional de Trabajo Social quienes se constituyen en sujeto de atención por excelencia lo conforman mayoritariamente mujeres.

Este estudio toma mayor sentido en la medida que se puede triangular la información con los datos aportados por actores sociales relevantes. Por una parte, conocer la perspectiva de quienes trabajan y realizan la intervención en

terreno, es así como se rescató la valiosa información emanada de la experiencia de profesionales de Trabajo Social, y por otro lado, se estimó necesaria la visión a nivel gubernamental de la Dirección Regional de SERNAM y complementando esta panorámica de actores sociales se consideró la perspectiva del Colegio de Asistentes Sociales

Junto a ello, de manera complementaria se estimó valiosa la entrega de antecedentes por parte de docentes que realizan clases en Escuelas de Trabajo Social, específicamente en el tema de género.

Y finalmente el aporte de expertas que pudiesen entregar antecedentes desde su especialidad y así poder enriquecer el estudio.

Esta investigación se enmarca en la visión del nuevo paradigma de la perspectiva de género, por lo que se rescata la concepción de género presente tanto en los actores sociales como asimismo algunas indagaciones en la formación profesional imperante.

El presente estudio se estructura en los siguientes capítulos:

El primero consiste en una fundamentación teórica que permite contextualizar el tema a investigar.

Un segundo capítulo desarrolla el aspecto metodológico de la investigación, considerando el problema, los objetivos, las preguntas, la unidad de análisis, el proceso de recogida de datos y el análisis de la información.

El último capítulo se refiere a los hallazgos y reflexiones finales.

CAPITULO I

I.- MARCO TEORICO REFERENCIAL

Para entender el tema central del estudio, la familia, es necesario contextualizarla dentro del marco en el cual se desenvuelve y está siendo influida en la actualidad. En tal sentido que se considera el análisis del proceso de modernización y de la globalización como tema de apertura. Con este marco inicial, se analiza posteriormente la familia, desde su concepción, visiones desde diferentes disciplinas, las funciones que le son inherentes, desde el paradigma tradicional hasta los nuevos planteamientos. Considerando los conflictos que debe resolver producto de la realidad de la cual es parte.

Mirada la familia como la institución social de mayor relevancia en el aspecto de socialización y por ende en la transmisión cultural en la época actual, surge de manera relevante el estudio del género como variable de análisis que permita entender en primer término las relaciones intrafamiliares, y desde allí los diferentes espacios de relaciones interpersonales.

Y por último el análisis de la intervención social y específicamente de Trabajo Social, en una mirada desde los requerimientos de las familias hacia el profesional contemporáneo.

1.1.- Modernización y globalización.

La modernidad constituye una lucha que las sociedades han librado de manera ardua e irrefrenable por la búsqueda de una mejor calidad de vida. En muchos aspectos indudablemente ha incidido en el mejoramiento de ésta, pero, por otra parte, ha acarreado males muy graves con los cuales, por ser nuevos, las sociedades modernas aún no aprenden a enfrentarse o lo logran muy precariamente. Estos problemas los están enfrentando las sociedades ya

modernizadas y también las que están en proceso de modernización, como es el caso de Chile.

Entre estos problemas derivados de la modernización de una sociedad, destacan aquellos que se relacionan con la vida privada. Hay instituciones que parecen estar en crisis o se manifiestan más claramente tensiones que en otras épocas no se visualizaban tan explícitamente. Tal es la situación de la vida de pareja y particularmente la familia.

Esta se encuentra en medio de los cambios producidos por el proceso de modernización y globalización, siendo afectada por ellos de sobremanera.

Al respecto el Informe de la Comisión Nacional de la Familia (1994) afirma que este proceso "es un marco de referencia insoslayable para entender la realidad actual de la familia en Chile."¹

Complementando lo anterior Quiroz (1998) dice que "es necesario entender cómo los aspectos de la mundialización han penetrado los límites familiares y cómo el concepto de familia tiene que acomodarse y responder a las nuevas formas familiares si no quiere perecer".²

En función de este planteamiento se hace indispensable la revisión a las funciones que tradicionalmente se le han asignado a la familia y la emergencia de las nuevas tipologías familiares, situación que constituye una urgente preocupación.

¹ Comisión Nacional de la Familia. Informe . SERNAM. Santiago. 1994.

² Quiroz, Mario. La matriz familia en la era de la mundialización. Conferencia Marco Familis. Canadá. 1998.

Estamos conscientes de que la globalización está afectando todas las áreas de la vida y de forma muy especial a la unidad familiar, cuyo bombardeo informativo y medios de comunicación instantáneos hacen que las barreras entre los países estén siendo cada vez más permeables de manera tal que podría pensarse en una familia universal. Nuestra realidad como país no esta ajena a este proceso sino que, todo lo contrario, se ha sumado más rápido de lo que nos imaginábamos, lo que genera una preocupación como nación y sobretodo como profesionales del área social que trabajamos con las familias.

Es así como las nuevas tecnologías y todos los avances están al alcance de las familias, cuyos beneficios son innegables, ya que disponer de sistemas de información instantáneos, internet, telecomunicaciones, todos los usos que brinda el computador y los medios de transportes, está transformando la concepción del mundo de las familias, amplía el horizonte, se observan realidades desde otras latitudes y trae consigo además la modificación de sus valores, tradiciones, hábitos, costumbres, vale decir, se genera un cambio cultural.

Al examinar los cambios más impactantes que están afectando a la familia en los países desarrollados, Alvarez (1984) manifiesta que éstos están relacionados con : la disminución de la natalidad, el aumento de la tasa de divorcio y de cohabitación, el incremento de las madres solteras, la disminución de la natalidad y el aumento de los padres solos y de personas que viven solas por la postergación del matrimonio.³

En este sentido, estudios de la Cepal del año 1994 plantean que en América Latina no difiere mucho la realidad, en comparación con el resto del

³ Alvarez, María de la Luz. Citada por Quiroz. Op. cit.

mundo, lo que demuestra que las familias están conectadas por efectos de la globalización.

En tal sentido, la institución familiar en América Latina y El Caribe está viviendo un rápido proceso de transformación. Las principales tendencias que se observan son : ⁴

- La reducción del tamaño de la unidad familiar
- El descenso y retraso de la nupcialidad
- Los aumentos de la maternidad precoz
- El aumento de las uniones consensuales
- Aumento de las rupturas conyugales
- Aumento de los hogares monoparentales, unipersonales y de las familias reconstruidas

La realidad nacional es homóloga a lo que sucede en el panorama latino, siguiendo a Aylwin y Solar, (2002) plantean que "junto con afectar las funciones de la familia, el proceso de modernización ha contribuido a generar profundos cambios en la estructura y funcionamiento de las familias".⁵ Al respecto exponen una síntesis de los cambios más relevantes que se han suscitado en nuestro país:

- Tendencia a la nuclearización. La familia nuclear constituye el 61,3 % de las familias del país, superando a la familia extensa que constituye el 23,6%.
- Disminución del número de hijos. Mientras en el período 1960-1965 la tasa global de fecundidad era de 5.3 hijos. Actualmente se ha reducido a 2,7.

⁴ Quiroz. Op.cit.

⁵ Aylwin, Nidia, Solar María Olga. Trabajo Social Familiar. Edic. Universidad Católica de Chile. Santiago,2002

- Aumento de los hijos nacidos fuera del matrimonio. Esta alcanza al 34,3% de los nacidos vivos en 1990, duplicándose desde 1970.
- Creciente participación laboral de la mujer, la que alcanza en la actualidad al 38,8% de la población con participación económica. (CASEN 1998)
- Indicios de cambios en el rol tradicional del hombre en la familia, particularmente en las familias jóvenes, de modo que el cuidado de los hijos y las tareas domésticas están empezando a ser compartidas parcialmente.
- Aumento de la jefatura de hogar femenina, lo que asciende al 22,8% del total de hogares del país (CASEN 1998)
- Envejecimiento de la población, como consecuencia de las mayores expectativas de vida. En el tramo de 60 años de edad o más, las mujeres representan un 56,7% del total de la población adulta mayor, y los hombres un 43,3%. (CASEN 1998)
- Creciente impacto de los medios de comunicación de masas, particularmente de la televisión, en la vida cotidiana de las familias.
- Aumento de la diversidad familiar, que resulta principalmente de las diversas modalidades a través de las cuales las familias buscan enfrentar el problema de la separación conyugal: nulidades, divorcio sin disolución de vínculo, familias reconstituídas, mixtas y simultáneas.
- Creciente conciencia de la gravedad del problema de la violencia doméstica, que afecta al 25% de las familias del país (Larraín, 1992)
- Creciente conciencia de la dignidad de los niños y de sus derechos en la sociedad.

Todos estos cambios permiten entender la realidad actual, constatando la influencia que ha tenido el proceso de modernización y los efectos, por ende de la globalización.

Según el Informe de la Comisión Nacional de la Familia (1994) se describen algunos de los desafíos más importantes vinculados al proceso de modernización en curso, con el propósito de comprender mejor el contexto social en que se desarrolla la familia de hoy, caracterizada por los siguientes hechos:⁶

- La llamada “globalización” de la vida económica y social, lo que ha significado un incremento del intercambio de bienes, servicios, ideas, organizaciones y liderazgos con diversos países del mundo;
- Consolidación de la democracia como sistema de gobierno y de protección de los derechos de las personas;
- Aparición de una cultura audiovisual de crecientes vínculos internacionales, mediante la cual se ejercen grandes influencias en la población para que adopte hábitos, significaciones, valores, imágenes, formas de pensar y de entretenerse de muy variadas procedencias y de gran diversidad.

Los frutos de esta modernización no se han distribuido de manera equitativa entre toda la población de nuestro país, manteniéndose diferencias a nivel de infraestructura, equipamiento e ingresos de las distintas regiones y de los diversos sectores sociales, siendo el acceso a la tecnología un ente discriminatorio de la población de acuerdo a su grado educacional y formación profesional.

⁶ Comisión Nacional de la Familia. Op. cit.

La familia se ubica en el centro del actual proceso de cambios, cuyos efectos se concentran en ella y condicionan su funcionamiento, existiendo una visión compartida de que en ella se encuentra la génesis de los diversos conflictos que enfrenta. Al respecto, Aylwin y Solar (2002) manifiestan que "Frente a una extendida concepción que tiende a asignar a la familia el papel de principal generadora de múltiples problemas sociales, necesitamos mantener una visión lúcida respecto a que la génesis de los problemas sociales se encuentran principalmente en la estructura y funcionamiento de la sociedad".⁷

Para entender más claramente lo que está ocurriendo la Comisión Nacional de la Familia en su Informe del año 1994 analiza variables relativas al entorno socioeconómico, sociopolítico y sociocultural que componen esta tendencia global de modernización y que afectan a la vida familiar.⁸

En el ámbito socioeconómico se plantea que la modernización ha puesto de realce la necesidad de incrementar la productividad del trabajo aumentando el valor agregado de los productos, de incorporar mayor tecnología en el proceso productivo y de una capacitación permanente a la fuerza laboral y así poder competir con los productos extranjeros. Tal proceso ha generado la tendencia a la concentración urbana de la población, produciéndose la migración campo-ciudad, y el impacto de los medios de comunicación en la distribución de la población.

Esto último ha provocado el fenómeno del consumismo, que se encuentra permanentemente presente en la vida de las personas, exigiéndoles de sobremanera.

⁷ Aylwin y Solar. Op. cit

⁸ Comisión Nacional de la Familia. Op. cit.

Se han generado mayores oportunidades para el empleo femenino y ha flexibilizado, aunque parcialmente, las formas de trabajo. La diferenciación de roles sexuales en el trabajo, producida con la primera fase de la industrialización donde se establecía una división funcional de las tareas según el sexo (rol femenino adscrito a las tareas domésticas, hombre a la función de ser proveedor), tiende a cambiar en la fase actual, constatándose la tendencia a una mayor participación femenina en el empleo remunerado.

En los últimos años, este sistema de roles atraviesa por un proceso de cambios. Los estudios plantean una tendencia a la flexibilización, en la que el sistema de roles diferenciados daría paso a un sistema de roles compartidos. En este nuevo esquema, hombres y mujeres compartirían las funciones domésticas y laborales.

Se aprecian avances en esta senda, modificaciones que se vislumbran en todos los niveles sociales, influido por diferentes factores: para incrementar ingresos que permitan solventar los requerimientos de la familia; por la fuerza de los movimientos emancipatorios que han generado una mayor toma de conciencia de los derechos de la mujer; y aquellos que tienen que ver con la realización personal.

Sin embargo, cabe resaltar que este proceso se viene observando hace ya varios años, pero todavía queda mucho camino por recorrer para que dicha complementariedad sea un hecho.

En el ámbito sociopolítico la modernidad, se encuentra ligada muy fuertemente con la consolidación del sistema democrático. Visualizándose como tal más favorable para la convivencia de las personas. La globalización

que experimenta la sociedad contemporánea por tanto es más proclive a la instauración de la democracia en los distintos países.

La familia forma parte de este contexto sociopolítico en la medida que las decisiones de la autoridad inciden en su formación, su estabilidad y su desarrollo, como también en el rol que le corresponde en la socialización de sus integrantes y en mantener una convivencia sustentada en valores que potencien la actitud cívica.

En el contexto sociocultural la modernización ha generado consigo numerosos cambios en el entorno sociocultural de la familia y de la sociedad, los que han permitido diversas oportunidades y opciones de desarrollo para las personas, como también nuevos desafíos que enfrentar.

El aspecto que resulta más tangible de este conjunto de transformaciones es la aparición de los medios de comunicación audiovisuales, la televisión en colores, videos y transmisión por cable. Y en las últimas décadas el uso masivo de computadores tanto personales como en las oficinas, lo que ha generado en el ámbito laboral, a nivel educacional y en los propios hogares nuevo hábitos de trabajo, estudio y juego.

Al respecto la Comisión Nacional de la Familia refiere que “el conjunto de estos medios de comunicación comienza a tener un creciente impacto cultural, aunque diferenciado según los niveles socioeconómicos de la población, ya que multiplica la velocidad de la información y su ámbito de circulación, el cual tiende ahora a ser mundial”.⁹

⁹ Comisión Nacional de la Familia. Op. cit.

La familia es quien ha recibido fuertemente el impacto de estos medios. Por un lado recibe los antecedentes acerca de los asuntos públicos, lo que le permite formarse su propia opinión, por otra parte recibe la información respecto a las ofertas de consumo mediante la publicidad y mercadeo lo que incita a la adquisición de productos muchas veces suntuarios. Sin embargo, hay que reconocer que los medios audiovisuales se han incorporado en el seno de la familia, reorganizando los tiempos para compartir y planteando los temas de conversación y discusión.

Otro de los aspectos de gran relevancia dice relación con el impacto cultural generado por la participación cada vez más activa de la mujer en los diferentes ámbitos: en lo laboral, lo educacional, en las profesiones, en los cargos de dirección, pero sin desprenderse de las tareas domésticas.

Reflexionando sobre la situación que acontece, la Comisión Nacional de la Familia dice que "La coparticipación de los sexos en la toma de decisiones, tanto a nivel de la familia como de los grupos intermedios y de la sociedad en su conjunto, es una tendencia cultural poderosa de la modernidad, aunque deba reconocerse que el proceso en marcha dista mucho de haber concluido".¹⁰

Para que se produzcan estos cambios culturales, se requiere de largos períodos de tiempo, primero su incorporación y posteriormente su asentamiento, porque significa un cambio de paradigma, lo que supone un rechazo generalmente a innovar. Los efectos de estos cambios en las tradiciones y pautas culturales son relevantes y parece difícil predecir los signos de su evolución en el tiempo.

¹⁰ Comisión Nacional de la Familia. Op. cit.

1.2.- Familia

1.2.1.- Conceptualización

La palabra "familia" proviene de latín *famulus*, que significa sirviente o esclavo doméstico. Dado que en sus inicios, la familia agrupaba al conjunto de esclavos y criados propiedad de un solo hombre.

Con la evolución que ha experimentado el grupo familiar y conforme a distintos enfoques, han ido surgiendo diferentes definiciones. En su definición más básica, la Real Academia Española plantea que se entenderá por familia a "Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas; conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje; conjunto de personas que tienen alguna condición, opinión o tendencia común."¹¹

Familia es el nombre con que se ha designado a una organización social tan remota como la misma humanidad, que ha experimentado diversas transformaciones, adaptándose a las exigencias de cada sociedad y cada época, simultáneamente con la evolución histórica.

Se considera a la familia como el grupo primario por excelencia y esencial para proveer la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano, tanto en los hijos como en los padres. Los hijos, por su condición dependiente y demandante deben buscar la satisfacción a sus necesidades con el fin de alcanzar su crecimiento y desarrollo funcional y los padres, por el apoyo emocional y desarrollo integral que conlleva la vida en pareja.

¹¹ Diccionario de la Real Academia Española. Página internet www.rae.es

La familia ha sido estudiada desde diferentes ámbitos y disciplinas, es así como en algunos estudios del comportamiento humano, la vida aparece como una experiencia compartida; en consecuencia, el individuo no puede vivir solo o aislado, pues se considera un ser gregario y social por excelencia y quienes lo intentan, se ven sometidos a serias dificultades para sobrevivir. Sin embargo, no obstante que la familia puede considerarse como la mejor opción para vivir en asociación, la experiencia no siempre resulta satisfactoria.

En un sentido amplio, Muñoz y Reyes (1991) desarrollan una propia definición más cercana a nuestra realidad, planteando que "la familia se inicia con la unión de un hombre y una mujer que están dispuestos a compartir sus vidas y a prolongarse en los hijos que de ella nacerán. Es en la pareja donde ambos cónyuges esperan encontrar su estabilidad afectiva, complementarse en la vida cotidiana, satisfacer en ella necesidades físicas, psicológicas y sociales, y trascender a través de sus hijos. Las funciones familiares descansan fundamentalmente en la pareja".¹²

Acotando el mismo tema, Quiroz (1998), siguiendo a Paz Covarrubias refiere que la primera acepción del término familia dice relación con la forma cómo una pareja se une siguiendo los cánones legales y/o religiosos u otros socialmente legítimos. "No hay duda que en muchos casos la sanción formal no es considerada necesaria para la vigencia del vínculo matrimonial".¹³ La comprensión de las posibles formas que reviste este hecho social adquiere singular importancia, puesto que de él surgirán familiares que quedarán

¹² Muñoz, Mónica; Reyes, Carmen. Una mirada al interior de la familia. Ediciones Universidad Católica de Chile. Primera edición. Santiago, Chile. 1997.

¹³ Covarrubias, Paz. Citada Por Quiroz. Op. cit.

consignados como legales o no, con las consecuencias que ello acarrea para el grupo familiar y para los hijos de estas uniones.

Profundizando en el tema, la autora Carmen Reyes (1992)¹⁴ en su ponencia explica que las definiciones al respecto son diversas, ya que el término "familia" atañe a distintas realidades. Un primer planteamiento se refiere a la familia como grupo social, un segundo acercamiento es referirse a la familia como Institución social y otra aproximación es entenderla como sistema social.

La familia ha existido siempre y es, en razón de esto, el núcleo primario por excelencia en donde todo ser humano participa. Resulta ser la conjunción por una parte de una experiencia de género y de alianza entre géneros. Necesitando afianzar un vínculo a través del afecto entre ellos o hacia los hijos que surgen de dicha relación. Por otro lado, está determinado que cada persona nace en la presencia de otro, siendo indispensable su atención para sobrevivir, dado que el ser humano es y seguirá siendo, el ser más desvalido de toda la naturaleza, ya que necesita de los otros para la satisfacción de sus necesidades, tales como alimentación, protección y cuidados físicos desde que nace, y su autonomía o autovalencia, la logra tardíamente en relación a otras especies, cuya dependencia se va prolongando cada día más, debido a las exigencias competitivas de la sociedad.

Esta experiencia asegura la mantención, la transmisión y la proyección de la vida, situación que explica el que sea considerada la estructura fundadora

¹⁴ Reyes, Carmen. La familia chilena hoy. Fundamentos para Políticas Públicas orientadas al grupo familiar. Ponencia Seminario "La familia en Chile: Aspiraciones, realidades y desafíos". CERC, Instituto Chileno de estudios Humanísticos. Chile. 1992.

y prioritaria de la sociabilidad humana. En este sentido la familia es quien perpetúa la sociedad, ya que ella es responsable de la procreación y sobre todo de la socialización de los hijos, aunque esta función socializadora también la asumen otras organizaciones tales como la escuela, universidad, iglesia, trabajo.

La familia es concebida además como una convivencia intergeneracional, en el sentido que todo nacimiento de una persona determina una relación que durará largos períodos en la cual habrá, por lo menos, dos generaciones vinculadas y hasta tres o más. Desde esta perspectiva, la familia es una unidad integrada por miembros con identidades propias, que desempeñan roles distintos según el sexo y la edad.

1.2.2.- Visiones de la familia

La Historiadora Sol Serrano realiza un análisis de la familia **desde la historia**, planteando que “El paso de la familia concebida como un espacio productivo y público a la familia concebida como un espacio afectivo y privado es lo distintivo de la modernidad”.¹⁵

La gestación de este nuevo concepto de familia fue un proceso largo, ya que éste comienza con la disolución del mundo medieval para germinar en el siglo XVIII y constituirse propiamente desde mediados del XIX. La unidad central en el medievo era la familia, que se conformaba por un conglomerado amplio de parientes, sirvientes, vasallos, allegados, y forasteros, dirigidos por el jefe de la casa quien ejercía la autoridad.

¹⁵ Serrano, Sol. Cultura y Familia.. Visión desde la historia. Ponencia Seminario “La familia en Chile: Aspiraciones, Realidades y Desafíos. CERC. Instituto Chileno de Estudios Humanísticos. Chile.1992.

El matrimonio formaba parte de una estrategia de sobrevivencia en todos los sectores sociales, ya que la mujer se aseguraba la protección mientras estaba sometida a la autoridad del marido, existiendo una estrecha relación entre matrimonio y propiedad, lo que hacía de la legitimidad de los hijos un aspecto vital, siendo la virginidad y la fidelidad femenina un valor fuertemente protegido por el hombre. La función esencial de la mujer era la procreación de los hijos y esa era la única función admitida del sexo.

Es esta realidad la que comenzó lentamente a cambiar desde el siglo XVI, emergiendo lentamente un concepto de familia fundada en sentimientos de afecto, destinada a resguardar la privacidad del individuo.

La autora realza el significado que tuvo la Revolución Industrial en el ámbito familiar y en la mujer especialmente, argumenta que "La Revolución Industrial transformó la vida familiar y profundizó la diferenciación entre el espacio privado de la familia y el espacio público del trabajo". De esta manera afectó el rol de la mujer. Agrega que "a las mujeres pobres de las ciudades las arrojó de sus casas a las fábricas. Con ello separó el trabajo doméstico productivo del trabajo asalariado, con lo cual la familia popular urbana dejó de ser una unidad productiva como todavía lo era en el artesanado".¹⁶

Las mujeres de la alta y mediana burguesía, comienzan a leer y reflexionar sobre su situación y condición circunscrita al trabajo doméstico, produciéndose una liberación del mismo. Fue en estos grupos donde surgen las primeras demandas feministas, en lo que respecta al acceso a la educación,

¹⁶ Serrano, Sol. Op. cit.

reconocimiento de sus derechos civiles, a la política y finalmente, en todos los ámbitos del poder público. Ello evidentemente transformó su rol de esposa y de madre.

La maternidad se hace voluntaria en el sentido de poder disponer de los métodos de contracepción. Esto trae consigo la disminución del número de hijos de manera tal que ni la mujer ni la sexualidad están ligadas solamente a la procreación. Así, la familia extendida desaparece dando paso a una familia nuclear cada vez más disminuida y orientada hacia la educación de los hijos.

Por su lado Pablo Moreno, entrega una visión de la familia desde la **antropología**, planteamiento que permite complementar lo anterior.¹⁷

En el período neolítico apareció la "poligamia", como un sistema que permitiese asegurar un aumento de la población. El matrimonio se convierte en una estrategia de protección para la mujer, pues esto le permitía su propio sustento y el de sus hijos durante el período de maternidad y crianza. Esta situación de protección, trajo consigo el sometimiento a la autoridad masculina.

Al respecto Moreno refiere que "la propiedad y todo el poder pertenecen al hombre, mientras que la mujer se convierte en simple instrumento de reproducción". Esto agrega "fue el origen de la familia patriarcal mediterránea, nacida aproximadamente hace 8.000 años".¹⁸

Con el surgimiento de la Revolución Industrial se presentan formas diversas de organización económica de la familia, las que modifican y

¹⁷ Moreno, Pablo. Cultura y Familia. Visión desde la Antropología. Seminario "La Familia en Chile: Aspiraciones, Realidades y Desafíos. CERC. Instituto Chileno de Estudios Humanísticos. Chile, 1992.

¹⁸ Moreno, Pablo. Op. cit.

condicionan sus características fundamentales. Aquí se encuentran presente la familia burguesa y la familia obrera. Mientras la familia burguesa sigue, en líneas generales, fiel al modelo familiar patriarcal, la obrera se va apartando de éste.

Esta última, se caracteriza por la reducción del número de sus miembros generado tanto por la disminución de espacio destinado a la vivienda como por la reducción de los salarios. Los padres viven juntos sólo con un número limitado de hijos, apareciendo según Moreno lo que denominaría la familia nuclear.

Gran importancia adquiere la habilidad administrativa de la mujer para sustentar el equilibrio económico familiar. Dado que la mujer obrera trabaja no depende del marido para subsistir; por lo mismo no hay herencia que transmitir lo que genera que el padre pierde el arma de desheredar o privilegiar alguno de sus hijos. Así, el poder del marido sobre la mujer, pierde su base económica.

A lo largo de la historia la familia ha ido experimentando modificaciones importantes, a lo que Moreno dice “una de ellas es la paulatina emancipación de la mujer y su cambio de roles en la relación familiar”.¹⁹ La mujer está así, rápidamente avanzando hacia una igualdad de derechos en todas las dimensiones de la vida, con respecto a los hombres. El momento presente se caracteriza por la independencia económica que la mujer viene gradualmente conquistando desde el siglo pasado, mediante el trabajo fuera del hogar.

¹⁹ Moreno. Op. cit.

Hoy en día, en los inicios del siglo XXI se ha implantado una nueva forma de relación matrimonial en la que ambos cónyuges trabajan fuera del hogar, aportando los respectivos ingresos para la subsistencia y, repartiéndose también la responsabilidad de las tareas domésticas, compartiendo roles al interior de la familia, siendo esto más frecuente en las generaciones de parejas jóvenes.

El planteamiento de Hernán Montenegro (1992) en su visión **desde la psicología**, se refiere al enfoque sistémico familiar, que deriva de la teoría general de sistemas que postuló por primera vez en 1945, Ludwig von Bertalanfy.²⁰

El autor realiza un análisis respecto a la consabida frase de que “la familia está en crisis”. Al respecto expresa “desde este enfoque sistémico es impensable hacer tal puntuación artificial de la realidad, si estamos conscientes de la importancia que tienen las relaciones, las interacciones, los contextos, como es lo que postula esta teoría. Lo que está en crisis, si analizamos este fenómeno desde la perspectiva sistémica, es la relación entre el macrosistema social y el micro sistema familiar”.²¹ Se ha perdido la bidireccionalidad de la relación familia –sociedad. Significa que la sociedad no está brindando a la familia los apoyos necesarios para su normal desarrollo. Esto trae consigo que la familia busque internamente esos apoyos que necesita, exigiéndose de sobremanera para poder funcionar adecuadamente.

Lo curioso que plantea este autor es que las crisis que sufre el ser humano están fuertemente influidas por factores que vienen fuera del sistema, y

²⁰ Montenegro, Hernán. Cultura y Familia. Visión desde la Psicología. Seminario “ La familia en Chile: Aspiraciones, Realidades y Desafíos. CERC. Instituto Chileno de Estudios Humanísticos. Chile, 1992.

²¹ Montenegro. Op. cit.

no se autogeneran dentro del sistema familiar como usualmente se piensa. Planteamiento que hay que considerar sobre todo en lo que se refiere a la intervención profesional con los distintos sujetos de atención.

El autor cuestiona la tesis de que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad como se escucha constantemente. Argumentando que "El núcleo fundamental de la sociedad contemporánea ha pasado a ser el individuo. Nos hemos transformado insensible y desafortunadamente en una sociedad individualista".²² Donde cada persona vive para sí mismo y su entorno más cercano, trabajando afanadamente en pos del éxito, del dinero y todo aquello que genere mayor status.

El autor realiza un interesante análisis respecto a como las mujeres que se incorporan al campo laboral no poseen los mecanismos de apoyo que les permita desarrollar su quehacer en las mismas condiciones que lo realiza un hombre. Expresa que "La madre que trabaja fuera del hogar vive con culpas. Porque el sistema hoy día, como la sociedad hoy día no está proveyendo de elementos de apoyo para este nuevo rol, porque no es que la mujer haya cambiado un rol por otro, ha agregado al rol tradicional uno nuevo. Tal situación se ve agravada porque el hombre muchas veces no solo no apoya este cambio de rol, sino que hay una resistencia encubierta a él".²³

Esta situación trae consigo que las mujeres deban cumplir una doble o tercera jornada de trabajo, ya que después que terminan su día laboral, deben continuar con las tareas domésticas, lo que provoca un agotamiento tanto físico como emocional.

²² Montenegro. Op. cit.

²³ Montenegro. Op. cit.

Por su parte, dice Montenegro "el macrosistema social como se rige por normas patriarcales, hace lo propio, mantiene esta situación y se desentiende de ella".²⁴

Ante este panorama las mujeres se encuentran desprovistas tanto al interior del hogar porque no encuentran apoyo en el sentido de compartir roles y funciones inherentes al ámbito privado, como desde fuera, donde las redes sociales no están entregando todos los apoyos que las mujeres necesitan para poder cumplir adecuadamente., lo que lleva a que se produzca una sobrecarga y sobreexigencia de parte de ellas.

A pesar de todos los cambios y avances, aún persisten los espacios claramente diferenciados para hombres y mujeres, con una clara jerarquía. Montenegro reflexiona en este aspecto, señalando que "Todo lo que da prestigio, todo lo que da status, todo lo que da dinero, ocurre fuera del hogar; todo lo que ocurre dentro del hogar no es rentable, por lo tanto no tiene prestigio, no da status, es considerado en menos y es delegado solo a la mujer."²⁵

Esta dicotomía se vive en todos los ámbitos de participación del ser humano, siendo la socialización perpetuadora en gran medida de estos modelos y patrones de comportamiento. En tal sentido el sistema educacional se vislumbra como el puente a través del cual se producirá el cambio en el sistema de relaciones entre hombres y mujeres, produciéndose a nivel de las bases la semilla que más tarde pueda germinar.

²⁴ Montenegro. Op. cit.

²⁵ Montenegro. Op. cit.

Estas visiones permiten obtener una visión mas completa de la evolución de la familia desde diferentes perspectivas, lo que enriquece el conocimiento al respecto, otorgando mayores elementos de análisis en relación al tema de estudio.

1.2.3.- Funciones familiares

La familia cumple diversas funciones, cuyas modificaciones obedecen a la época en la cual se desarrolla.

Al respecto, Reyes (1992) expresa que "la familia como institución ha existido siempre porque cumple tareas que son centrales para la supervivencia social".²⁶ Correspondiéndole las siguientes funciones:

- Regulación sexual.
- Reproducción.
- Mantenimiento y cuidado físico de sus miembros.
- Apoyo emocional de sus miembros.
- Socialización y control social

Por su parte María de la Luz Alvarez (1984) argumenta que las funciones básicas de la familia son tres:²⁷

- La mantención de la especie;
- La función educativa
- La función económica.

²⁶ Reyes, Carmen. Op. cit.

²⁷ Alvarez, María de la Luz. Citada por Quiroz. Op. cit.

En su desarrollo y evolución, la familia que en sus inicios satisfacía plenamente las necesidades de sus miembros, a través del tiempo ha ido reduciendo sus funciones. Si bien es cierto puede proveer a sus integrantes de todos los bienes y servicios que requiere, en muchos casos opta por satisfacerlos de manera indirecta, a través de otras redes de apoyo. Entonces, el gran cuestionamiento que existe es conocer en qué medida la familia sigue satisfaciendo las necesidades y requerimientos de sus miembros y cuántos de ellas se alcanzan indirectamente.

En este sentido Quiroz (1998), siguiendo a Arriagada (1994) encuentra coincidencias con estos últimos argumentos. En razón que ella dice "que las funciones, que simbólicamente definen a la familia, son principalmente la reproducción y la regulación de la sexualidad, sin embargo, se observa cómo conductas recurrentes, que las familias tienen cada vez menos hijos; que hay un creciente número de nacimientos fuera del matrimonio y de la pareja; y que la actividad sexual también se ejerce fuera del matrimonio".²⁸ Todas estas tendencias de cambios se observan en progresivo aumento en nuestro país, lo que exige un análisis y reflexión que permitan estrategias de intervención acordes a los requerimientos imperantes.

Arriagada agrega "que con los procesos de modernización la familia no sólo ha modificado su estructura, sino también sus funciones. Actualmente, concentra las funciones reproductivas, operativas y de cuidado y socialización temprana de los hijos, en tanto que funciones de tipo más instrumental, como la educación, la producción económica para el mercado, fueron desviadas hacia otras instancias sociales".²⁹

²⁸ Arriagada, Irma. Citada por Quiroz. Op. cit.

²⁹ Arriagada, Irma. Op. cit.

La familia cambia y continuará cambiando, pero también persistirá. Siguiendo a Quintero (1997) dice que ésta "es la unidad humana más adecuada en las actuales sociedades".³⁰ Respondiendo básicamente a dos funciones:

- La protección psico-social de sus miembros: engendra nuevas personas y responde por el desarrollo integral de todos los miembros.
- La inserción del individuo en la cultura y su transmisión, lo que se conoce como la socialización.

Así, independiente del tipo de familia que se considere, toda modalidad o tipo de ésta, comparte ciertas características básicas, que están relacionadas con lo que ella hace, es decir, con las funciones que desempeña. Al respecto la Comisión Nacional de la Familia (1994) plantea que lo singular de la familia está relacionado con :³¹

- La reproducción en su interior
- La transmisión y recreación de la cultura
- Una función de intermediación entre persona y la sociedad.

Considerando los diferentes planteamientos, existe una tendencia a considerar que las funciones más fundamentales de las familias se relaciona con : la reproducción y la socialización, aspectos vitales que permiten perpetuar la especie y traspasar de generación en generación los diferentes elementos culturales que imperan en cada sociedad. De ahí la importancia de incorporar la perspectiva de género en los análisis y en la intervención para ir propiciando un cambio cultural.

³⁰ Quintero, Angela María. Trabajo Social: Aportes al tema de familia. Ponencia Tercera Conferencia Conmemorativa del Trabajo Social Latinoamericano: La Familia en el Tercer Milenio. Universidad de Concepción. 1999.

³¹ Comisión Nacional de la Familia. Op. cit.

1.2.4.- Configuraciones familiares

La familia es la matriz de la identidad y del desarrollo psicosocial de sus miembros, y en este sentido debe acomodarse a la sociedad y garantizar la continuidad de la cultura a la que pertenece.

Debido a esto, la familia ha ido evolucionando y asumiendo una variedad de tipologías, que según Quintero (1997) se visualizan tres grupos: ³²

1.- Tipologías tradicionales.

Dentro de esta encontramos a tres tipos:

- **Familia nuclear:** Conformada por dos generaciones, padres e hijos/as, unidos por lazos de consanguinidad, conviven bajo el mismo techo, desarrollando sentimientos más profundos de afecto, intimidad e identificación.
- **Familia extensa :** Integrada por una pareja con o sin hijos y por otros miembros (parientes consanguíneos ascendentes, descendientes y /o colaterales) recoge varias generaciones que comparten habitación y funciones.
- **Familia ampliada:** Modalidad derivada de la anterior, permite la presencia de miembros no consanguíneos o convivientes afines, (vecinos, colegas, compadres, ahijados). Comparten la vivienda y eventualmente otras funciones en forma temporal o definitiva.

³² Quintero. Op. cit.

2.- Familias de nuevo tipo (emergentes).

En este grupo se visualizan :

- **Familia simultánea** (superpuesta o reconstituída): integrada por una pareja donde uno de ellos o ambos vienen de tener otras parejas y de haber disuelto su vínculo marital. Es frecuente que los hijos e hijas sean de diferentes padres o madres.
- **Familias monoparentales o uniparentales**: ocurre cuando en los casos de separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzosos de uno de los padres, el otro se hace cargo de los hijos y/o hijas y conviven.

Este tipo de familia está siendo cada vez más frecuente en nuestro país, especialmente la conformada por la figura materna, dando origen a la mujer jefa de hogar, cuyo incremento y relevancia ha significado políticas a nivel gubernamental (Programa para Mujeres Jefas de Hogar) y constituirse en grupo focal para los beneficios sociales.

- **Familias homosexuales**; se registra una tendencia universal la emergencia y reconocimiento de esta organización familiar, que supone una relación estable entre dos personas del mismo sexo.

3.- Otras formas de convivencia:

En este grupo encontramos:

- **Díadas conyugales o pareja**: dos personas que por opción o imposibilidad orgánica no cumplen procesos procreativos y deciden convivir sin hijos.

- **Hogar unipersonal**; corresponde a personas solas que no comparten la vivienda. Surge por opción o necesidad, independientemente de su situación afectiva.

En las sociedades occidentales esta conformación está siendo cada vez más frecuente, en sus inicios estaba dado por aquellas personas viudas, pero en la actualidad se constituye en una opción de vida, sobre todo en jóvenes y adultos jóvenes, configuración que en nuestro país también cobra vigencia.

Al respecto la Comisión Nacional de la Familia en su Informe del año 1994, utiliza dos criterios para clasificar a la familia: el tipo de hogar y la composición de la familia en términos de relaciones de parentesco.³³

En relación al primer criterio, se pueden distinguir tres tipos de hogares:

- **Hogar unipersonal** : El hábitat está constituido por una sola persona, generalmente un adulto mayor.
- **Hogar familiar**: El hábitat es compartido por uno o más núcleos familiares.
- **Hogar no familiar**: El hábitat es compartido por dos o más personas, sin vínculos de parentesco entre sí.

Respecto al segundo criterio, la composición de la familia, pone de manifiesto categorías como la parentalidad, la conyugalidad y la consanguinidad.

³³ Comisión nacional de la Familia. Op. cit.

Familia Nuclear: integrada por una pareja adulta, con o sin hijos o por uno de los miembros de la pareja y sus hijos. De aquí se desprenden:

- **Familia nuclear simple:** integrada por una pareja sin hijos.
- **Familia nuclear biparental:** integrada por el padre y la madre con uno o más hijos.
- **Familia nuclear monoparental:** integrada por uno de los padres y uno o más hijos.

Familia Extensa: integrada por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos, y por otros miembros que pueden ser parientes o no parientes. De ésta se desprenden:

- **Familia extensa simple:** integrada por una pareja sin hijos y por otros miembros parientes o no parientes.
- **Familia extensa biparental:** integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos, y por otros parientes.
- **Familia extensa monoparental:** integrada por uno de los miembros de la pareja, con uno o más hijos, y por otros parientes.
- **Familia extensa amplia** (o familia compuesta): integrada por una pareja o uno de los miembros de ésta, con uno o más hijos, y por otros miembros parientes y no parientes.

Es así como a través del tiempo la familia ha ido evolucionando, dejando atrás una conformación tipo y generándose por ende diferentes configuraciones que dan cuenta de la realidad de que son parte. Ante este escenario, no es posible hablar de una familia única, ni menos referirse a la familia típica chilena, ya que existen diversas configuraciones que revelan la situación actual, por lo que es aconsejable hablar de "las familias", más que de "la familia".

Así, el modelo Familiar nuclear, estructurado, biparental, indestructible (o por lo menos, sólo con el evento de la muerte de uno o ambos cónyuges) sancionado legal, moral, religiosa y socialmente, pareciera estar en retirada. Este cambio es algo evidente desde los mismos hechos familiares.

La familia es una de las instituciones sociales que más cambios ha experimentado en las tres últimas décadas. El modelo autoritario de relaciones de la familia patriarcal ha entrado en crisis y han ido surgiendo nuevos modelos familiares en los que las relaciones entre sus miembros se han democratizado. Este proceso de cambio aún no ha culminado y presenta ritmos diferentes en los países atendiendo a sus circunstancias históricas.

El significado de ser mujer u hombre se construye en un contexto histórico que tiene que ver con prácticas y relaciones sociales fuertemente arraigadas. Entonces, reflexionar sobre las relaciones de género implica también un análisis sobre el modelo cultural en el que surgen dichas relaciones.

Siguiendo a Vargas (1999) ella dice " Este modo de ser cultural que afecta a hombre y mujeres, que se denomina modelo patriarcal o dominador se caracteriza por establecer una relación de jerarquía, poder y dominio de los hombres sobre las mujeres, generando así relaciones de desigualdad entre los géneros, que afectan específicamente a las mujeres relegándolas a un segundo plano en distintos ámbitos (laboral, educativo, de salud, etc.), lo que impide su desarrollo integral como seres humanos." ³⁴

Sin embargo, las nuevas formas familiares introducen un nuevo escenario en el que definir las relaciones de género. Es un escenario que puede

³⁴ Vargas, María Felixis. Cambio Cultural y Relaciones de Género. Revista de Ciencias Sociales. Vol.1 N° 1. Universidad José Santos Ossa. Antofagasta. 1999.

permitir la consolidación de unas relaciones de género más igualitarias, en las que la socialización no esté dirigida a imponer lo que se debe ser, sentir y pensar por el hecho de ser hombre o mujer. El análisis comparativo de los rasgos definitorios de la familia patriarcal, frente a los de las nuevas formas familiares, es el empleado para tal fin.

1.2.5.- El modelo Patriarcal de familia

El patriarcado se caracteriza porque al interior de la unidad familiar, prevalece la autoridad de los hombres sobre las mujeres y sus hijos, lo que constituye una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. En este sentido, el modelo patriarcal se ha sustentado en el sometimiento histórico de las mujeres a los hombres.

Al respecto Vargas refiere que "El modelo patriarcal o dominador, propio de nuestra cultura occidental, impregna las organizaciones sociales, así como también el sistema de creencias y los estilos de vida de la cultura".³⁵

En la familia patriarcal, las relaciones de género se han definido a partir de una socialización encaminada a marcar "diferencias preconcebidas" entre hombres y mujeres. Así, se institucionaliza la superioridad del hombre y la inferioridad de la mujer, lo cual explica la subordinación histórica de la misma a la autoridad masculina, que a su vez conlleva la relegación de la mujer al ámbito doméstico, es decir, se la priva de estar presente en los ámbitos de decisión públicos.

³⁵ Vargas, María. Op. cit.

La familia patriarcal es según Castell (1998) "la piedra angular del patriarcado"³⁶ ante esto se considera primordial conocer bien este modelo familiar que permita comprender la construcción social de las relaciones de género a lo largo del tiempo, como asimismo la dinámica de funcionamiento de las sociedades contemporáneas.

Para clarificar las características fundamentales del modelo, Castell presenta un cuadro donde en paralelo realiza una comparación con las nuevas formas familiares.³⁷

Familia patriarcal	Nuevas formas familiares
Elevado Número de hijos	Reducido número de hijos
Emancipación temprana de los hijos del hogar familiar	Emancipación tardía de los hijos del hogar familiar
Matrimonios religiosos	Matrimonios religiosos y civiles, cohabitación
Uniones relativamente indisolubles	Legitimación del divorcio
Cónyuges de la misma clase social	Miembros de las uniones de la misma formación
Homogeneidad de tipos de familia (nuclear y extensa)	Diversidad de tipos de familia
Modelo autoritario de relaciones	Modelo democrático de relaciones

³⁶ Castell. Citado por Jimenez, Isabel. La construcción social de las relaciones de género en el seno de la Institución familiar. Género e Intervención Social. Convergencias y sentidos. Centro Universitario de Estudios Sociales. Universidad de Cádiz. España. 2003

³⁷ Castell. Citado por Jimenez. Op. cit.

Uno de los rasgos en los que más se diferencia el modelo de familia patriarcal de las nuevas formas familiares es el que está relacionado con la función reproductora.

En los países más desarrollados prácticamente ya se ha producido el tránsito de la familia patriarcal a los nuevos modelos de familia, denominados nuevos hogares, nuevas modalidades de convivencia o nuevas formas familiares. Así, la diversidad estaría reemplazando la hegemonía de lo patriarcal.

El modelo familiar que está en crisis, dice Jimenez (2003) "es el patriarcal, pero esto no significa que las nuevas estructuras que están surgiendo no satisfagan gran parte de las necesidades más básicas que siempre se han cubierto en el núcleo familiar".³⁸ Si bien, es novedoso que se satisfacen con más ayuda de otras instituciones que antes también es cierto que la carga de responsabilidades familiares sigue estando desigualmente repartida entre los miembros que componen las nuevas estructuras familiares, según el género de los mismos.

Ante la caída del modelo patriarcal se está experimentando una transición a la llamada familia de "responsabilidad individual". Con ello dice Quiroz (1998) "se espera que la adherencia a este último modelo traerá mayor democratización y equidad de género a los miembros de la familia, que tratará de modernizar y de liberar a sus miembros de la opresión institucionalizada de la familia patriarcal".³⁹

³⁸ Jimenez, Isabel. Op. cit.

³⁹ Quiroz, Mario. Op. cit.

En este escenario en el cual se mueve la familia, bombardeada por los efectos de la modernidad y de igual manera siendo parte de la globalización, se ve enfrentada de manera permanente a diversas situaciones que la tensionan, provocando stress y crisis al interior de la misma.

1.2.6.- Conflictos Familiares

En el desarrollo de la humanidad, el conflicto ha ocupado un lugar determinante en las relaciones sociales, constituyéndose en un aspecto dinamizador que marca la historia. Tal es el caso de los conflictos armados (guerras), que a lo largo de la historia han ocasionado gran daño en la humanidad, sin embargo han permitido crecimiento y reconstitución.

Conflicto viene del latín *conflictus*. Según la Real Academia Española, se refiere a "apuro, situación desgraciada, de difícil salida. Problema, cuestión, materia de discusión".⁴⁰

El conflicto es una realidad en la vida humana. Ha existido y existirá siempre. Al respecto Bernal (1998) refiere que "Allí donde estén dos o mas personas en interacción pueden producirse discrepancias que dan lugar al conflicto, generando tensiones y enfrentamientos que aumentan en función de la duración del mismo, destruyendo o deteriorando las relaciones y provocando luchas interminables".⁴¹

Existen diferentes razones por las cuales las personas manifiestan discrepancias, ya sea porque piensan de diferente manera, tienen puntos

⁴⁰ Diccionario Real Academia Española. Op. cit.

⁴¹ Bernal, Trinidad. La mediación. Una solución a los conflictos de ruptura de pareja. Editorial Colez, Madrid, 1998

de vista distintos, desean bienes diferentes, formas de vida distintas, maneras de actuar, de enfrentar y resolver los aspectos de la vida.

Existe consenso al plantear que el conflicto es inherente a la naturaleza humana, en razón a que se manifiesta en todos los niveles de las relaciones, intrapersonales, interpersonales, grupales, organizacionales, nacionales e internacionales, desde el nivel micro hasta el macro.

La concepción del conflicto ha experimentado una variación a través del tiempo, de ser considerado como algo indeseable, que se tiene que evitar, a verlo como necesario con la existencia humana, que debe ser comprendido y tratado con eficacia.

Se considera por tanto que el conflicto tiene un valor positivo, en la medida que permite reconocer diferentes posturas frente a la vida, facilita el confrontar las emociones, es posible desarrollar potencialidades creativas, favorece la cohesión de los grupos y por último permite ampliar la mirada.

Dentro de los diferentes espacios donde se expresan los conflictos, el ámbito familiar resulta ser el espacio cotidiano de manifestación y de constante desarrollo. El conflicto familiar, entonces, resulta ser toda situación de divergencia entre los miembros de la familia que provoca una tensión y que requiere ser resuelto para seguir avanzando.

A partir de la segunda guerra mundial se empieza a generar el fenómeno masivo de la incorporación de la mujer al campo laboral fuera del hogar. Montenegro (1992) ⁴² refiere que "En la práctica profesional, de allí derivan los

⁴² Montenegro. Op. cit.

motivos más frecuentes de conflicto y de crisis familiar, pero entendiendo crisis lo que repercute dentro del sistema familiar”.

Fundamentalmente los conflictos al interior de la familia se dan entre la pareja, cuya dimensión puede incluso llegar hasta la ruptura. Es así como en la actualidad con la participación cada vez más creciente de la mujer en el ámbito del trabajo, se da origen a la familia de doble sueldo, cuya característica es que los integrantes de la pareja perciben un ingreso a raíz de su trabajo.

Las parejas de doble sueldo deben hacer frente a numerosos problemas. Al respecto Moreno (2001) siguiendo a Wiersma (1994) señala siete tipos de problemas. Cuatro de ellos tienen que ver con el conflicto inter-roles (tareas domésticas, restricción de la vida social, roles cíclicos y movilidad laboral), mientras que los otros tres afectarían a la calidad del rol, es decir, que afectan fundamentalmente a la calidad de las experiencias que se viven en el desempeño del rol, socialización del rol sexual, competición entre esposos y presión social de otros.⁴³

Tareas Domésticas: Dado que la mujer es quien se encarga fundamentalmente de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos, es quien experimentará, en mayor medida, el conflicto de rol al tener que atender a las obligaciones del trabajo al mismo tiempo.

Restricción de la Vida Social: La sobrecarga de rol lleva a las mujeres a restringir su vida social, amistades y lazos familiares y les fuerza a escoger con quién pasarán su tiempo libre.

43

Wiersma, citada por Moreno, Julia. Efectos de la incorporación de la mujer al mundo laboral y consecuencia en la familia y en los hijos. Nuevas perspectivas y líneas de investigación en torno al Trabajo Social. Universidad de Jaen, España, 2001.

Alternancia de Roles: El hecho de que los dos miembros de la pareja estén comprometidos con el trabajo va a determinar la propia evolución familiar.

Socialización del Rol Sexual: Se trata de un conflicto interno que se produce cuando los roles aprendidos en una cultura determinada no coinciden con su desempeño cotidiano.

Competencia entre los Esposos: La calidad de rol puede verse disminuida cuando ambos cónyuges comparan sus logros en el trabajo (status, promociones o ingresos).

Presiones Sociales: Los amigos, familiares y vecinos tienen una serie de expectativas sobre qué comportamientos son adecuados y cuáles no, en función de la educación recibida. Esto conlleva a que parejas en la que trabajan sus dos miembros y que comparten las tareas domésticas sean criticadas y presionadas a ajustarse al patrón normal de conducta.

Movilidad Ocupacional: Los traslados por razones de trabajo siempre han sido una raíz de conflicto familiar, pero, el tema es aún de mayor gravedad cuando el otro cónyuge también trabaja y no puede acompañar a su pareja en el nuevo destino.

Sobre este tema son muy interesantes los datos que aportan Muñoz y Reyes extraídos de una encuesta (1993) que dan cuenta de la realidad nacional.⁴⁴ Actualmente en Chile las personas perciben que se enfrentan más crisis conyugales que las experimentadas por la generación de sus padres. Casi un 60% así lo expresa, siendo más frecuente esta opinión entre los de mayor edad y de sexo femenino.

⁴⁴ Comisión Nacional de la Familia. Encuesta nacional de hogares. 1993 citado por Muñoz y Reyes, Una mirada al interior de la familia. Edic. Universidad Católica de Chile, Santiago, 1997.

Las dificultades se derivan básicamente de problemas económicos, por falta de trabajo o dinero, especialmente en los sectores pobres.

También suelen provocar conflictos los celos y la infidelidad, acusados principalmente por las mujeres y los más pobres; la incomunicación, destacada por los estratos altos y la incompreensión e incompatibilidad de caracteres.

Otros motivos aducidos con frecuencias menores son los problemas con familiares, la falta de cooperación en las tareas del hogar, conductas desviadas (alcoholismo, juego, drogas), problemas de autoridad y dificultades con los hijos. El maltrato y los problemas sexuales son apenas mencionados.

La cesantía, los trabajos ocasionales y los bajos ingresos del jefe de hogar son también desencadenantes del conflicto.

Sistémicamente la familia se regula por un conjunto de reglas que definen lo que cada miembro de la familia puede o no puede hacer, lo que se expresa en ciertas pautas de conducta. Una de las reglas fundamentales que definen las relaciones entre las personas y por tanto dentro de la familia son aquellas basadas en el género.

1.3.- Género

1.3.1.- Conceptualización

El concepto género proviene del latín *genus, generis*. Según la Real Academia Española se entiende como "el conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes, clase o tipo a que pertenecen personas o cosas".⁴⁵

⁴⁵ Diccionario Real Academia Española. Op. cit.

El concepto de género según Montecino (1996) fue acuñado en la psicología por dos investigadores, Stoller y Money, cuyo tema de investigación versaba sobre las disfunciones sexuales. "La pregunta que ellos se formularon se vinculó al hecho de que habiendo las mismas disfunciones (por ejemplo hermafroditismo) en los sujetos, cada uno definía su identidad de manera diferente. De ese modo, descubren que la asunción de las identidades de mujer u hombre, en los casos estudiados, dependía más de las formas en que los individuos habían sido socializados y de la identidad asignada por los padres que de los datos biológicos u hormonales".⁴⁶

Producto de esa investigación proponen una distinción conceptual, manifestando que hay una diferencia entre sexo y género. El sexo apunta a los rasgos fisiológicos y biológicos de ser macho o hembra, y el género a la construcción social de las diferencias sexuales (lo femenino y lo masculino). Así el sexo se hereda y el género se adquiere a través del aprendizaje cultural .

Respecto a este tema , Rivera y Guajardo (1996) expresan que "el género se refiere a la construcción cultural y social de las diferencias entre lo masculino y lo femenino. La definición de los roles de género establecen espacios sociales y desempeños diferenciales para hombres y mujeres, junto con una jerarquía. En la cultura occidental y moderna a los hombres se les ha asignado socialmente las tareas instrumentales, tales como ganar el sustento de la familia, y a las mujeres las tareas emocionales, tales como fomentar, crear y mantener relaciones, y criar los hijos".⁴⁷

⁴⁶ Montecino, Rebolledo. Conceptos de género y desarrollo. Serie apuntes docentes Universidad de Chile. Santiago, 1996.

⁴⁷ Rivera, Diana; Guajardo, Gabriel. Transformaciones en la familia con motivo de la incorporación de la mujer en el trabajo. Doc. De trabajo N° 49. SERNAM. Chile. 1996

De esta manera, estos espacios se han perpetuado en el tiempo, existiendo una valoración significativa para cada uno de ellos, a los hombres el espacio público - del trabajo - reconocido socialmente y a las mujeres el espacio privado - del hogar - sin reconocimiento e invisibilizado.

Existiendo así una situación de desventaja de un género respecto al otro, a lo que Galván (2003) dice "El género nos identifica y a la vez nos delimita , siendo necesario a tal fin darle un contenido preciso a cada clase".⁴⁸

Sobre este concepto, es muy interesante el rescate que hace Montecino (1996) desde la Antropología citando a Rubin quien dirá "que las relaciones entre sexo y género, conforman un sistema que varía de sociedad en sociedad, estableciendo que el lugar de la opresión de las mujeres y de las minorías sexuales está en lo que ella denomina el sistema sexo/género".⁴⁹

De acuerdo a ese planteamiento cada sociedad poseería un sistema sexo/género particular, vale decir, "un conjunto de arreglos por los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana. Así, cada grupo humano tiene un conjunto de normas que moldean la materia cruda del sexo y de la procreación".⁵⁰

La incorporación de la noción de género en los análisis sociales generó cambios de paradigmas, modificándose planteamientos epistemológicos respecto a las maneras como se había entendido la posición de las mujeres

⁴⁸ Galván, Ruth. La victimización secundaria de la mujer en los delitos de género. Género e Intervención Social. Convergencias y sentidos. Centro Universitario de estudios Sociales. Universidad de Cádiz. España, 2003

⁴⁹ Rubin, Citada por Montecino. Op. cit.

⁵⁰ Montecino, Rebolledo. Op. cit.

en las distintas sociedades humanas. Sobre este punto Montecino (1996) plantea cuatro variables : ⁵¹La primera se trata de la idea de variabilidad: toda vez que ser mujer u hombre es un constructo cultural, entonces sus definiciones variarán de una cultura en cultura (no se podría así universalizar y hablar de "la mujer" o "el hombre" como categorías únicas). En segundo lugar, refiere a una idea relacional: el género como construcción social de las diferencias sexuales, alude a las distinciones entre femenino y masculino y por ende a las relaciones entre ellos. En este sentido los análisis de género plantearán la necesidad de estudiar las relaciones entre mujeres y hombres en razón de que en la mayoría de las sociedades sus diferencias producen desigualdad.

En tercer lugar, se propone el principio de la multiplicidad de elementos que constituyen la identidad del sujeto toda vez que el género será experimentado y definido de modo particular de acuerdo a su pertenencia étnica, de clase, de edad.. De este manera, se postula comprender a mujeres y hombres no sólo desde el género, sino desde todas las categorías donde se desenvuelven ya que éstas van a modelar y especificar su ser femenino o masculino.

Finalmente, surge la idea de posicionamiento: un análisis de género supondrá el estudio del contexto en el que se dan las relaciones de género de hombre y mujeres, y de la diversidad de posiciones que ellos ocuparán, sobre todo en las sociedades complejas.

Frente a esta noción de posicionamiento se postula explorar en los desplazamientos que viven los sujetos al interior de las jerarquías, de manera tal de obtener una visión mas completa.

⁵¹ Montecino, Rebolledo. Op. cit.

De acuerdo a este planteamiento, el concepto de género postula el desafío de indagar en las realidades más que en concebirlas como dadas. En este sentido es contrario a la imagen de un universal mujer u hombre y de lo inmutable de su identidad, posición y condición. Entonces, este término permite además de conocer los cambios en las relaciones entre hombres y mujeres la posibilidad de las transformaciones de esas relaciones, es decir, siguiendo a Montecino (1996) "no se queda en la inmutabilidad de la subordinación universal de la mujer".⁵²

Entonces, un análisis de género dada las múltiples variables que considera abre un camino para iniciar lecturas interdisciplinaria. Lo que favorece claramente la posibilidad de miradas desde distintas visiones, que enriquecen y fortalecen los avances en el tema.

1.3.2.- Identidad de género

Desde el momento en que se nace, se empieza a recibir la influencia social a través de los distintos agentes, lo que condicionará la manera de ver y estar en el mundo. Es así como "Al nacer, nos ponen un nombre de acuerdo al sexo, nos visten de determinados colores, nos enseñan palabras y nos enseñan a actuar de una determinada manera de acuerdo a nuestro sexo".⁵³

Mediante el lenguaje el ser humano aprende a dividir el mundo y clasificarlo en categorías. Vargas (1999) siguiendo a Moreno (1986) expresa que "Aprendemos muy tempranamente que existe la categoría sexo y que las palabras "niña" o "niño" aluden a "realidades" distintas y que implican también valoraciones diferentes"⁵⁴

⁵³ Vargas, María. Op. cit.

⁵⁴ Moreno, Monserrat. Citada por Vargas. Op. cit.

De este modo la identidad de género, entendida como el proceso interno de sentirse mujer u hombre se construye en forma inconsciente en la interacción constante de la niña o niño con su medio.

Entonces, a partir del sexo, se construye culturalmente lo que se denomina género, que se manifiesta preferentemente en los roles, espacios y atributos que se le asignan a mujeres y hombres en razón de su condición biológica. Al respecto Vargas (1999) plantea la importancia de distinguir entre hecho y valor. "Las diferencias sexuales entre mujeres y hombres es una cuestión de hecho, un dato biológico, sin embargo las formas de comportamiento y los modos en que son tratados mujeres y hombres es una cuestión de valores".⁵⁵

De tal manera que las identidades de género son el resultado de un complejo proceso socio-cultural donde los agentes socializadores como familia, escuela, medios de comunicación de masas, trabajo, iglesia, se constituyen en reforzadores de un modelo tradicional que tiende a perpetuar las desigualdades entre mujeres y hombres. En este panorama, los roles, espacios y atributos femeninos tienden a ser subvalorados. Desde estos modelos de identificación, dice Vargas "se establecen las relaciones de género las que en su base son relaciones de poder y jerarquía masculina".⁵⁶

En el escenario actual, la socialización de género que se hace en la familia, es una socialización tradicional que perpetua el patriarcado contribuyendo así a mantener la desigualdad entre mujeres y hombres, desde el

⁵⁵ Vargas. Op. cit.

⁵⁶ Vargas. Op.cit.

espacio privado hacia el público. Así, es posible apreciar que se repiten estos modelos jerárquicos tanto en las relaciones de pareja como en las relaciones padres – hijos (as) lo que constituye muchas veces un factor detonante de situaciones de violencia intrafamiliar.

De igual forma las instituciones intermedias entre el individuo y la sociedad, como son las instituciones educativas, laborales, recreativas se impregnan de los valores del modelo cultural, repitiendo los esquemas de poder vertical y autoritarismo. Perpetuándose así categorías y espacios diferenciados para hombres y mujeres junto a estereotipos que dificultan la posibilidad de realizar quehaceres en condiciones de igualdad.

1.3.3.- Roles de género

Según la Real Academia Española: "Rol del latín *rotulus*. Papel, función que alguien o algo cumple".⁵⁷

Las características biológicas de hombres y mujeres son adquiridas de manera tal que se nace hombre o mujer. Sin embargo, las características percibidas de cada uno y los roles cuyas responsabilidades le son asignadas, difieren entre las sociedades y los períodos históricos. Así los roles de género se constituyen en las actividades adscritas a hombres y mujeres sobre la base de las diferencias percibidas.

"División del trabajo" es un término utilizado para denominar los roles y tareas asignados a las mujeres y los hombres sobre la base de las características y atributos percibidos de género, en vez de la capacidad y competencias.

⁵⁷ Diccionario de la Real Academia Española. Op. cit.

En las sociedades occidentales como la nuestra los hombres tienen roles más visibles y reconocidos que los de las mujeres, en gran medida debido a que éstos son remunerados por su trabajo productivo mientras que no ocurre lo mismo con ellas. El espacio tradicionalmente ocupado por los hombres es el público, de la calle, del mundo., donde se desenvuelve con éxito, reconocimiento y poder.

Las mujeres por su parte están confinadas al espacio doméstico, ámbito privado, sin reconocimiento, ni valoración, en razón a que las tareas que realizan en el desempeño de sus diferentes roles por lo general no les producen un ingreso. Y si esto sucede es inferior al percibido por los hombres.

Al analizar el rol de las mujeres se pueden apreciar tres categorías:

- Productivos : relacionados con la producción de bienes de consumo o el ingreso mediante trabajo dentro o fuera del hogar,
- Reproductivos: referido a las tareas domésticas vinculadas con la procreación, crianza y educación de los hijos/as y la familia
- Gestión de la comunidad: relacionados con las tareas realizadas y responsabilidades asumidas en beneficio de la comunidad.

Las mujeres han de equilibrar las demandas de estos tres roles diferentes y sus contribuciones en ese respecto deberían ser reconocidas.

La sociedad en su conjunto, continúa educándonos a los hombres y a las mujeres como especies distintas, donde cada espacio está demarcado. La socialización que recibimos en este sentido nos enseña destrezas y habilidades completamente diferentes, a cada cual lo suyo, como si el mensaje implícito fuera que no necesitamos desestereotipar los roles tradicionales.

Nuestra sociedad atraviesa por profundos y radicales cambios que se suscitan vertiginosamente. Entre ellos, uno de los más relevantes es el que atañe a los tecnológicos y laborales, y entre estos últimos, en especial, el acceso de la mujer al mundo del trabajo.

Estos cambios deseados y buscados por muchas mujeres, no han sido fáciles. "Han alterado bases culturales muy arraigadas, tales como la identificación del hombre con lo público y el trabajo y de la mujer con la casa y la crianza de los hijos". PNUD (2002) ⁵⁸

La incorporación de las mujeres al mercado laboral les ha exigido desarrollar un conjunto de estrategias y de ajuste para poder compatibilizar la vida familiar y profesional y sortear las barreras y limitaciones que enfrentan en el mercado del trabajo para desarrollar su trayectoria profesional.

Coincidente con esta idea, Muñoz y Reyes (1997) expresan que "La incorporación creciente de la mujer al mundo público <la ciudad> no ha ido acompañada de una mayor involucración del hombre al mundo privado <la casa>. Esto ha significado una fuente de constantes conflictos, ya que la mujer por tanto ha asumido una doble y tercera jornada de trabajo, ya que tienen que cumplir una multiplicidad de roles, lo que afecta su calidad de vida". ⁵⁹

La realidad de los roles de género muestra que, si bien suelen ser mayoría los que declaran compartir las tareas del hogar- situación que ha crecido en los últimos años- que aquellos que señalan que las realiza sólo el marido o sólo la mujer, se observa una distancia importante entre lo que

⁵⁸ PNUD. Desarrollo Humano en Chile: Nosotros los chilenos: un desafío cultural, Santiago.Chile. 2002

⁵⁹ Muñoz y Reyes. Op. cit.

se considera idealmente y lo que efectivamente se hace, no parece existir una consecuencia real en este sentido.

De esta manera, las nuevas definiciones de los roles de género, que influyen en las relaciones conyugales, constituyen un gran desafío. Se vive según Muñoz y Reyes (1997) "en una etapa de transición en que coexisten distintas pautas que tornan confusas las expectativas de conducta, dando origen a conflictos matrimoniales e incluso a rupturas conyugales".⁶⁰

La división de roles dentro de la familia, significa una muy superior cantidad de carga de trabajo sobre los hombros de la mujer, en labores domésticas y de crianza de hijos. Sin embargo, en las últimas décadas se ha venido dando un cambio profundo en la constitución familiar, lo que marca diferencias en la organización de ésta y que tiene que ver con la forma en que va a poder seguir cumpliendo adecuadamente con las distintas funciones que se le han asignado.

Respecto a la mujer que trabaja dentro y fuera de su hogar, Alvear (1993) menciona "la existencia de la llamada "hambre de tiempo" porque debe cumplir en la vida y en la jornada diaria varias tareas, varios tiempos, varias capacidades de diferente índole: ser competitivas y eficientes en el campo laboral; ser efectivas y cuidadoras de otros en la familia"⁶¹

1.3.4.- Enfoque de género

La autora Isabel Jimenez, siguiendo a López (1996) refiere que el enfoque de género consiste en "el esfuerzo sistemático de documentar y

⁶⁰ Muñoz y Reyes. Op. cit.

⁶¹ Alvear, Soledad. SERNAM. Revista Mujer, año 2, N° 8. Santiago, diciembre, 1993.

comprender los roles de hombres y mujeres dentro de contextos específicos, así como las relaciones recíprocas entre dichos roles y la dinámica social de tales contextos”.⁶²

Al respecto, Montecino (1996) expresa que se pueden distinguir dos grandes enfoques en los análisis de género; por un lado, aquellos que enfatizan en la construcción simbólica de lo femenino y lo masculino, y los que ponen el acento en lo económico como clave para entender como se posicionan hombres y mujeres en la vida social.

La misma autora, hace referencia a la antropóloga Sherry Ortner señalando que es la principal exponente del simbolismo genérico. Ella sostendrá que “toda vez que las diferencias biológicas encuentran significado sólo dentro de un sistema cultural específico, es preciso conocer cuáles son las “ideologías de género” y los valores simbólicos asociados a lo femenino y lo masculino en cada sociedad. A pesar del enorme repertorio de significados de las diferencias sexuales hay constantes en los grupos humanos: una de ellas es la asimetría en que aparecen mujeres y hombres”.⁶³

A propósito de este enfoque, Levy-Strauss citado por Montecino (1996) planteará que “todas las culturas reconocen y hacen una diferencia entre la sociedad humana y el mundo natural. La cultura intenta controlar y trascender la naturaleza, la usa para sus fines”.⁶⁴ Visto así, la cultura estaría en un nivel

⁶² López, 1996. Citado por Isabel Jimenez. La construcción social de las relaciones de género en el seno de la institución familiar. Género e Intervención Social. Convergencias y Sentidos. Centro Universitario de Estudios Sociales. Universidad de Cádiz. España. 2003.

⁶³ Sherry Ortner. Citada por Montecino, Rebolledo. Op. cit.

⁶⁴ Levy Strauss. Citado por Montecino, Rebolledo. Op. cit.

superior que la naturaleza. Por tanto, las mujeres serían asociadas simbólicamente con la naturaleza mientras que los hombres con la cultura.

Entonces como la cultura controla la naturaleza, Levy Strauss dirá que "es natural que la mujer, en virtud de la asociación con la naturaleza debe también ser controlada y constreñida".⁶⁵ Estas asociaciones simbólicas se relacionan con la función reproductora de la mujer estableciendo su nexo directo con la biología en cambio los hombres estarían relacionados con el sentido cultural de la creatividad; "la creatividad de la mujer está naturalmente realizada a través del proceso de alumbrar, de parir hijos: la mujer crea naturalmente, desde sí misma, el hombre se ve forzado a crear artificialmente".⁶⁶

Siguiendo a este enfoque, se explica el hecho de que los roles sociales de la mujer estarían ligados a la naturaleza, de manera tal que su función reproductora la habría limitado a roles que se relacionan estrechamente con ésta. Se entiende así su asignación al ámbito doméstico, responsabilizándose básicamente de la crianza y la reproducción. De tal manera que el confinamiento de la mujer al ámbito privado - del hogar - limita su accionar circunscribiendo sus relaciones fundamentalmente al interior de la familia, sin embargo el hombre transita en el espacio público - de la calle -. Generándose así la identificación de cada uno con dichos espacios.

Por otra parte surgen los enfoques de la construcción social del género, éstos se relacionan con la teoría marxista, quienes según Montecino (1996) "sostendrán que es más importante considerar qué es lo que hacen

⁶⁵ Levy Strauss. Citado Por Montecino, Rebolledo. Op. cit.

⁶⁶ Levy Strauss. Citado por Montecino. Rebolledo. Op. cit.

hombres y mujeres y no los símbolos, y que ése hacer está relacionado con la división sexual del trabajo".⁶⁷

Al respecto la misma autora expresa que en el área de antropología reconoce a Leacock como la investigadora más relevante que trabaja en esta línea; "sus aportes han sido el rechazo a la idea de que el status de la mujer está directamente relacionado con su función de parir y criar hijos; y que la distinción público/privado sea una oposición válida interculturalmente para el análisis de las relaciones de género".⁶⁸

Revisando estudios y datos de sociedades cazadoras-recolectoras, dice Montecino (1996) "esta corriente re-leera a Engels para argumentar que la subordinación de la mujer al hombre, el desarrollo de la familia como una unidad económica autónoma y el matrimonio monogámico, están relacionados con el desarrollo de la propiedad privada de los medios de producción. Así, en las sociedades sin clases, los hombres y las mujeres serían autónomos y tendrían posiciones de igual prestigio y valor, y aunque esas posiciones eran diferentes, ello no implicaba necesariamente inferioridad o superioridad. Así, plantea la idea de la complementariedad entre los sexos".⁶⁹

Se rescata como uno de los principales aportes de este enfoque el descubrimiento que las mujeres en todas las sociedades tienen una contribución económica significativa y que su status está determinado por su manejo en relación a : el acceso a recursos; la condición de su trabajo y la

⁶⁷ Montecino, Rebolledo. Op. cit.

⁶⁸ Leacock. Citada por Montecino, Rebolledo. Op. cit.

⁶⁹ Engels. Citado por Montecino, Rebolledo. Op. cit.

distribución de los productos de su trabajo y por lo mismo no es dependiente de su rol como madres ni de su confinamiento al ámbito doméstico.

Si bien este enfoque ubica a las mujeres en una situación más ventajosa del anterior rescatándola del aprisionamiento de la esfera doméstica, no es menos cierto que su status se percibe de igual manera complejo en el sentido que en el acceso a los recursos, las mujeres se encuentran más desposeídas, ya que posee menos contactos con el mundo público, su nivel educacional ha sido más básico lo que limita obviamente su accionar; en cuanto a la condición de su trabajo, éste resulta ser mayoritariamente desventajoso en el sentido que las mujeres en su mayoría ocupan puestos de menor jerarquía (área de servicios), por lo mismo es mal remunerado, subsisten además niveles de discriminación tanto en el acceso al trabajo como con sus pares hombres lo que determina escasas posibilidades de influencia o poder y se agrega el acoso sexual que se constituye en otro aspecto que dificulta el quehacer laboral.

Por último la distribución de los productos de su trabajo, en lo que concierne al aspecto económico, los ingresos percibidos por las mujeres son sustancialmente inferiores al de los hombres y en lo referente al ámbito de desarrollo laboral las mujeres deben estar constantemente demostrando sus capacidades lo que se constituye en una ardua competencia.

Los enfoques analizados permiten entender desde diferente óptica el fundamento por el cual se establecen los espacios de mujeres y hombres y poder a la luz de éstos efectuar un análisis de género con un mayor sustento.

1.3.5.- Género y Estado

El género se constituye en una variable de análisis en los diferentes espacios, lo que ha llevado a los gobiernos de un grupo mayoritario de países y específicamente al nuestro a considerarlo dentro de sus lineamientos.

La constatación de la discriminación sexual de que son objeto las mujeres en nuestra sociedad, y de las nuevas formas de participación e inserción de éstas en diferentes espacios sociales, políticos, económicos y culturales, ligada al reconocimiento del papel que le corresponde al Estado junto a otras instituciones sociales en la construcción de los géneros, llevan al Gobierno de la Concertación a plantearse la necesidad de implementar políticas de acción positiva y a propender a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Se crea así el Servicio Nacional de la Mujer como organismo coordinador de políticas de acción positiva.

Producto de la primera administración de SERNAM, se elabora el Plan de Igualdad de Oportunidades, como una manera de dar respuesta al objetivo de que los distintos sectores de la administración del Estado se hagan partícipes de la tarea de transformar la situación social de las mujeres y construir una sociedad con igualdad de oportunidades. El propósito fundamental de esta iniciativa es "promover la redistribución entre los géneros de los recursos y tareas sociales, derechos civiles y participación, posiciones de poder y autoridad y valoración de las actividades que realizan mujeres y hombres"⁷⁰

Se postula por ende un país que se integre socialmente, donde hombres y mujeres sin diferencia de edad, etnia, religión o condición social, participen

⁷⁰ SERNAM. Plan de Igualdad de oportunidades para las Mujeres. 1994-1999. Santiago. Chile. 1994.

responsablemente en su calidad de ciudadanos y ciudadanas, en la construcción del desarrollo del país y asimismo de sus propias vidas.

Estos desafíos requieren que las mujeres se incorporen a los diversos espacios que le permitan desarrollar todas sus potencialidades y contribuir de esta manera a lo que la sociedad demanda, haciendo el aporte necesario para el ansiado desarrollo.

Adriana Delpiano, en su calidad de Ministra expone que "para el Estado Chileno, y en particular para el Servicio Nacional de la Mujer, el objetivo principal es otorgar las condiciones para que las mujeres puedan ejercer plenamente su ciudadanía. Los compromisos internacionales asumidos por Chile en materia de equidad de género, el más importante, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de Discriminación en contra de la Mujer de Naciones Unidas, cuyo Protocolo facultativo fuimos el primer país en suscribir son una prueba fehaciente de la voluntad que nos inspira en esta tarea país." ⁷¹

En este marco, el SERNAM, hace suyo el desafío, adquiriendo compromisos específicos para el período, los que se han traducido en los ejes temáticos, que se constituyen en los principios rectores del quehacer institucional durante el sexenio.

En el cumplimiento de esta tarea el SERNAM elaboró El Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para las mujeres, instrumento que se constituyó en el eje articulador de su política.

⁷¹ Del Piano, Adriana. Servicio Nacional de la Mujer. Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres, 1994-1999. Santiago, Chile. 1994.

Posteriormente, con la finalidad de fortalecer la participación de las mujeres de todo el país en el diseño de políticas públicas, se generó el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres 2000-2010.

Las bases para este planteamiento fueron generadas por la sociedad civil, a través del movimiento de mujeres, y por el Servicio Nacional de la Mujer, institucionalidad creada con la finalidad de asesorar al ejecutivo en el diseño y coordinación de políticas públicas que contribuyan a aminorar la discriminación de las mujeres en los ámbitos económico, social y político.

El SERNAM inició un proceso participativo de elaboración del Plan regional de Igualdad de oportunidades 2000 – 2010 con las mujeres y con los sectores de Gobierno con la finalidad de establecer un compromiso por generar medidas y acciones en las distintas dimensiones donde existen desigualdades que afectan a las mujeres.

Los fundamentos valóricos que orientan el nuevo Plan son: derechos humanos, plena ciudadanía, igualdad de oportunidades, empleo y calidad de vida, fundamentos que van a la par con los cambios que se han ido generando a nivel mundial en las últimas décadas y con los compromisos internacionales suscrito por nuestro país en relación con la equidad y justicia de género.

En este escenario y con los compromisos asumidos a nivel gubernamental, es menester de las diversas Instituciones asumir de igual manera el desafío que se ha planteado. Siendo el ámbito de la educación un espacio vital en el proceso de socialización, que favorezca los cambios tan necesarios para construir las relaciones de género.

1.3.6.- Intervención social y género

Se considera necesario y pertinente incorporar el género en la intervención social, como categoría de análisis fundamental, para la comprensión de las realidades sociales contemporáneas, dado que el enfoque de género facilita la comprensión de las dinámicas de desigualdad que caracterizan los diferentes sistemas de estratificación de nuestras sociedades.

El género según Jimenez y Lorente (2003) "funciona como factor de identidad irreductible a todos los sujetos involucrados en el proceso de intervención social, ello significa que desde las instituciones, pero también desde la vida cotidiana, se pueden producir relaciones de género que no alteren sustancialmente aquellas condiciones discriminatorias que se pretenden cambiar." ⁷²

El género surge como una categoría de análisis fundamental que posibilita el conocimiento de las instituciones sociales, siendo la familia la institución prioritaria por excelencia donde la utilidad de este enfoque se hace vital por la importancia que ella reviste en la sociedad, puesto que permite describir y comprender las desigualdades históricas que existen entre hombres y mujeres.

La definición que se hace, en el interior de la familia, de las relaciones entre hombres y mujeres es determinante para la consolidación de una sociedad en la que no se discrimine a las personas por su sexo e identidad sexual, o por el contrario, para que se estigmatice a quien se atreva a

⁷² Jimenez, Lorente. Género e Intervención Social. Convergencias y Sentidos. Centro Universitario de estudios Sociales. Universidad de Cádiz. España. 2003.

transgredir las normas del modelo dominante. Por tanto, la familia tiene un papel protagonista tanto en la perpetuación de las relaciones de género establecidas como en su innovación.

Ante este panorama es necesario tener una formación especial para llevar a cabo un trabajo con lineamiento de género. Cuando no es así, plantea Ríos (2001), "la perspectiva desde la que se trabaja no supera el enfoque dominante en el que los papeles sociales se asignan en función del género y en el que el patrón de medida sigue siendo el masculino, desapareciendo, por tanto, la experiencia diferencial de las mujeres y provocando así, la invisibilidad del género como factor determinante en nuestra sociedad, eliminando cualquier efecto emancipatorio para las mujeres que pueda tener la intervención".⁷³

Es así como para Trabajo Social constituye un desafío en la formación profesional incorporar este nuevo enfoque ya que el foco de atención prioritario de la intervención es la familia.

En relación a la importancia de incorporar la perspectiva de género en la intervención social y específicamente en Trabajo Social, Sonia Montecino (2005) cree que es fundamental, "sobre todo si se analiza el contexto latinoamericano, referido a continente y países que de alguna manera están construyendo un proyecto de desarrollo, además que una cuestión histórica en donde se ha pasado en Latinoamérica de dictaduras a democracias obviamente que hay una serie de derechos, de temas que comienzan a emerger y que las políticas públicas no pueden dejar de lado, ya sea por un tema de luchas

⁷³ Ríos, Pilar. Principios de intervención social desde la perspectiva de género. Nuevas perspectivas y líneas de investigación en torno al Trabajo Social. U. de Jaén. Trabajo Social. Comares. España, 2001.

específicas de demandas de las mujeres o ya sea porque justamente estos proyectos de desarrollo imponen una vida cultural distinta".⁷⁴

En la mayoría de las personas no formadas específicamente en cuestiones de género, se producen fuertes resistencias psicológicas a aceptar la existencia de este tipo de desigualdades, o sólo las admiten en un grado mínimo, lo que limita su accionar en un marco de tolerancia y equidad.

Los profesionales que trabajan en programas de promoción del bienestar de las mujeres proyectan, según Ríos (2001) "con frecuencia sus propios prejuicios aprendidos en lo relativo a las expectativas diferenciales en función del género".⁷⁵ Lo que significa claramente un quehacer sesgado que dificulta por ende la intervención profesional. Se hace por tanto necesario que quienes desarrollan su labor en el ámbito social cuenten con una formación que les permita un manejo de la situación en la cual está interviniendo.

En este sentido, Montecino (2005) dice : "Entonces, si los profesionales que van a trabajar en estas áreas no tienen conocimientos o no saben de este tipo de materias difícilmente vamos a poder avanzar en determinados tipos de proyectos y cosas que queremos, porque se dice que el tema de género tiene que funcionar en todos los organismos públicos, pero la gente que trabaja en éstos, no siempre tiene dominio del tema".⁷⁶

⁷⁴ Montecino, Sonia. Entrevista realizada en marzo, 2005.

⁷⁵ Ríos, Pilar. Op. cit.

⁷⁶ Montecino, Sonia. Entrevista, 2005.

CAPITULO II

II.- METODOLOGÍA DE INVESTIGACION

2.1.- Tipo de investigación

La presente investigación se concibe como un estudio de tipo exploratorio, que a decir de Hernández Sampieri y otros (2001) se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado. Este estudio nos permitirá familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos y así obtener información relevante, dejando abierta la posibilidad de desarrollar otras investigaciones a futuro.⁷⁷

Además este estudio es de carácter descriptivo, que según los mismos autores se caracteriza porque "busca especificar propiedades importantes de personas, grupos o comunidades, o de cualquier otro fenómeno susceptible de ser sometido a análisis",⁷⁸ en función de que persigue dar cuenta de una realidad determinada, analizando un problema específico.

En razón al objeto de estudio se utilizó una metodología de tipo cualitativa, puesto que fueron las propias palabras de los/as entrevistados quienes produjeron los datos.

⁷⁷ Hernández, R.; Fernández, C.; Baptista, P. Metodología de la Investigación. McGraw-Hill. México, 1998.

⁷⁸ Hernández, R. y otros. Op. cit.

2.2.- Unidad de análisis

Para conformar la Unidad de análisis se ha considerado la participación de 4 instancias:

- Como una forma de rescatar la información desde su propia vivencia, se consideró a **Mujeres pertenecientes a conformaciones familiares emergentes**:
 - 1 mujer de hogar unipersonal
 - 1 mujer de familia nuclear biparental con "doble sueldo "
 - 1 mujer de familia nuclear en unión consensual
 - 1 mujer Jefa de hogar

- Para obtener la visión desde diferentes ámbito del quehacer se consideró la participación de **actores sociales** relevantes :
 - a) 3 Asistentes sociales que desarrollan trabajo con familia de las siguientes organizaciones:
 - Institución de servicio a la comunidad.
 - Institución que atiende a niños con discapacidad.
 - Municipalidad de comuna de la región.
 - b) Para tener la visión desde el ámbito gubernamental, se consideró a la Directora Regional del Sernam Sra. Paulina Zuñiga.
 - c) Como una opinión profesional desde la representación del gremio, participó don Cristian Cofré, Asistente Social, Presidente Colegio de Asistentes Sociales , V Región.

- Para complementar la información desde la formación profesional de Trabajo Social, se consideró valiosa la opinión de **docentes** que realizan cátedras relacionadas con la perspectiva de género. Para tales efectos participaron cuatro profesionales de Universidades e Instituto Profesional de la V región:
 - Docente Universidad Católica de Valparaíso
 - Docente de Universidad de Valparaíso
 - Docentes de Inacap
- A modo de fortalecer el estudio se consideró la participación de **Expertas** en las materias:

a) En el tema de la **Intervención Familiar** : María Olga Solar , Trabajadora Social., Terapeuta familiar, académica Esc. T. Social, P. Universidad Católica de Chile.

b) En el área de la **Perspectiva de Género**: Sonia Montecino, Antropóloga, académica Universidad de Chile. Directora del CIEG, Centro Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Chile.

2.3.- Fuentes, Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Para la obtención de los datos e información requerida para este estudio se consideró pertinente recurrir a la técnica de recolección de información que permitiese una mayor riqueza de los datos y de primera fuente, este es el caso de la **entrevista en profundidad**, entendida como “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus

vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan sus propias palabras” Taylor y Bogdan (1986).⁷⁹

Las entrevistas fueron realizadas a todos los sujetos identificados en la Unidad de análisis.

- 4 mujeres de familias emergentes
- 3 Asistentes Sociales
- Directora Regional de Sernam
- Presidente Colegio de Asistente Sociales , V región
- Experta en tema de familia
- Especialista en tema de género.

En total se realizaron 11 entrevistas, concertadas previamente. Fueron desarrolladas en un ambiente privado y de común acuerdo entre tesista y entrevistado/a.

Los datos obtenidos se registraron mediante grabación para obtener fidelidad en la información, siendo a su vez transcritos literalmente, en su totalidad, conformando el corpus de la investigación.

Como segunda técnica de recolección de la información se consideró la **Entrevista semi-estructurada**, corresponde a aquella entrevista donde el investigador realiza preguntas específicas al entrevistado, las que están predeterminadas. Se consideraron preguntas abiertas y cerradas. (pauta en anexo)

⁷⁹ Taylor y Bogdan. Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Paidós. Buenos Aires, 1986.

Esta entrevista fue aplicada a docentes que realizan clases en la carrera de Trabajo Social en Universidades e Instituto Profesional de la V región que accedieron a colaborar con el estudio, a saber:

- Docente Universidad Católica de Valparaíso.
- Docente Universidad de Valparaíso
- Docentes (2) Instituto Profesional Inacap

En total se realizaron 4 entrevistas, concertadas previamente.

2.4. – Planteamiento del problema

2.4.1.- Antecedentes del problema

En Chile, como en casi todos los países del mundo, las formas de organización familiar han variado. Quizás el cambio más importante se observa en el tipo de vínculos que definen las relaciones familiares, tales como nupcialidad, natalidad, embarazo precoz, nulidad del vínculo.

Se aprecia un relativo debilitamiento de los vínculos tradicionales en la constitución de los hogares. Aumentan las anulaciones del vínculo, se elevan los nacimientos fuera del matrimonio, y éste se reduce en favor de las uniones consensuales, aumentando también la maternidad precoz , generándose una diversidad familiar, dentro de las cuales quienes toman bastante fuerza son la familia con jefatura femenina, la familia nuclear biparental donde ambos padres trabajan denominadas familias de "doble sueldo" , los hogares unipersonales, las uniones consensuales, las familias reestructuradas y agregadas entre otras.

Uno de los fenómenos que ha generado más cambios en la sociedad actual, principalmente en la familia es la incorporación de la mujer al mundo laboral. El traslado del espacio privado del hogar, de la familia- hasta entonces tradicional-, al espacio público del trabajo se ha constituido en fuente de nuevos conflictos, cuya resolución ha demandado enormes esfuerzos de adaptación y la adquisición de mecanismos y estrategias adecuadas para abordarlos.

En lo que concierne al ámbito legal, en nuestro país se ha iniciado un proceso de transformaciones que tienden a favorecer a la familia: Ley de Violencia Intrafamiliar, licencias (materna o paterna) para el cuidado del hijo menor de un año, legitimidad de todos los/as hijos/as, creación de los Tribunales de Familia, entre otros, lo que demuestra la preocupación por el tema.

La familia ha sido y será el foco de atención por excelencia para el quehacer profesional de Trabajo Social, es así que para brindar un apoyo eficiente es menester que la formación profesional vaya acorde con los tiempos, dando respuesta a las demandas, lo que se traduce en una renovación de las metodologías, técnicas, estrategias y cambio de paradigmas que obedezcan a los requerimientos actuales.

La búsqueda de antecedentes sobre la temática nos revela que no existe información sistematizada respecto a la formación profesional de pregrado en Trabajo Social en nuestro país, específicamente en el ámbito de la intervención familiar considerando la perspectiva de género.

2.4.2.- Formulación del problema

Las últimas décadas han sido de cambios vertiginosos en todos los ámbitos, siendo el aspecto familiar uno de los más significativos. En pocos años en América ha ocurrido lo que en Europa demoró más de un siglo.

La familia es una de las instituciones que más cambios sociales ha experimentado en las tres últimas décadas, situación que la convierte en un objeto de estudio de gran utilidad para el conocimiento de las sociedades contemporáneas.

El objetivo de esta investigación es acercarse a la institución familiar como agente de socialización primario que transmite a sus miembros, entre otros elementos culturales, una determinada concepción de las relaciones de género. En este sentido, es necesario conocer los cambios más importantes que se han producido en el seno de la familia, no sólo en la composición familiar sino también en los valores y normas que guían el comportamiento familiar. Esto permitirá apreciar la transformación histórica de la construcción social de las relaciones entre hombres y mujeres.

Ya no es posible hablar de "la familia", sino de "las familias" ya que se ha dejado atrás la tradicional conformación de una familia tipo, nuclear conformada por un padre, madre e hijos/as, sino que se ha dado paso a distintas configuraciones familiares que hablan de una diversidad.

Ante este escenario y por ser la familia el foco de atención primordial de Trabajo Social, exige a la profesión avanzar con los tiempos, preparándose para los requerimientos de un profesional acorde con las demandas de la época

actual, situación que en relación a la perspectiva de género no está siendo abordada o en algunos casos de manera incipiente.

2.4.3.- Justificación de la investigación

Este estudio se constituye en un aporte para el Trabajo Social en el sentido que permitirá explorar en realidades concretas el surgimiento de nuevas configuraciones familiares, de manera tal de ampliar la información fortaleciendo así los conocimientos respecto al tema.

El estudio de casos permitirá a través del análisis de discurso acercarse a la vida de las familias emergentes conociendo desde sus propios relatos sus vivencias singulares, vivencias que contribuirán a develar realidades significativas desde sus propios mundos.

Esta investigación recoge la visión de actores sociales que desde sus distintos ámbitos de intervención aportan su experiencia. Por un lado profesionales Asistentes Sociales en ejercicio quienes desde su propia área comparten sus vivencias y percepciones respecto a las familias en la actualidad, revelando la consideración del género en vuestro propio quehacer. Por otro lado como autoridad gubernamental la Directora Regional de SERNAM aporta con su visión y experticia en el tema y además se recoge el planteamiento del gremio a través del Presidente de la colectividad. Toda esta información permite recopilar antecedentes que enriquecen la visión respecto a las familias en la actualidad.

De igual forma la incursión de docentes en el tema de género, respalda la importancia de su consideración en la formación profesional, propiciando así posibilidades de cambio hacia una mirada más universal.

Y por último la opinión de expertos desde sus áreas específicas permitirán enmarcar esta investigación, dándole mayor sustento.

Los resultados de esta investigación permitirán el acopio de antecedentes de un área poco explorada en Trabajo Social, lo que se constituye en un aporte para la profesión y propiciar así la posibilidad de nuevos estudios.

2.5.- Objetivos

Objetivo general N° 1:

Explorar el surgimiento de nuevas tipologías familiares en nuestro país.

Objetivos específicos

1.1.- Describir desde su propia experiencia la existencia de las familias emergentes en esta época contemporánea.

1.2.- Describir como los actores sociales evidencian desde sus propios ámbitos del quehacer el surgimiento de familias emergentes .

Objetivo general N° 2:

Describir los cambios generados en las funciones y roles familiares.

Objetivos específicos:

2.1.- Describir como las mujeres de familias emergentes estructuran su funcionamiento familiar en este nuevo milenio.

2.2.- Describir la percepción de los actores sociales en relación a las funciones y roles que desarrollan actualmente las familias.

Objetivo general N° 3:

Describir los principales conflictos que deben enfrentar las familias emergentes en este nuevo milenio.

Objetivos Específicos:

3.1.- Describir la percepción que tiene las mujeres de familias emergentes de los principales conflictos que deben enfrentar

3.2.- Describir la visión que poseen los actores sociales respecto a los conflictos que enfrentan las familias emergentes.

Objetivo general n° 4

Describir la visión de los actores sociales respecto a la consideración de la perspectiva de género en la formación profesional de pre-grado como un desafío para Trabajo Social en este nuevo milenio.

2.6.- Preguntas de investigación

Para este estudio surgen las siguientes preguntas que se constituyen en los hilos conductores de la investigación

- 1.- ¿ Qué configuraciones familiares han surgido en el país en el último período?
- 2.- ¿ Cómo se estructuran las familias chilenas emergentes en relación a sus funciones y roles ?
- 3.- ¿ Qué tipo de conflictos deben enfrentar las familias chilenas emergentes en este nuevo milenio?
- 4.- ¿Cuál es la visión de los actores sociales sobre la perspectiva de género en la formación profesional de pre-grado ?

2.7.- Supuestos de investigación

- 1.- En las últimas décadas en nuestro país han surgido diversas configuraciones familiares.
- 2.- Los efectos de la modernidad han generado cambios en la organización familiar modificando las funciones y roles de las familias chilenas emergentes.
- 3.- Las familias chilenas emergentes deben enfrentar nuevos conflictos producto de la realidad familiar que son parte.
- 4.- La perspectiva de género como una variable de análisis se encuentra de manera incipiente en la formación de pre-grado en Trabajo Social .

2.8.- Matriz de la información

La matriz constituye una estrategia de trabajo para el análisis de la información, cuyos datos recogidos son vaciados en ésta, favoreciendo el ordenamiento de lo recolectado con una estructura más sólida y organizada de los mismos. (Se adjunta pauta en anexo)

2.9.- Análisis de la información

Habiendo recolectado toda la información se procedió al análisis de los datos, tomando como base algunos aspectos del enfoque descrito por Taylor y

Bogdan (1992). Ello comprendió una primera etapa de descubrimiento en progreso, una segunda fase de codificación, y finalmente la revitalización de los datos.

A cada uno/a de los/as entrevistados/as se le asignó durante el análisis de la información un número y una letra. El número corresponde al orden de aplicación de la entrevista. La letra a la inicial del grupo referido, Mujeres: M1 a M4; Actores Sociales: AS 1 a AS 5; Docentes: D1 a D4.

Para que la información recogida fuese trabajada en profundidad, se procedió al análisis de discurso de los relatos de las cuatro mujeres de familias emergentes y de las 3 Asistentes Sociales participantes, considerando para ello el estudio de las glosas más significativas, las paráfrasis más relevantes de cada relato y algunas inferencias tanto explícitas como implícitas de cada entrevista.

La información recogida a través de las entrevistas fue analizada en función de los objetivos planteados, sustentada en elementos teóricos del marco que sustenta la investigación.

El propio discurso permitió conformar las diversas dimensiones dentro de las categorías correspondientes. Las categorías que se configuraron para tales efectos fueron cuatro, a saber : Configuraciones familiares, reorganización familiar, conflictos familiares y perspectiva de género.

Primera Categoría : Configuraciones familiares

Objetivo general:

1.- Explorar el surgimiento de nuevas tipologías familiares en nuestro país.

Objetivo específico:

1.1.- Describir desde su propia experiencia la existencia de las familias emergentes en esta época contemporánea.

Toda familia vale:

El discurso de las mujeres revela su propia realidad, dando cuenta de distintas configuraciones familiares que se han ido generando por diferentes motivos, ya sea por una opción personal, producto de una separación o por buscar una alternativa que les permita un sistema funcional.

“ Yo estoy sola con mi hija hace un año y ocho meses, saliendo adelante, tirando pa” arriba, haciéndome cargo de todo” M4

“ No es lo mismo que antes aparte que los conceptos van cambiando, antes el concepto de matrimonio era para toda la vida y ahora no, si me gusta bueno, o si no me voy”. M2

“ La familia la conforman 4 personas, donde en la semana de lunes a viernes estamos 3 personas, las cuales son mis dos hijos y yo y el fin de semana viene el papá de mis hijos .Nosotros llevamos una relación de pareja como de 23 años y hace 8 años que se optó por este sistema de vida”. M3

“ Vivo sola hace un poco más de 5 años, yo todavía tengo a mis papás, ellos viven juntos...eso fue exclusivamente por una opción personal“ M1

Las mujeres han manifestado a través de su relato que están siendo parte de una realidad actual , que constituye uno de los diferentes tipos de familias que han surgido en el país. Esta realidad se refleja claramente con el planteamiento de Quiroz, (1998) quien expone que : “entonces, habría también que hacer una revisión a las funciones que tradicionalmente se le han asignado a la familia y la emergencia de las nuevas tipologías familiares”

Las mujeres han llegado a esta configuración familiar por diferentes motivos, siendo ellas el elemento crucial del funcionamiento familiar quienes al desempeñarse laboralmente fuera del hogar buscan los mecanismos y estrategias que les permita desempeñarse de mejor manera, movilizandolos recursos necesarios para esta misión, Lo que se relaciona con lo expuesto por Montenegro (1995), quien expresa que “esta incorporación de la mujer al trabajo remunerado fuera de la casa, en el espacio público, definitivamente no ha ido acompañada de los elementos de apoyo societales a esta nueva situación”.

En el caso de las mujeres que no tienen pareja han asumido su realidad con total entereza y esfuerzo de manera tal de desarrollar una vida familiar funcional , cumpliendo todos los roles que esta situación demanda.

La televisión penetra:

De alguna manera las mujeres perciben que hay una influencia de la globalización, los medios de comunicación que penetran en sus hogares de manera infrenable y como el consumismo de que son parte les exige permanentemente, mostrándoles un mundo lleno de tentaciones.

“ Yo creo que (la globalización) nos está afectando, se toman ejemplos, se toman pautas de cosas que nosotros no somos capaces de llevar, nosotros no somos un país desarrollado, entonces es imposible vivir pensando como vive un país desarrollado” M3

“ Los medios de comunicación influyen mucho, cualquier cantidad, aunque tu no lo quieras, entonces igual el medio te va llevando de todas maneras” M2

“Yo creo que mi independencia se debe a ideas externas, que llegan de afuera a través de los medios de comunicación” M1

“ Yo creo que nos está afectando en un montón de cosas, en que te endeudes más porque querís tener más cosas cachai, consumir” M3

“El medio te lleva a no sé si se puede decir así, pero por ejemplo a ser infiel y que cada uno parta por su lado, el mismo medio te va llevando, lo ves en la tele, en las noticias, en todo”. M2

Si analizamos lo que da prestigio, jerarquía, status y dinero en la sociedad actual, es el éxito en el mundo de los negocios, del comercio, de la vida pública. En definitiva todo lo que se logra fuera del hogar, en el espacio público. Todo lo que ocurre dentro de él, como la crianza de los hijos, la vida conyugal, el trabajo doméstico, no es valorizado, simplemente porque no se reconoce y por lo mismo no se remunera, entonces esto lleva a que la mujer salga de su espacio y se incorpore al mundo externo.

Curiosamente aún persisten los resabios del modelo patriarcal que es muy fuerte y dominante y que se requiere un proceso más largo para el cambio, pero se está en ese camino, lo que se relaciona con el planteamiento de Vargas (1999) que dice " Este modo de ser cultural que afecta a hombres y mujeres, que se denomina modelo patriarcal o dominador se caracteriza por establecer una relación de jerarquía, poder y dominio de los hombres sobre las mujeres, generando así relaciones de desigualdad entre los géneros, que afectan específicamente a las mujeres relegándolas a un segundo plano en distintos

ámbitos (laboral, educativo, de salud, etc.), lo que impide su desarrollo integral como seres humanos.”

En este mismo sentido Sau (1994), agrega que “La dominación patriarcal se ha desarrollado históricamente a partir de las interacciones en el espacio pequeño, desde la familia se proyecta a la estructura social ”.

Familia = mujer

Las mujeres comparten la visión de que ellas son las que llevan adelante el hogar constituyéndose en el pilar fundamental de la familia lo que se constituye en un gran desafío pero también un gran peso que deben afrontar.

“ Uno tiene ejemplos y tiende a hacer mucho más que los hombres, la que tira la casa para adelante, la que tira a los hijos para adelante” M2

“ Me dio como la sensación de que era super importante pa” mi al menos desafiarme y sentir que yo podía lograr cosas y una de las cosas era precisamente el poder ser capaz de valerme por mi misma”. M1

“ Como yo estoy en la semana yo tomo las decisiones, de los permisos y de todo el rodaje: de los niños, del colegio , de lo que se va a cocinar, de todo.” M3

“ Yo estaba en una constante tensión en que al caballero no le faltara nada y siempre estaba pensando en ganar plata y no en disfrutarla” M 4

Esta situación de las mujeres, de sentir que el funcionamiento de la familia es su total responsabilidad genera un agotamiento permanente, debido a las expectativas del resto de que es ella quien debe hacerse cargo de los hijos, lo que se relaciona con lo planteado por Muñoz y Reyes (1997) quienes argumentan que “ Culturalmente en nuestro país hombres y mujeres privilegian el papel de la madre en la crianza y cuidado de los hijos. La madre sería la

principal dispensadora del afecto y comprensión, a la vez que educadora de los hijos”.

La imagen mariana:

Las mujeres se sienten orgullosas de su condición de mujer y junto con atribuir su empuje a las influencias de los cambios imperantes, piensan que gran parte de su independencia se debe a modelos familiares que las han socializado y fundamentalmente a la imagen de su madre.

“Mi abuelita, ella estudió una carrera, en una época en donde nadie estudiaba... mi mamá es profesora y tiene un estilo como de llevar la familia como super aperrado” M1

“Mi mamá siempre trabajó y me decía a mí sobretodo que tenía que estudiar y ser profesional para que los demás me valoraran y no tener que depender de nadie”. M4

“ En mi familia todos son super trabajadores, mis hermanas se han desarrollado en lo que querían y mi mamá también trabajó toda la vida y ahora está jubilada hace tiempo” M3

“ Yo pienso que mi independencia viene de parte de mi mamá, donde mi mamá trabajó toda su vida y jubiló hace un año atrás no más” M2

“ Yo siempre he sido una mujer independiente y eso se lo debo a mi mamá, ella fue una mujer que siempre trabajó, por lo tanto disponía de sus propios ingresos lo que le daba cierto nivel de independencia” M4

“ Yo siempre he trabajado y encuentro que uno tiene que trabajar, yo creo que la mujer tiene que hacer algo, no puede estar en la casa, porque también nos ponemos medio tontas en la casa”. M3

“ Yo tengo la visión de que la mujer en mi familia ha sido como transgresora, porque igual yo siento que el hecho de irte a vivir sola es como medio transgredir la norma” M1

Este modelo materno que las mujeres manifiestan haber seguido se relaciona con el aporte que nos entrega Montecino (1996) donde nos expone

que " el ícono mariano tiene vital importancia en América Latina para la construcción de las identidades genéricas y para la reproducción de ciertos valores ligados a lo femenino".

Mi familia es... mi familia:

Las mujeres han llegado a esta configuración familiar por diferentes motivos desde la opción personal por independizarse y vivir sola hasta la separación producto de una infidelidad, buscando los mecanismos que les permita funcionar de mejor manera.

" Yo me fui de la casa con mi hija, porque no lo pude soportar, tenía que hacerlo después que descubrí una infidelidad". M 4

" Nosotros llevamos una relación de pareja como de 23 años y hace 8 que se optó por este sistema donde en la semana de lunes a viernes, estamos 3 personas, las cuales son mis hijos y yo y el fin de semana viene el papá de mis hijos. Y se tomó este sistema de vida porque ha sido mas cómodo". M3

" Llevamos 20 años de casados y tenemos una hija de 18 años, los dos trabajamos y aportamos económicamente al hogar". M2

" Yo me fui a vivir sola, yo creo que siempre tuve las ganas de hacer algo distinto...yo visito la casa de mis papás, no es una situación que yo por cambio de ciudad o por problemas con la familia, eso fue exclusivamente por una opción personal". M1

Las mujeres, independiente del tipo de configuración familiar de que son parte han conformado una propia realidad, cada una con sus propias peculiaridades, es por eso que debe hablarse de las familias y no de "la familia", lo que tiene mucho sentido en el planteamiento de Alvear (1993) quien expresa que "Son muchas y variadas las formas de organización familiar que existen al interior de los hogares. Múltiples y diversas son las pautas de socialización y comportamiento entre género e intergeneracional. Igualmente

son distintos los intereses, demandas y necesidades de cada uno de sus miembros, por lo que se considera que la familia no es tampoco una unidad homogénea en su interior”.

Objetivo específico:

1.2.- Describir como los actores sociales evidencian desde sus propios ámbitos del quehacer las familias emergentes.

Diversidad familiar:

Según lo expresado por las Asistentes Sociales no existe una familia tipo sino que se puede apreciar una diversidad familiar, donde la mujer aparece generalmente como la artífice de conducir a la familia, estando siempre presente en todo el desarrollo, siendo además ella misma la participante del proceso de intervención, lo que se expresa en los siguientes relatos:

“ Hay mucha jefatura femenina, trabajamos con muchas mujeres solas” AS 3

“ Cuando trabajo con familias en estado de indigencia no es lo mismo cuando el jefe de hogar es un varón o cuando es una mujer porque tienen necesidades diferentes...Y últimamente se ha incrementado el número de familias con jefatura femenina. AS 1

“Así es la realidad en Chile, la familia es la mujer, porque la mujer, nuestra beneficiaria, ente asistida es la mujer” AS3

“En el programa Puente, los convenios con las familias Puente se hacen finalmente con la Jefa de hogar, ya que un 80% son mujeres Jefas de hogar” AS3

“Yo me encuentro con mujeres en todos los grupos vulnerables, la mujer es la que lidera ese grupo... incluso en los adolescentes quienes se hacen cargo de sus hijos son las mujeres” AS3

“ Porque familia es mucho más que pareja con sus hijos” AS2

“ En mi propia formación a mi me hablaban de una familia ideal, de los tipos de familia, pero nunca me dieron una visión de la perspectiva de la mujer como una beneficiaria recurrente y dentro de los más pobres, la más pobre” AS 3

“La convivencia también es un medio de subsistencia: yo me apoyo, convivo y tengo un hijo para legitimar esa relación y entonces me voy enredando en ese círculo de la pobreza y no soy capaz de salir” . AS3

“Hoy día hablar de familia, independiente de si hablamos de pareja, hablemos de una madre sola que sale adelante con sus hijos, o de un padre solo que sale adelante con sus hijos” AS 2

“A las mujeres les gusta que sean : yo soy papá y mamá y apechugo con mis hijos y la pone en un status superior inclusive” AS 1

De acuerdo a su experiencia las profesionales manifiestan en sus relatos que en la actualidad la situación familiar ha cambiado ya que no existe una familia tipo sino que se pueden apreciar distintas configuraciones familiares, lo que exige a que los/as profesionales tengan una mirada más amplia, menos prejuiciada y con elementos teóricos que sustenten un quehacer acorde a la realidad imperante.

Esta visión se relaciona estrechamente con el planteamiento de Quiroz (1998) donde expone “Que la familia está en una tensión evolutiva no es un hecho desconocido. La mayoría de los estudiosos del fenómeno familiar estamos constatando como la matriz familiar está adquiriendo paulatinamente y paralelo al devenir de los tiempos, un particular perfil, cuyo rasgo más significativo es la llamada diversidad”.

Además en estas familias emergentes se aprecia a la mujer como la artífice de conducir a la familia, siendo ella la que moviliza los recursos, la que organiza y reorganiza a ésta en función de las demandas.

Al respecto en entrevista realizada a María Olga Solar (2004) ella plantea que lo relevante en el trabajo con las familias tiene que ver con:

“ la perspectiva de la construcción de la realidad, o sea, de todo lo que tiene que ver con el lenguaje, con la construcción de la realidad, con las narrativas, con los relatos, de cómo la familia construye, como la familia es una construcción especial, o sea, de ese punto de vista no es solamente la cosa de que sea monoparental, eso como que da origen a configuraciones familiares distintas como el punto de vista sociológico, pero la idea de la construcción social tiene que ver con que puedo ser monoparental, tú puedes ser monoparental, es una cuota, a lo mejor uno sufre de no tener a alguien y el otro de lo mas bien que se la ha arreglado, con eso uno entiende, como connota, uno lo vive, uno lo experimenta, eso puede ser una cosa super adecuada y no tienen ningún problema, a lo mejor tiene beneficios, creo que hay que tener cuidado con las composiciones familiares “.

La globalización presente:

Las profesionales manifiestan en su discurso que los efectos de la globalización se hace sentir en las familias, ya que ellas perciben que existe una gran demanda del medio que lleva a las familias a una sobreexigencia, lo que se demuestra en sus relatos:

“ Hoy día las familias están mucho más presionadas a tener que alcanzar ciertos estándares de vida mucho más exigentes y eso hace que muchas veces se produzca el quiebre de la familia” AS 2

“ ...somos hombre y mujer, pero ni siquiera por la parte genética, biológica, sino que por toda una construcción social de lo que tiene que ser el hombre y mujer que se ha ido modificando, que nos llega desde afuera. “ AS 1

“Yo creo que el fenómeno de la globalización tiene elementos super positivos en términos que igual la familia hoy día tiene mucho más acceso a una serie de

recursos, a una serie de servicios que antiguamente no estaban al alcance de las familias". AS 2

Por su parte la Directora de SERNAM también comparte la idea de que la globalización está influyendo en las familias haciendo hincapié respecto al consumismo que se genera a través de los medios de comunicación, lo que genera en las familias serias dificultades.

"El proceso de globalización ha influido de la siguiente forma: La familia se ha atomizado, tiene fuertes demandas con las dos personas tanto padre y madre de estas familias" AS 4

" Eso hace que las familias tengan altas tasas de endeudamiento a propósito de tener que responder al medio como emergente o sea claramente al proceso de globalización" AS 4

" Se trabaja mucho para ganar harto y gastarlo todo" AS 4

Al respecto el presidente del colegio de Asistentes Sociales también reconoce como el macro sistema está afectando a las familias, influyéndola y exigiéndole.

" Este sistema margina mucha gente, hay un número creciente de marginados que no tienen la capacidad de competir, la capacidad de poder adaptarse a las condiciones imperantes". AS 5

" La globalización muchos la plantean como un tema cultural y no es un tema cultural es un tema económico". AS 5

Los actores sociales manifiestan en su discurso que las dinámicas condiciones socioeconómicas de la globalización han afectado a las familias chilenas emergentes, apreciando cierta influencia que lleva a que las familias tengan que exigirse más para poder funcionar. Es así como lo expresado lo vinculamos con lo expuesto por Aylwin y Solar, (2002) quienes plantean que "junto con afectar las funciones de la familia, el proceso de modernización ha

contribuido a generar profundos cambios en la estructura y funcionamiento de las familias”.

Es compartido entonces entre los estudiosos del tema, que los aspectos de la mundialización han penetrado los límites familiares, lo que exige a las familias a tener que reorganizarse y responder a las nuevas formas familiares si no quieren perecer.

Así ante esta sociedad competitiva, mercantilista, con una identidad consumista, la lucha de la persona para mantener una integridad y no dejarse atrapar en esta escalada del tener más que el ser, se constituye en un arduo trabajo.

Segunda Categoría : Reorganización familiar

Objetivo General:

2.- Describir los cambios generados en las funciones y roles familiares

Objetivo específico:

2.1.- Describir como las mujeres de familias emergentes estructuran su funcionamiento familiar en este nuevo milenio.

Compatibilización de roles: trabajo v/s hogar:

Presente mayoritariamente en sus discursos la ineludible responsabilidad del hogar, una de las tensiones que las mujeres deben enfrentar al momento de ingresar al campo laboral, es la multiplicidad de roles.

“ Yo me encargo de todo en mi casa, de lavar, planchar, hacer el almuerzo, todo, todo... mi hija colabora cuando yo no puedo, pero ella debe cumplir con sus deberes escolares, así que yo hago todo” M4

“ Trato de adaptar en lo que más puedo el horario porque yo no tengo nana, entonces trato de dejar el almuerzo listo en la noche, después partir temprano en la mañana porque trabajo todos los días, entonces ando con el tiempo justo”. M2

“ Yo estoy sola a cargo de mi casa, de mis hijos y tengo que preocuparme de todo, desde el almuerzo hasta las tareas”. M3

“ Yo me organizo bastante bien, porque ya teniendo una hija grande es más fácil, uno se puede organizar pidiéndole que ella haga la cama y yo teniendo listo el almuerzo y listo, es mucho más fácil, teniendo a niños chicos es mucho más complicado” M2

Para poder compatibilizar esta duplicidad, las mujeres han adoptado estrategias, han contado con apoyos, y han enfrentado ambivalentes sentimientos. Todo esto con grandes esfuerzos a fin de que el tiempo les permita cumplir con todo lo estipulado, ya que ellas sienten que es su responsabilidad de que todo funcione y ... bien. Esta realidad se refleja en el planteamiento de Quiroz (1998) quien expresa que “En las últimas décadas se ha venido dando un cambio profundo en la constitución familiar, lo que marca diferencias en la organización de ésta y que tiene que ver con la forma en que va a poder seguir cumpliendo adecuadamente con las distintas funciones que se le han asignado.

En esta multiplicidad de roles que las mujeres deben cumplir, donde en un mismo día transitan de una o otra ubicación con diferente status, jerarquía y poder, emerge la idea de posicionamiento planteada por Montecino (1996): “un análisis de género supondrá el estudio del contexto en el que se dan las relaciones de género de hombre y mujeres, y de la diversidad de posiciones que ellos ocuparán, sobre todo en las sociedades complejas”.

En el caso de estas mujeres ellas se desplazan de un rol a otro ocupando diferentes posiciones lo que supone por lo mismo distinto status, exigiéndoles así la capacidad para desenvolverse en cada uno de ellos de acuerdo a la jerarquía.

Objetivo específico:

2.2.- Describir la percepción de los actores sociales en relación a las funciones y roles que desarrollan actualmente las familias.

Mundo privado → mundo público:

Las profesionales perciben que las familias han sido "bombardeadas" por la modernidad y fundamentalmente han sido las mujeres quienes han recibido este mensaje más fuerte y claramente.

" Ahora la mujer si bien no fue socializada para la función económica, yo creo que la modernidad ha impactado y la ha incorporado al mundo laboral" AS 1

" La idea es de que cada día en nuestra sociedad van incorporándose nuevos desafíos y nuevos recursos para que también la mujer vaya pudiendo abordar estos nuevos roles y estas nuevas ganancias que ha tenido a partir de este proceso". AS 2

" Que increíble pensar que hoy día todos los logros que ha alcanzado la mujer en términos de desarrollo personal, profesional, familiar, laboral. Yo creo que la mujer ha avanzado mucho pero también ha tenido sus costos importantes". AS 2

Las entrevistadas consideran que la modernidad ha impactado a la familia y sobretodo a la mujer mostrándole una realidad concreta que gatilla y la empuja al campo laboral, esto se relaciona estrechamente con el planteamiento de la Comisión Nacional de La Familia (1994) de que "El proceso de modernización experimentado por el país y por el mundo entero es un marco de

referencia insoslayable para comprender también lo que ocurre con las familias chilenas”

Multiplicidad de roles:

De acuerdo a su experiencia las entrevistadas visualizan como las mujeres que se incorporan al campo laboral se les produce una gran dificultad en relación a la compatibilización de roles, por un lado los del mundo privado - su hogar - y por otro los del mundo público – el trabajo. Ante esta situación las mujeres buscan mecanismos que les permita funcionar adecuadamente.

“ Lamentablemente la mujer tiene que renunciar a lo mejor a ciertos roles y a ciertas funciones en pro de otros dado que no le es muy fácil cumplirlos todos”. AS 2

“ La mujer se ha incorporado al campo laboral por lo tanto a hacerse cargo por ejemplo de ella, de la casa y del sustento de la casa y del cuidado de los niños”. AS 1

“ Yo creo que la mujer ha avanzado mucho pero, también ha tenido sus costos importantes, yo creo que el gran costo ha sido lamentablemente la dificultad que se le plantea muchas veces a la mujer de compatibilizar esta diferencia de roles y esta multiplicidad de roles en distintos ámbitos, tanto laboral, familiar y personal”. AS 2

“ La mujer está con mas nivel de instrucción, pero siempre con el rol tradicional, no desmereciéndola con esa sobrecarga con dos roles, tres, cuatro hasta cinco roles a la vez” AS 3

“ La crisis de la familia de la cual se habla tanto porque tanto hombre como mujer han tenido que empezar a jugar roles distintos y los cuales históricamente y culturalmente no estamos acostumbrados, entonces eso es un cambio cultural muy importante” AS 2

De acuerdo a su experiencia las profesionales perciben como la mujer que se incorpora al campo laboral se le produce una gran dificultad en relación a la compatibilización de roles, dado que ha tenido que acomodar y reorganizar la estructura familiar para poder desempeñarse en todo, dado que su

incorporación al trabajo le ha significado asumir más funciones, que concuerda con lo expuesto por Arriagada (1997) quien plantea que: "Con los procesos de modernización la familia no sólo ha modificado su estructura, sino también sus funciones".

Ante las diversas funciones que las mujeres deben cumplir, y por tanto organizar sus tiempos, generalmente priorizan su dedicación en función de la familia, lo que según Moreno (2001) se refiere a la restricción de la vida social: "La sobrecarga de rol lleva a las mujeres a restringir su vida social, amistades y lazos familiares y les fuerza a escoger con quién pasarán su tiempo libre". Lo que en muchos casos la lleva a confinamientos en un mundo pequeño que la aprisiona y por ende la coarta.

Mujer omnipresente:

A través del discurso se rescata que las profesionales perciben a las mujeres como las responsables per se de su familia y todo lo que ocurra con ella o deje de ocurrir es de su incumbencia. Las visualizan con gran entrega y con total presencia en el desarrollo y funcionamiento de su familia, pero a la vez con una gran carga de que si algo no resulta se asume como la responsable.

" Ellas se sienten malas madres, que no cumplen su rol bien, que no lo están haciendo bien y que todo lo que el hijo haga, si el hijo se equivoca es responsabilidad de ella" AS 3

" La mujer está mas acostumbrada a las redes de apoyo, más acostumbrada a sostener redes de apoyo fuertes." AS 1

" Ayudar a que clarifique y tome sus propias decisiones y decidir no culparse, es un trabajo difícil y no seguir justificando al otro en virtud de que son mis defectos". AS 3

“Ellas son muy culposas, todo, todo tiene que ver con su desempeño y su familia es el reflejo de si ellas fallaron o si tuvieron éxito”. AS 3

De acuerdo a su experiencia las entrevistadas visualizan como las mujeres que se incorporan al campo laboral se les produce una gran dificultad en relación a la dualidad de roles. Por encontrarse en este constante juego de compatibilización de roles, los del mundo privado con los del público, se les generan sentimientos contradictorios. Por una parte, surgen fuertemente los de culpabilidad ante su ausencia en el hogar, y buscando contrarrestar estos, generan mecanismos con los que buscan compensar tales sensaciones. Esta vivencia expuesta se relaciona con el planteamiento de Montenegro (1995) “ La madre que trabaja fuera del hogar vive con culpas, porque el sistema hoy día, como la sociedad hoy día no está proveyendo de elementos de apoyo para este nuevo rol, porque no es que la mujer haya cambiado un rol por otro, ha agregado al rol tradicional uno nuevo”

Su discurso nos revela que el hecho de trabajar no les excusa de sentir fuertemente que su lugar es el hogar, surgiendo temor de perder lo que subyacentemente reconocen como su espacio personal e irrenunciable: el papel de madre que amerita el amor de sus hijos/as. Y, consecuentemente el espacio de poder que le es propio proveniente de dicho rol.

Solidaridad de mujer:

Las entrevistadas visualizan a la mujer definitivamente en función de los otros, su existencia tiene sentido en la medida que “sirve”, ayuda o apoya a terceros, no dándose el tiempo para ellas, lo que se considera como falta de valoración o autoestima.

“Todo es muy intrínseco, como todo es mi responsabilidad, no ven bien las situaciones externas que afectan a los otros integrantes del grupo familiar. No lo atribuyen a ellos sino lo atribuyen a sí mismas” AS3

“La mujer está asociada al cuidado y protección de los niños” AS1

“ ..también se amplía un poco esta visión con su derecho a su tiempo, muchas se sienten culpables por dedicar un día a la semana para ellas” AS 3

“ Que ella legitime sus derechos, que los conozca, que se interese, que no solamente su vida está en torno a los hijos, al cuidado de enfermos, al cuidado del marido, sino que también ella necesita un espacio propio, quererse a sí misma.” AS 3

“Siempre vela por el otro, pero poco por ella” AS 2

“Porque es muy entregada a los otros y una cosa de posponerse constantemente, de sentirse culpable o discriminada” AS 3

De acuerdo a la percepción de las profesionales las mujeres desarrollan su vida definitivamente en función de los otros, es dable apreciar que co-existen en los conceptos fundamentales, las imágenes de femenino y masculino, asociado a los roles que la cultura y tradición actuales sostienen. Así a la mujer le corresponde el rol y lugar del hogar, servir a su pareja y a los/as hijos/as y al hombre el rol de trabajador y proveedor. Así en este modelo la mujer se posterga no dándose el tiempo para ellas. Lo que tiene sentido en el planteamiento de Rivera y Guajardo (1996) quienes exponen que “El género se refiere a la construcción cultural y social de las diferencias entre lo masculino y lo femenino. La definición de los roles de género establecen espacios sociales y desempeños diferenciales para hombres y mujeres junto con una jerarquía. En la cultura occidental y moderna a los hombres se les ha asignado socialmente las tareas instrumentales, tales como ganar el sustento de la familia, y a las mujeres las tareas emocionales, tales como fomentar, crear y mantener relaciones, procrear y criar a los hijos”.

Tercera categoría : Conflictos familiares

Objetivo general:

3.- describir los principales conflictos que deben enfrentar las familias emergentes en este nuevo milenio.

Objetivo específico:

3.1.- Describir la percepción que tienen las mujeres de familias emergentes de los principales conflictos que deben enfrentar.

Recursos económicos:

Uno de los conflictos que plantean las mujeres dice relación con el ámbito económico, en razón de disponer de los recursos necesarios que permitan solventar todos los gastos que demande el hogar, plantean que es uno de los temas que más influye en la relación de pareja y se constituye en fuente de tensión permanente. Esta área también atañe a las mujeres que están solas constituyéndose en una preocupación constante de ser la única proveedora por lo tanto deben asegurarse mes a mes de disponer de los ingresos que le permita cubrir todos los requerimientos tanto de ella como de su familia.

“ La parte económica influye bastante , yo diría que un 90 % porque estando la parte económica bien, o sea que uno como que está más tranquila pero sino, como que hay peleas y todo”. M3

“ El otro problema es la preocupación de que uno sola es la sostenedora de la familia y que por lo tanto tengo que disponer de los ingresos para todos los gastos del mes y me tiene que alcanzar”. M4

“ En el fondo la mujer tiene que ser como parte de lo monetario del hogar, una cosa por más estabilidad, por más seguridad, no se po uno tiene que tener su plata pa sus cosas, no tener que estar dependiendo que al otro le vaya bien “ M1

“ De repente también me dice, pasai demasiado metida ahí y es re poco lo que sacas”. M2

Existen algunos conflictos que se dan fundamentalmente en las familias donde existe pareja, tal es el caso de:

Competencia entre la pareja:

Se puede apreciar en el relato de las mujeres que tienen actualmente pareja o que la han tenido, que se generan conflictos en relación al nivel de éxito alcanzado en su trabajo, si es ella la que logra mejores resultados o si la remuneración es superior.

“ Mi ex marido era muy celoso con mi trabajo y cuando yo asumí un cargo de jefatura al contrario de alegrarse, se molestó, ya que según él iba a tener más preocupaciones e iba a descuidar la casa”. M4

“ En un momento que él quedó sin trabajo, y yo tenía que correr con todos los gastos, en vez de agradecerlo, estaba siempre molesto y tirándome pa` abajo”. M4

“ En el tiempo en que yo tenía un buen sueldo, ganaba más que él, teníamos ene problemas, ya que siempre andaba sacando cuentas y se tiraba al suelo diciendo lo poco que él ganaba.” M3

Estas situaciones generan tensiones en la pareja, que a decir de Moreno (2001) se refiere al conflicto de Competencia entre los Esposos: “ La calidad de rol puede verse disminuida cuando ambos cónyuges comparan sus logros en el trabajo (status, promociones o ingresos)”. Situación que exige un adecuado manejo entre las parejas a fin de que esto no afecte la relación.

La disciplina:

Las mujeres que tienen pareja ya sea en matrimonio o unión consensual y con hijos/as plantean algunos conflictos similares, producto de experiencias de vida con generadores de situaciones homólogas, es así como el ámbito de la disciplina para los hijos en relación al otorgar permisos para salir se constituye en una fuente conflictiva con su pareja.

“ Las peleas como más grandes se producen por los niños, porque yo soy más blanda y el papá es más estricto” m3

“Hay problemas porque yo soy más permisiva, le doy más permiso, porque como yo paso más en la casa, conozco más a los amigos, a los pololos, etc. y mi marido no los conoce... él es super estricto”. M2

Compartimento de roles:

Otro conflicto que altera a las familias que están en pareja se refiere al hecho de compartir las tareas hogareñas, las mujeres sienten que ellas llevan el “mayor peso del hogar” realizando todas las labores domésticas lo que les provoca sentimientos de molestia y mayor agotamiento, lo que concuerda claramente con lo planteado por Muñoz y Reyes (1997), quienes dicen que “ Las nuevas definiciones de los roles de género, que repercuten en las relaciones conyugales, constituyen otro desafío. Se vive en una etapa de transición en que coexisten distintas pautas que tornan confusas las expectativas de conducta, dando origen a conflictos matrimoniales e incluso a rupturas conyugales “.

“ El no colabora en nada, absolutamente en nada...él desde el principio fue así, igual me da rabia porque uno tiene que cumplir un doble rol y bueno, te cansas el doble”. M2

“ Como él solo viene el fin de semana, no colabora en ningún quehacer de la casa, yo me encargo de todo”. M3

Se puede observar que está presente mayoritariamente en sus discursos la ineludible responsabilidad del hogar, una de las tensiones que las mujeres deben enfrentar al momento de ingresar al campo laboral, es la multiplicidad de roles, ya que deben cumplir con su jornada laboral pero además deben asumir de igual manera todas las tareas domésticas situación que se ratifica con el planteamiento de Montenegro (1995), quien expone que “La incorporación de la mujer al campo laboral fuera del hogar es uno de los fenómenos que ha generado más cambios en la sociedad actual, principalmente en la familia” . Entre otros, porque no significa cambio de rol, sino la adición de uno nuevo al tradicional. “tanto el trabajo doméstico como el rol parental, continúan descansando casi exclusivamente en la mujer.”

En el mismo sentido, Julia Moreno (2001) plantea que uno de los importantes conflictos que presentan las familias de “doble sueldo” se refiere a las tareas domésticas: “ Dado que la mujer es quien se encarga fundamentalmente de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos, es quien experimentará, en mayor medida, el conflicto de rol al tener que atender a las obligaciones del trabajo al mismo tiempo”.

De igual forma se presenta como una tensión en estas mismas familias el conflicto de la alternancia de roles, según Moreno (2001): “El hecho de que los dos miembros de la pareja estén comprometidos con el trabajo va a determinar la propia evolución familiar”. Lo que supone reorganizaciones de parte de la familia en el sentido de poder compartir las actividades hogareñas para que ningún integrante de la pareja se vea sobrecargado y por ende sobreexigido.

Otros conflictos:

Las mujeres de las distintas configuraciones familiares presentan conflictos diversos producto de la realidad de que son parte y es así como puede observarse en los relatos que las mujeres que no tienen pareja presentan además otra gama de situaciones que les tensiona.

“ El conflicto más importante es que cuando una está separada todas las amistades te dejan de lado, ya no te invitan a su casa. Las amigas casadas ven en una un peligro ya que le podís quitar al marido”. M4

“ Yo creo que una de las cosas más complicadas de vivir sola es cuando uno se enferma, eso es lejos una de las cosas más complejas” . M 1

“ Uno de los aspectos que complica el vivir sola son los minos, yo tengo la visión de que a los hombres como que les da susto una mujer independiente que tiene su casa, que no le pide permiso a nadie.” M1

Dada las distintas realidades familiares estudiadas, la gama de conflictos que presentan también son diversos, cuyos elementos gatilladores por tanto son diferentes en cada caso, lo que demanda por lo mismo mecanismos de resolución que favorezcan en definitiva las relaciones entre las personas.

Objetivo específico:

3.2.- Describir la visión que poseen los actores sociales respecto a los conflictos que enfrentan las familias emergentes.

Tener más que ser:

Las profesionales expresan en sus relatos que las familias enfrentan diversos conflictos siendo uno de ellos producto de las exigencias del medio a tener que lograr cierto nivel de vida.

“Los conflictos fundamentalmente es por la exigencia que está planteando la sociedad de acceder a más bienes, de acceder a más beneficios, recursos, o que se yo, esta cosa del status” . AS 2

“ La mujer está mucho más abierta al mundo social e institucional, ella anda gestionando alguna actividad como para salir de su situación”AS 1

“Hoy día las familias están mucho más presionadas a tener que alcanzar ciertos estándares de vida mucho más exigentes y eso hace que muchas veces se produzca el quiebre de la familia”. AS 2

Falta de tiempo:

Otro conflicto que se les presenta tiene que ver con las relaciones entre los miembros de la familia, ya sea porque no existen los mecanismos de comunicación o porque el tiempo disponible es reducido.

“Muchas mujeres trabajan , son jefas de hogar y tienen poco tiempo para estar con sus hijos” AS 3

“ El tema relacional, es el tema de cómo hoy día tanto mujer como hombre al interior de un grupo familiar tanto con sus hijos como con sus parejas pueden desarrollar una vida familiar más o menos acorde y que sea sobre todo una convivencia sana”. AS 2

Coincidente con este planteamiento la Directora de Sernam expone su propia visión:

“La madre ha visto la necesidad de incorporarse al mundo laboral, eso ha significado que la calidad de las relaciones familiares ha disminuido o la cantidad de tiempo que pasa junto a la familia se ha disminuido”. AS 4

Esta tensión que enfrentan las mujeres que trabajan dentro y fuera del hogar es lo que Alvear (1993) denomina “hambre de tiempo” porque dice “debe cumplir en la vida y en la jornada diaria varias tareas, varios tiempos,

varias capacidades de diferente índole: ser competitivas y eficientes en el campo laboral; ser efectivas y cuidadoras de otros en la familia”.

Violencia intrafamiliar:

Otro conflicto que plantean los actores sociales se refiere a la falta de mecanismos para resolver los conflictos, lo que genera situaciones de violencia intrafamiliar.

“ El tema de la comunicación es una cuestión que se aprende, por tanto como a negociar, como a conversar, como a resolver por la vía no violenta”. AS 4

“ El tema que vive la mujer de violencia intrafamiliar es un tema que, hoy día está tocándonos muy fuerte, y lo vemos a través de los medios de comunicación...” AS 2

“Yo creo que sería el gran conflicto el no tener alternativas de resolución de conflictos que no sea la vía de la violencia o la vía de la omisión, negligencia, es como los signos de los tiempos”. AS 4

Ante esta realidad se vislumbra necesario incorporar mecanismos alternativos para resolver conflictos, siendo la negociación colaborativa uno de ellos. Sin embargo, como esto supone un cambio de paradigma que requiere cambios de tipo cultural, la educación aparece como el canal más pertinente para iniciar el proceso.

Se rescata del discurso de María Olga Solar (2004) en relación a la intervención familiar la consideración del enfoque sistémico:

“yo creo que la cosa sistémica, que ha sido descalificada por otros, ha sido descalificado ese modelo, yo creo que, sin embargo, especialmente yo que trabajo en mediación es super útil, porque ahí te define tareas parentales, te define subsistemas parentales en el conflicto familiar, llevar bien todos esos conflictos que tienen que ver con el ejercicio de la función parental, distinguir

entre lo conyugal y lo parental, la cosa de los niños, etc. Esa cosa es super útil y no hay que perderla, no hay que perder ese tipo de enfoques. Yo creo que es super útil para la familia, independiente quien ejerza eso, me entiendes, independiente que la familia sea monoparental, independiente de que hay una abuela a cargo de los cabros chicos o que no sea ningún familiar, hay alguien que ejerce otras funciones que interviene en ese sentido, o lo ejerce bien o mal o lo que sea, pero es importante esa perspectiva para poder trabajar, o sea, yo se lo valido totalmente ese enfoque, no está pasado.

Cuarta Categoría: La perspectiva de género:

Objetivo:

4.- Describir la visión de los actores sociales respecto a la consideración de la perspectiva de género en la formación profesional de pre-grado como un desafío para Trabajo Social en este nuevo milenio.

El género en la vida:

Se visualiza un planteamiento de reconocer la importancia de la perspectiva de género en todos los aspectos de la vida como una forma de abordaje con criterio más amplio y una visión más holística.

“No hay una verdad única, todos los grupos son distintos y en ese sentido la perspectiva de género es un elemento novedoso que hay que incorporarlo” AS 3

“Se incorpora como una forma de ver el mundo, es una posición para ver el mundo, una posición no desde las mujeres sino desde las reales necesidades de hombre y mujeres, o sea la posibilidad empática al ponerse en el lugar de los dos, desde las diferencias y las similitudes” AS 1

“ El género debería ser claramente un objetivo transversal” AS 4

“ La variable de género es una variable , cuando uno la mira como la construcción de su propia definición de mujer o definición de hombre claramente pasa a ser un aporte o un valioso tesoro para poder salir adelante”. AS 4

“ Yo veo la relevancia en términos de que te permite contar con un referente importante que significa el abordaje hacia lo que es el género masculino y femenino y en el trabajo con personas eso es fundamental” AS 2

“ Como Servicio y como Directora de este Servicio no podemos encontrar más que apropiado y necesaria la incorporación de la perspectiva de género como una variable de análisis” AS 4

“ Primero porque está incorporada como una variable de análisis en el quehacer del Estado, y segundo porque la perspectiva de género tiene que ver justamente con la prioridad y la construcción cultural de la sociedad”. AS 4

“Hoy día cuando hablamos del enfoque de género, hablamos de un tema de igualdad, de un tema de justicia” AS 5

“ A mi me parece que es fundamental porque es una mirada que a uno le permite una mirada mucho más profunda del tema de la familia, en términos de que tanto el hombre como la mujer juegan roles y tienen tantas potencialidades y pueden ser reforzadas, pueden ser mejoradas, potenciadas y nos permite una mirada yo diría mas justa y más comprensiva de lo que implica ser hombre y ser mujer”. AS 2

Se visualiza como elemento común en el discurso de los entrevistados el reconocer la importancia de la perspectiva de género en todos los aspectos de la vida, ya que supone no tan solo una mirada desde lo profesional, sino que desde los distintos espacios donde nos movemos, cuyo manejo en el tema permite un posicionamiento de la vida con mayor claridad, lo que se relaciona con lo planteado por Rivera y Guajardo (1996) quienes exponen que “El género se refiere a la construcción cultural y social de las diferencias entre lo masculino y lo femenino. La definición de los roles de género establecen espacios sociales y desempeños diferenciales para hombres y mujeres, junto con una jerarquía”

Coincidente con lo anterior Isabel Jimenez (2003), expresa que “La definición que se hace, en el interior de la misma, de las relaciones entre hombres y mujeres es determinante para la consolidación de una sociedad en la que no se discrimine a las personas por su sexo e identidad sexual, o por el contrario, para que se estigmatice a quien se atreva a transgredir las normas

del modelo dominante. Por tanto, la familia tiene un papel protagonista tanto en la perpetuación de las relaciones de género establecidas como en su innovación”.

El género en Trabajo Social

Los entrevistados consideran que la perspectiva de género es fundamental en la formación profesional de Trabajo Social en el sentido que otorga elementos que enriquecen el quehacer.

“ Es vital, o sea no se puede dejar de considerar la perspectiva de género en lo que es todo nuestro quehacer profesional porque podemos optimizar nuestro ejercicio profesional.” AS 1

“ Ser A.S. sin tener perspectiva de género es absolutamente impensable en una sociedad moderna como la nuestra”. AS 4

“Yo creo que el tema del enfoque de género no es solamente importante para Trabajo Social, es un enfoque que es transversal y no solo tienen que llegar a las profesiones de las Ciencias Sociales sino que también tiene que llegar a todas las profesiones”. AS 5

“Más aún cuando estamos hablando de personas que están en formación, porque las personas que están en formación de alguna forma van a llegar al medio y se van a encontrar y omiten esta variable de análisis, si la omiten efectivamente su intervención va a ser absolutamente sesgada con cero impacto o con un impacto mediático, pero no con un impacto a largo plazo.” AS 4

“ Estamos a destiempo, sin duda y me parece super bien la iniciativa de que empiecen a revisar las mallas curriculares, que empiecen a mirar para afuera, en qué estamos los A.S. que estamos en terreno, que estamos laborando, que nos hizo falta”. AS 3

“ El enfoque de género que le está dando sentido, me da mucha posibilidad de darle sentido a lo que estoy escuchando cuando yo aplico, además el enfoque de género y obviamente me hace sentido para hacer un mejor diagnóstico y me hace sentido para hacer una mejor intervención” AS 1

“ A partir de la epistemología de donde trabajan y también a partir de que indicadores y de qué visión de género está hablando” AS 1

“Yo creo que hoy día por lo mismo de estas nuevas miradas que se han incorporado, estos nuevos enfoques y estas nuevas formas de abordar el tema de la familia son un gran avance, y nos permiten como herramientas , a nosotros, que somos Asistentes Sociales poder intervenir o acompañar y trabajar con las familias”. AS 2

“ Las políticas públicas en nuestro país han ido modificándose considerablemente y ahora con una perspectiva de género importante o sea que ahora en la matriz lógica cuando uno hace los planes de funcionamiento de cualquier proyecto que uno postula tiene que ir el enfoque de género, tiene que ir incorporado.” AS 1

Los/as entrevistados/as consideran que la perspectiva de género es fundamental en la formación profesional de Trabajo Social en el sentido que otorga elementos que enriquecen el quehacer, ya que otorga mayores posibilidades de mirar la realidad con una visión más amplia, menos prejuiciada y por tanto más equitativa en la intervención, lo que se relaciona con lo planteado por Ríos (2001) quien expresa que “El género, al ser uno de los factores más importantes de diferenciación social, condiciona de forma radical la realidad, tanto objetiva como subjetiva, de cada individuo. Las formas de vida, las oportunidades, las experiencias, las expectativas, la interpretación del mundo, están condicionadas por el género. Esto nos lleva a lo que consideramos el elemento fundamental que ha de estar presente en todo estudio o intervención social”

En referencia a este tema, Montecino (1995) plantea que “en la actualidad en la gran mayoría de las universidades europeas y norteamericanas la realidad de estos estudios es innegable y cada vez cobran más presencia; latinoamérica y Chile no escapan al vigor con que este campo de conocimientos va conquistando espacios académicos”.

Hace notar la preponderancia de su incorporación en las Universidades, agrega que "sin duda, en una sociedad donde los cambios son cada vez más prístinos y dentro de ellos las transformaciones de la condición y posición de las mujeres se tornan evidentes, los estudios que se abocan a conocer estos cambios, a historizarlos y analizarlos adquieren una vigencia y urgencia que, necesariamente, ha sido recogida en las Universidades".

Renovación profesional

Que la profesión debe evolucionar es el planteamiento de los/as entrevistados/as, quienes expresan que debe atender a los requerimientos de la realidad actual, una realidad cambiante que nos demanda un accionar renovado, coincidente con los nuevos paradigmas que se postulan.

" Yo siento que los cambios están antes que nosotros, nosotros no podemos ir detrás de los cambios porque nosotros los ejecutamos, entonces es algo que hay que remediar y rápido". AS 1

" Estamos a destiempo, sin duda y me parece super bien la iniciativa de que empiecen a revisar las mallas curriculares, que empiecen a mirar para afuera, en qué estamos los A.S. que estamos en terreno, que estamos laborando, que nos hizo falta". AS 3

" Es demasiado delicado el perder la perspectiva de género, sobretodo ahora que está dentro de una cierta... está en los informes del PNUD, está en los informes de todo y nosotros que ejecutamos las políticas sociales no tenemos ni siquiera idea que existe". AS 1

Plantean que es necesario generar modificaciones en la formación profesional, ya que se debe ir a la par con los cambios que se han generado en la sociedad, siendo la perspectiva de género un área que debe ser considerada y asumida por la profesión en su formación de pre-grado, y su incorporación debe ser de manera transversal, no tan solo como una asignatura al margen, a

basar nuestra teoría y nuestra práctica a pesar de que , hasta el momento, esto no se haya producido, al menos de forma generalizada”

En entrevista realizada a Sonia Montecino (marzo, 2005) argumenta la relevancia de incorporar la perspectiva de género en la formación profesional. Dirá que:

“las relaciones al tema de género son fundamentales por tres razones:

Primero, porque la vida social está construida por hombres y mujeres. Segundo, cuando analizamos lo que son las relaciones entre hombres y mujeres nos vamos a dar cuenta que generalmente los temas de equidad de por medio, por un lado, pero también hay otro tipo de temas que funcionan y que impiden también un desarrollo, armónico, democrático, etc. de una sociedad. Ya sea si lo miramos del punto de vista de lo privado, si lo miramos del punto de vista de lo público, es super importante saber que es lo que está pasando, como intervenir y cómo favorecer al proyecto de desarrollo que suponemos nos va a llevar a todos a un horizonte de mayor igualdad, mejor calidad de vida , etc.

Tercer elemento a considerar es que todos nuestros países como estamos viviendo un contexto de globalización, un contexto de mundialización, en todos los otros países también están “amarrados” por las agencias internacionales, por los bancos internacionales o sea por todo lo que es el poder económico que está funcionando. Hay imposiciones también a nuestros países de implementar determinado tipo de política y eso ha implicado, junto a un desarrollo histórico de lucha de las mujeres que en los distintos países también han existido estas Instituciones que se preocupen de los temas justamente de equidad de género. Y este es el elemento que va a construir determinado tipo de políticas públicas, hacia el sector de las mujeres”.

Al respecto Vargas (1999) plantea que la incorporación del género en la formación profesional aparece como vital “ Responder a este desafío en el plano de la educación, es un imperativo ético que supone diseñar una nueva propuesta pedagógica- tanto metodológica como curricular – tendiente a la formación de nuevas generaciones que, sensibilizadas frente a las necesidades del mundo de hoy, se constituyan en agentes de cambio”.

Ratificando lo anterior, Angela Quintero (1999) dice "en el contexto de las Ciencias Sociales contemporáneas, el Trabajo Social como disciplina propia emerge con un bagaje técnico y conceptual que le permite adaptarse y crecer al ritmo de las dinámicas condiciones socioeconómicas de la globalización y la internalización. Algunos de sus desarrollos, tocan con áreas recientemente exploradas, tales como: perspectiva de género, educación ambiental, gerencia del desarrollo y del servicio, familia, terapia familiar, violencia, procesos de exclusión-inclusión, formas alternativas de enfrentar el conflicto socio-familiar, etc."

Todos estos planteamientos ratifican la necesaria incorporación del género en la formación profesional de Trabajo Social, como una variable de análisis de suma urgencia.

Una debilidad:

Se plantea que el no tener una formación en perspectiva de género constituye una debilidad para la profesión, en el sentido que no permite un análisis más completo de la realidad, una visión más holística.

" Es una tremenda debilidad que tenemos, es una falencia que nos hace convertirnos casi en voluntariado si es que no nos cuidamos, podemos perder el perfil profesional si es que no cuidamos esa área" AS 1

" Te permite ampliar la comprensión de lo que significa el abordaje hacia lo que es el género masculino y femenino y en el trabajo con personas es fundamental y creo que hoy día si bien ha costado que esto se incorpore gradualmente, se va lanzando dentro también lo que es propiamente tal el Trabajo Social" . AS 2

"Estamos atrás porque al final nuestros colegas recién egresados no tienen ni idea y los de antes menos, entonces estamos atrás, no nos hemos perfeccionado respecto al tema de género, no hemos sacado literatura que nos ayude a eso en revistas de T.S., no hemos sacado nada que nos ayude a reflexionar". AS 1

“ Bueno obviamente la formación nunca acaba y uno va aprendiendo pero sobre todo es cambiar el Switch con que uno viene, es cambiar la forma y la mirada de pensar y desmitificar también que la perspectiva de género es una cuestión combativa, feminista. “ AS 3 “

“No existe literatura de T.S. que cuestione nuestra visión de género y cómo influye esto en nuestro quehacer”. AS 1

“Si uno incluyera enfoques de género con sus reales dimensiones yo creo que podrían dar una intervención de mucha mejor calidad para nuestro quehacer profesional y profesionalizarnos aún más y al beneficiario también porque le estaríamos dando respuesta a sus reales necesidades” AS 1

Los actores sociales exponen que el no tener una formación en perspectiva de género constituye una falencia para la profesión, ya que se debe ir a la par con los cambios y específicamente en esta área la profesión se ha quedado atrás, constituyéndose por tanto en una debilidad que exige al profesional una vez egresado a tener que perfeccionarse para poder desenvolverse adecuadamente en su campo laboral.

Para complementar la información respecto a esta área, se agregan datos recogidos a través de la entrevista semi-estructurada a docentes que dictan cátedra relativa al género en la carrera de Trabajo Social.

Interesa resaltar algunos antecedentes:

- Las cuatro docentes son mujeres
- Todas son de profesión Asistente Social
- Las asignaturas se insertan en el Plan de Estudios en carácter de optativo o electivo.

Su incorporación en el Plan de Estudios es reciente, en la Universidad Católica de Valparaíso se inicia el año 2001 y en la Universidad de Valparaíso e Inacap el primer curso se realiza en el año 2004.

Las profesionales consideran relevante incorporar la perspectiva de género en la formación profesional, fundamentando en base a su experiencia lo que significa esta decisión en el Plan de Estudios.

“ Como un elemento en la intervención de Trabajo Social” D1

“ Porque es una necesidad emergente, es una forma de mirar como se construye lo masculino y lo femenino “ D2

“ Permite ampliar la mirada y enfocar la intervención desde una perspectiva más democrática” D3

“ Porque la Política social está incorporando la perspectiva de género, se deben atender las necesidades de hombres y mujeres diferenciados” D4

Las académicas plantean que la incorporación de los estudios de género puede contribuir a la formación profesional del alumnado de Trabajo Social, fortaleciendo el quehacer de los futuros profesionales, haciéndolos partícipes del paradigma actual acorde con los requerimientos de estos tiempos:

“ Por ser una profesión con fundamentos en derechos humanos, debe existir un reconocimiento de las desigualdades sociales” D1

“ Constituye una perspectiva de análisis en las miradas” D2

“ El ser humano debe ser visto de manera más integral con sus diferencias y similitudes” D3

“ Si logramos establecer referentes enriquecemos nuestro quehacer” D4

“ Existe una vulneración a los derechos de las personas, la perspectiva de género debe incorporarse como un elemento en las relaciones sociales “ D1

“ Existen estereotipos y prejuicios en las relaciones sociales los que deben ser modificados ” D4

Los programas de asignaturas no están establecidos específicamente para el análisis familiar, sin embargo tangencialmente relacionan contenidos con la familia actual chilena:

“No es un elemento estructural del programa, sin embargo se desarrolla un reconocimiento de la diversidad familiar” .D1

“ La relación se establece a través del análisis de la política social respecto a las familias” D2

“ El análisis de la familia en la realidad a través de situaciones experienciales” D3

En este sentido, se produce un análisis de los roles de la familia, a un nivel más de debate y reflexión respecto a lo que está ocurriendo en la actualidad.

“ Fundamentalmente se desarrolla una discusión respecto al tema” D1

“ La vulnerabilidad de la mujer provoca que se considere como sujeto de la política social” D2

“ Un análisis de la transición que se está viviendo de los roles tradicionales a la evolución “ D3

Es menester destacar el surgimiento de interés por parte del alumnado por realizar tesis que consideren la perspectiva de género, vislumbrándose como una categoría relevante, generándose al igual como ha sido en otras realidades estudios respecto a temas que atañen a mujeres.

Estos antecedentes se respaldan con los datos aportados en investigación realizada por Montecino y Rebolledo (1995) . “entre los años 1984 y 1994 hemos consignado la existencia de 175 tesis de grado sobre mujer y

género sólo en Facultades de Ciencias Sociales, Humanidades y Letras de la Universidad de Chile y Católica de Chile, lo que da cuenta de la presencia y consolidación de la temática de la mujer y el género en diversas disciplinas". Presentándose una mayor tendencia en el ámbito de Antropología, Letras y Salud, siendo en Trabajo Social un tema incipiente.

2.10.- Análisis de discurso

Para generar una mayor profundidad en los relatos se procederá al análisis de discurso, considerando para tales efectos el estudio de la **Glosa**, la selección de las **paráfrasis** más significativas y las correspondientes **inferencias** tanto explícita como implícita.

1.- Glosa:

Se seleccionan las siguientes **Glosas de las Mujeres** que permiten profundizar en sus relatos

Mujer 1

La Entrevistada número uno representa a la mujer que corresponde al Hogar Unipersonal, cuya glosa más representativa se refiere a su opción de vivir sola, a su forma de enfrentar la vida con autonomía e independencia y sobre todo a demostrarse a sí misma sus capacidades.

" Yo me fui a vivir sola, yo creo que siempre tuve las ganas de hacer algo distinto"

“ Llegó un momento yo creo que más o menos cuando estaba terminando mi carrera me dio como la sensación de que era super importante para mí al menos desafiarme y sentir que yo podía lograr cosas y una de las cosas era precisamente el poder ser capaz de valerme por mi misma”.

“ No quería salir de la falda de mi mamá para salir a la falda de un marido, que en el fondo yo quería antes probarme, que yo me la podía, que yo no estaba segura como de casarme y tener hijos si antes yo no era capaz de probarme a mi misma”.

Mujer 2

La entrevistada numero dos se trata de la mujer que corresponde a la familia nuclear biparental, doble sueldo, cuya glosa seleccionada versa sobre los conflictos que enfrentan con su pareja en relación al compartimento de tareas.

“ Bueno, es que él desde el principio fue así, igual me da rabia porque uno tiene que cumplir un doble rol y bueno te cansas el doble, entonces igual da un poquito de rabia pero ya lo tengo asumido”.

“ ...pero cuando yo reclamo un poquito, él ahí como que me comienza a ayudar, de repente el día domingo me dice ya te voy a ayudar”

“ Todo lo que sea de problema casero, o sea, uno tiene que tomar decisiones sola, también en el aspecto de familia, cuando hay alguna enfermedad, una tiene que apechugar sola.”

Mujer 3

La entrevistada número tres corresponde a la mujer de hogar nuclear biparental en unión consensual, cuyas glosas seleccionadas se centran en mostrar su visión de madre por sobre todo.

“ Yo lo digo por experiencia cuando estaban chicos de dejarlos en manos de empleadas y que tu salís, te programai, todo y como se te olvida que tenis hijos y

esa cuestión después con los años te dai cuenta que te perdiste etapas de su vida que es imposible recuperarlas, esa cuestión es imposible”.

“Cuando yo me di cuenta de esa cuestión me dio mis sentimientos de culpa y dije “chuta” la “ca...”, la..., la..., pero ya no tenía vuelta atrás o sea lo que me quedó pa” adelante tratar de un poco hacer la cosa diferente, cambiarlas un poco, aprovechar lo que venía, porque todas las épocas de los hijos tienen como una parte entretenida , cachai”.

“ Y nosotras en el fondo yo creo que nos vamos doliendo de todo eso, cachai”.

Mujer 4

La entrevistada número cuatro corresponde a la mujer jefa de hogar (separada) , cuyas glosas seleccionadas versan sobre experiencias de vida que la han llevado a optar por la separación y asumir la jefatura de hogar siendo la proveedora absoluta.

“ Bueno, se fueron dando las cosas, quedé embarazada, mucha violencia intrafamiliar, pero no de golpes sino que de gritos, “que no quiero niños”, tuve dos abortos pero no provocados y ya cuando quedé embarazada de mi tercer bebé, yo dije esto no más, así que a los cinco meses se produjo un quiebre tremendo y tomé mis cosas y me fui”.

“ En la segunda relación se produjo el quiebre por una situación que no vale la pena contar. Yo en 5 días tomé mis cosas, tomé mi hija y me fui y llegué aquí donde estoy ahora”.

“ Entonces llegué acá , me relajé y empecé a canalizar todas mis energías en tener nuevas vibras y que a mi niña no le faltara nada”.

Se destacan algunas glosas en el relato de **Asistentes Sociales.**

Asistente Social 1

Las Glosas de la entrevistada que se presentan versan sobre la perspectiva de género y su aporte en el quehacer profesional.

“Si uno incluyera enfoques de género con sus reales dimensiones yo creo que podríamos dar una intervención de mucha mejor calidad para nuestro quehacer profesional y al beneficiario también porque le estaríamos dando respuesta a sus reales necesidades”.

“Es vital, es vital, o sea no se puede dejar de considerar la perspectiva de género en lo que es todo nuestro quehacer profesional, porque podemos optimizar nuestro ejercicio profesional, hay cosas que podemos ver desde otra mirada y por lo tanto podemos afrontarla mucho mejor”.

“El sentido para mi será el enfoque de género, que le está dando sentido, me da mucha posibilidad de darle sentido a lo que estoy escuchando. Cuando yo aplico además el enfoque de género y obviamente me hace sentido para hacer un mejor diagnóstico y me hace sentido para hacer una mejor intervención.”

Asistente Social 2

Del discurso de la Asistente Social número dos se rescatan las glosas referidas a su visión respecto a las familias, como éstas se reorganizan respecto a sus roles y la presión que viven producto de la globalización.

“Yo creo que el gran costo, por lo menos por mi experiencia del trabajo con las familias del nivel del Servicio Social, ha sido lamentablemente la dificultad que se le plantea muchas veces a la mujer de compatibilizar esta diferencia de roles, y esta multiplicidad de roles, en distintos ámbitos , tanto laboral, familiar y personal que muchas veces no es posible asumir y ahí lamentablemente la mujer tiene que renunciar a lo mejor a ciertos roles y a ciertas funciones en pro de otros dado que no le es muy fácil cumplirlos todos.”

“ Yo creo que el fenómeno de la globalización tiene elementos super positivos en términos que igual la familia hoy día tiene mucho más acceso a una serie de recursos, a una serie de servicios que antiguamente no estaban al alcance de las familias, pero sí creo que hoy día sí, las familias están mucho más presionadas a tener que alcanzar ciertos estándares de vida mucho más exigentes y eso hace que muchas veces se produzca el quiebre de la familia .”

“ La crisis de la familia de la cual se ha hablado tanto porque tanto mujer como hombre han tenido que empezar a jugar roles distintos a los cuales históricamente y culturalmente no estamos acostumbrados entonces eso es un cambio cultural muy importante que indudablemente el fenómeno de la globalización también nos lleva a eso”.

Asistente Social 3

En este discurso se rescatan glosas de la Asistente Social número tres de su experiencia adquirida en el trabajo con mujeres y su visión respecto a la entrega y preocupación por el otro.

“ Poco a poco avanzar en el sentido de que ella se legitime sus derechos, que los conozca, que se interese, que no solamente su vida está en torno a los hijos, al cuidado de enfermos, al cuidado del marido, sino que también ella necesita un espacio propio, quererle a ella misma.”

“... o de lo práctico que ella pueda recibir también se amplía un poco esta visión con su derecho a su tiempo, muchas se sienten culpables por dedicar un día a la semana para ellas “.

“ En la medida que ella esté bien va a estar su familia armonizada.”

“ Nosotros también incorporamos al varón, estratégicamente ponte tu, nosotros hacemos las muestras y que venga ella acompañada de su familia para que se entere él de lo que estaba, en que está, en donde está y que también la vaya entendiendo a ella”.

2.- Paráfrasis

Siguiendo con el análisis de discurso se proseguirá con la paráfrasis de manera tal de apreciar aquellos temas, conceptos o palabras en el relato que son reiterativas.

Paráfrasis de Mujeres

Mujer 1

En el caso de la mujer de Hogar unipersonal, su paráfrasis revela una imagen materna muy fuerte que la llena de orgullo.

“ A mi me gusta ese estilo en que mi mamá la lleva y mi papá cocina, me encanta, siento que se complementan super bien”.

“ Que mi mamá haya sido super hábil de cachar que el trabajo de mi papá no era tan estable”.

“ ...de una mamá como bien fuerte, de una mamá como que la lleva”.

“ y en el presupuesto en ocasiones incluso lleva la olla porque mi papá como tenía un trabajo no muy estable, entonces necesitaba además ser bien hábil para que alcanzara”.

Mujer 2

De la mujer de Hogar nuclear biparental con doble sueldo, se destaca la paráfrasis que manifiesta su situación de incompatibilidad del rol doméstico con su pareja.

“Le complica un poco la cosa doméstica porque él no hace nada”.

“El no colabora en nada, absolutamente en nada”.

“ En lo máximo él pasa la aspiradora y eso sería todo”.

“ Yo dejo todo listo antes de salir”.

Mujer 3

Del relato de la mujer de hogar nuclear biparental en unión consensual, se rescata la paráfrasis respecto a la preocupación por sus hijos por sobre todo.

“ ...además que los niños es super importante”

“ después pensé en mis hijos, pa mi ellos son lo más importante”.

“ mientras ellos están bien, yo voy a estar bien”.

“ pero para mi principalmente son ellos”.

Mujer 4

La paráfrasis de la mujer jefa de hogar revela su omnipresencia en el sentido de cumplir todos los roles .

“ Yo me dedico a realizar todos los quehaceres del hogar”.

“ Yo atiendo a mi niña”

“ Yo puedo compatibilizar adecuadamente mi trabajo con los quehaceres en el hogar”.

“Yo acomodo mi horario porque trabajo en mi casa así que me organizo bien”.

Asistentes Sociales:

Asistente Social 1

La paráfrasis de la asistente social número uno destaca su manejo respecto al enfoque de género y su convencimiento respecto a la importancia para su quehacer profesional.

“ De hecho en la carrera no te dan muchos elementos teóricos para poder ver el mundo desde una perspectiva de género”

“ Yo creo que como profesión no existe una línea de perspectiva de género”.

“ En los años que yo estudié ni siquiera se enunciaba digamos una perspectiva de género”.

“El enfoque de género me sale siempre, porque se incorporó, ya está incorporado dentro de mí”.

Asistente Social 2

Del relato de la Asistente Social número dos, se extrae la paráfrasis respecto a su experiencia del trabajo con familias y su visión de la diversidad.

“Familia es mucho más que pareja con sus hijos”.

“ Hoy día hablar de familia , independiente de si hablemos de pareja, hablemos de una madre sola que sale adelante con sus hijos, o de un padre solo que sale adelante con sus hijos”

“ El trabajo con familia, por ejemplo el tema de trabajar con la mujer, está dirigido a trabajar fundamentalmente a ella, a la mujer con hijos”.

Asistente Social 3

La paráfrasis de la Asistente Social número tres es respecto a su percepción de la importancia de la mujer en el funcionamiento de las familias.

“Así es la realidad en Chile, la familia es la mujer”.

“ Nuestro beneficiario, nuestro Asistido directo es la mujer en todas las obras que tu nos veas”.

“ De adulto mayor un 80% mujeres”

“Violencia Intrafamiliar solo mujeres”

“ Incluso en familia saludable te diría que un 4% son varones y todas las demás son mujeres”.

“ Los convenios con las familias Puente se hacen finalmente con la Jefa de Hogar y la jefatura de hogar en la familia Puente es mayoritaria, un 80%

3.- Inferencias explícita e implícita

Para proseguir con el análisis del discurso de las personas entrevistadas, se considera el desarrollo de las inferencias tanto explícitas como implícitas de las cuatro mujeres participantes y de las tres profesionales Asistentes Sociales.

Mujeres

Entrevista Mujer 1

Inferencia explícita

Se aprecia en el discurso un claro planteamiento respecto a su opción de vivir sola, su independencia, manifestando de manera reiterada de que se siente bien, feliz y realizada en este sistema de vida.

Inferencia implícita

Deja entrever en su relato que no se proyecta para toda la vida sola, sino que igual desea conformar una familia con pareja y sobretodo con hijos. Por tanto subyace de igual manera los efectos de la socialización.

Entrevista Mujer 2

Inferencia explícita

Respecto a las actividades domésticas claramente la entrevistada plantea que no existe un compartir con su pareja, ya que ella debe encargarse

de todos los quehaceres, lo que genera en ella sentimientos de rabia y obviamente de mayor agotamiento.

Inferencia implícita

Si bien es cierto que manifiesta explícitamente que le molesta tener que asumir sola los quehaceres domésticos, por otro lado lo tiene asumido y siente que es lo que le corresponde y que su esposo tiene menos tiempo y que está más cansado, Lo cual también nos muestra la fuerza de la socialización.

Entrevista Mujer 3

Inferencia explícita

Para esta mujer definitivamente el centro de su accionar son sus hijos, su discurso en general gira en torno a ellos, manifestando expresamente que ellos están en primer lugar incluso sobre su relación de pareja. Ella vive organizando todo su desempeño laboral de manera tal de no descuidarlos.

Inferencia implícita

Esta mujer en el presente busca compensar con todas las atenciones y preocupaciones por sus hijos los sentimientos de culpa por lo ocurrido en tiempos pasados cuando por razones laborales tuvo que dejar a sus hijos al cuidado de otras personas.

Entrevista Mujer 4

Inferencia explícita

Se aprecia en el relato una manifestación constante de que ella está restablecida, que está bien emocionalmente y que ha retomado su vida con total normalidad.

Por otro lado también es interesante rescatar lo que esta mujer expresa en su relato diciendo que sus amistades la dejaron sola, que no la invitan a su casa y que ella expresa que como es una mujer separada se convierte en una amenaza para las parejas.

Inferencia implícita

Se aprecia en su relato un dolor por lo acontecido, se visualiza un orgullo herido producto de la infidelidad y por tanto el querer sentirse bien y entera como para demostrar a los demás que es capaz de salir adelante, más que por ella misma es para que el resto de las personas que la conocen puedan apreciar su fortaleza.

Esta segunda inferencia también se relaciona con la anterior en el sentido de que producto de su depresión y dolor por lo acontecido se ha encerrado más y por tanto busca justificarse expresando que ya no la invitan argumentando inseguridades por parte de sus amigas.

Respecto al discurso de las **Asistentes Sociales** se pueden apreciar las correspondientes inferencias.

Entrevista AS 1

Inferencia explícita

Se aprecia por el discurso que la profesional posee un sustento teórico que le permite desarrollar su quehacer con perspectiva de género, lo que genera un desempeño profesional con una visión más amplia, equitativa tanto en el análisis como en lo práctico.

Inferencia implícita

El discurso de la profesional deja entrever una postura de vida tanto profesional como personal con perspectiva de género. Se aprecia un manejo profundo del tema lo que la lleva a apasionarse en sus planteamientos respecto al área.

Entrevista Asistente Social 2

Inferencia explícita

El relato de la entrevistada hace referencia a la importancia de la perspectiva de género en su quehacer profesional ya que le ha permitido ampliar la comprensión respecto al abordaje tanto hacia el género femenino como al masculino.

Inferencia implícita

Se aprecia un acercamiento reciente respecto al tema de género, que ha sido generada por una motivación personal, lo que ha favorecido su propio quehacer profesional repercutiendo positivamente en su desenvolvimiento.

Entrevista Asistente Social 3

Inferencia explícita

El relato de la entrevistada da a conocer su experiencia con el trabajo con mujeres, manifestando que se constituyen en el sujeto de atención por excelencia ya que mayoritariamente en todo su quehacer están mayoritariamente presente.

Inferencia implícita

Se aprecia una gran valoración de la mujer, un reconocimiento y admiración por todo lo que realiza y sobre todo un sentimiento de apoyo y deseos de fortalecer y potenciar su autonomía y autoestima

CAPITULO III

III.- HALLAZGOS

Al iniciar el proceso de investigación surgen interrogantes como saber qué configuraciones familiares han surgido en el país en el último período, cómo se estructuran las familias emergentes en relación a sus funciones y roles, qué tipo de conflictos deben enfrentar estas familias en este milenio y por último la relevancia de la perspectiva de género en la formación profesional de Trabajo Social

Buscando respuesta a estas interrogantes, la metodología cualitativa adoptada permitió rescatar las vivencias desde las mismas protagonistas que son las mujeres de familias emergentes quienes mostraron las diversas dimensiones que comprende su realidad, haciéndonos partícipes de sus opiniones, experiencias y vivencias, develando su propio mundo. Junto a ello para triangular la información se rescató la percepción de los actores sociales : Asistentes Sociales, Sernam, Colegio de A.S. quienes desde su ámbito de acción entregaron su experiencia, como asimismo el aporte de docentes que entregaron su visión desde su experiencia formativa.

Finalizado el proceso investigativo es factible realizar ciertas inferencias producto de la reflexión generada por la información recogida analizada a la luz de los antecedentes teóricos y de referencia .

En primer lugar, la reflexión se centrará, en las categorías de análisis que guiaron el proceso de investigación, en el sentido de dar respuesta a las preguntas significativas.

A continuación, será analizada la realidad familiar emergente desde la mirada de la perspectiva de género.

Finalmente se reflexionará sobre el Trabajo Social, respecto a los roles y su quehacer profesional en el ámbito familiar actual desde un enfoque de género.

3.1.- Respecto a las categorías de análisis

3.1.1.- Las configuraciones familiares

La investigación se planteó como primera interrogante el explorar ¿ Qué configuraciones familiares han surgido en el país en el último período?

El discurso de las mujeres revela una realidad que les es propia , dando cuenta de distintas configuraciones familiares que se han ido generando por diferentes motivos, desde aquella donde prima la decisión personal que se constituye en la alternativa ante varias opciones, hasta aquella que producto de las circunstancias vividas debe optar por la separación como la alternativa más optima ante lo acontecido.

Cada una de las configuraciones familiares analizadas en el estudio nos revela un mundo particular, que nos hace corroborar con mayor sentido que no se debe hablar de "la familia" sino de "las familias", dado que cada una de ellas es una realidad propia que merece su análisis y tratamiento particular.

Entonces, un modelo hegemónico de familia no parece ser el pertinente en la era de la mundialización.

Tanto las mujeres como los actores sociales, sujetos de la investigación nos entregan su visión de que la familia tradicional de antaño está en extinción,

y de que en su reemplazo han surgido diferentes configuraciones familiares que dan cuenta de los cambios que se han suscitado en los diferentes ámbitos de la vida y que han afectado e influido a la familia, pero igual persisten los resabios del modelo patriarcal que es muy fuerte y dominante y que se requiere un proceso más largo para que se produzca la ansiada evolución, pero se está en ese camino.

Ante esta sociedad competitiva, mercantilista, con una identidad consumista, la lucha de la persona para mantener una integridad y no dejarse atrapar en esta escalada del tener más que el ser, se constituye en un arduo trabajo.

De las familias emergentes analizadas en el estudio, se rescatan ciertos hallazgos que permiten corroborar el supuesto de investigación.

Respecto a la configuración familiar expresada en el hogar unipersonal, cuya entrevistada, nos revela una realidad que dista bastante de lo acontecido hace algunas décadas en nuestro país. La opción personal de vivir sola aparece como una alternativa validada socialmente y que está teniendo cada día mayor presencia.

El discurso de esta mujer revela características propias de los signos de estos tiempos, su inserción en el mundo laboral se constituye en un hecho que le permite generar un ingreso, lo que avala una independencia económica y la solvencia para su propio sustento.

Por su parte, la familia denominada de doble sueldo constituye una realidad que se hace cada vez más potente en nuestro país. El relato de la

entrevistada nos muestra su propio mundo cuyo carácter fundamental tiene que ver con compatibilizar realidades con su pareja en todos los ámbitos.

Continuando con la exploración de estas familias emergentes, la otra entrevistada corresponde a familia nuclear en unión consensual, cuyo discurso nos permitió rescatar la vivencia de esta realidad que esta siendo cada vez más frecuente, sobretodo en la juventud. Su relato nos muestra los esfuerzos por mantener una organización familiar funcional, cuyo sistema ha sido generado a través del tiempo buscando los mecanismos que les permita funcionar de manera más armónica.

Por último, la figura monoparental con jefatura femenina, que está cada día con mayor presencia, obedece a los cambios que se han generado en el país producto claramente de la influencia de la modernización y los efectos de la globalización. El discurso de la entrevistada nos muestra una mujer que llega a esta realidad producto de las circunstancias vividas, haciendo grandes esfuerzos para poder funcionar adecuadamente ya que siente el peso de la responsabilidad de ser quien debe sustentar el hogar y asumir todos los roles inherentes.

Independiente de la configuración familiar de que son parte, una variable que cruza en todos sentidos el discurso de las mujeres es el impacto de la socialización. Socialización en que han estado inmersas en un país latino con predominio del modelo patriarcal ha sido asumido por ellas en cuanto a su proceso de formación familiar, social, cultural, laboral, deja sus huellas indelebles en sus conductas posteriores, influyendo y condicionando también en su opción principal: la elección de su rol en el hogar, y de ser mujer y madre, dado que se plantea que ella sería fundamentalmente quien aporta el afecto, la comprensión y la encargada de la educación de los hijos e hijas.

Esta manera de concebir la vida familiar y el peso de la responsabilidad al interior de ella da cuenta de que independiente de los cambios y evoluciones que se han generado, las mujeres aún sienten que el mundo privado es de ellas y que su pareja colabora "cuando puede o cuando quiere", pero siempre la responsabilidad va a ser de ella.

3.1.2.- La reorganización familiar

La segunda interrogante buscaba indagar ¿Cómo se estructuran las familias chilenas emergentes en relación a sus funciones y roles ?

Inmersas en el mundo actual, las protagonistas han recibido la influencia en sus vidas de todo el consecuente proceso de transmisión cultural, las que han sido incorporados en su modo de vida como una forma natural de ver las cosas cotidianas.

En algunos casos, estos modelos son resistidos, al reconocer en ellos cierta forma de discriminación de género, pero la fuerza de su persistencia termina por incorporarlos a sus propios discursos tradicionales.

Su discurso nos dice que el hecho de trabajar no les excusa de sentir fuertemente que su lugar es el hogar, surgiendo temor de perder lo que subyacentemente reconocen como su espacio personal e irrenunciable: el papel de madre que amerita el amor de sus hijos/as. Y, consecuentemente el espacio de poder que le es propio proveniente de dicho rol.

De la información recogida, se colige que las mujeres producto de la realidad imperante, influidas por la modernización y los efectos que la globalización ha generado en sus vidas, se han incorporado al campo laboral,

por lo tanto han tenido que reorganizar su familia y del mismo modo reestructurar sus funciones y roles.

En este mismo sentido, las mujeres manifiestan que el desempeño laboral trae consigo dificultades en relación a la compatibilización de roles, tanto los de su trabajo como los que dicen relación con los de su hogar, ya que se presenta la consabida situación que se agregan roles y por esta misma razón se generan fuertes tensiones que deben contener.

3.1.3.- Conflictos familiares:

La tercera interrogante buscaba explorar ¿ Qué tipo de conflictos deben enfrentar las familias chilenas emergentes en este nuevo milenio?

Del discurso de las mujeres se rescata su percepción de las tensiones más recurrentes de acuerdo a su propia realidad.

Uno de los principales conflictos que plantean las mujeres se refiere fundamentalmente al aspecto económico, en el sentido de disponer de los recursos indispensables para solventar todos los requerimientos del grupo familiar. Por su parte las mujeres que se encuentran con pareja expresan que es uno de los temas que más afecta su relación, constituyéndose en fuente de tensión permanente. Ya sea porque no alcanzan a cubrir todas sus demandas o porque los ingresos de la mujer son inferiores y no guardan relación con el tiempo destinado a éste.

De igual manera este conflicto afecta a las mujeres que están sin pareja constituyéndose en una preocupación permanente al percibir la gran

responsabilidad por ser la única proveedora, sintiéndose exigidas de sobremanera dado que la seguridad y sustento de la familia recae solamente sobre su persona.

Si bien es cierto el problema económico se constituye en un aspecto recurrente de conflicto para las mujeres entrevistadas, coexisten otros problemas que generan tensiones cuya particularidad obedece a las propias realidades donde las mujeres son parte. Es así como las mujeres que tienen pareja presentan algunos conflictos similares, apreciándose generadores de situaciones homólogas.

No resulta para nada sorprendente lo expresado por estas mujeres, cuyos relatos se relacionan estrechamente con planteamientos teóricos al respecto. Sus discursos reflejan situaciones dentro del marco tradicional como es el caso de la ineludible responsabilidad del hogar, cuya dificultad se le presenta al ingresar al mundo laboral, en el sentido de compatibilizar una multiplicidad de roles, por una parte deben cumplir con sus exigencias laborales y por otro lado deben asumir las tareas domésticas.

En este mismo sentido otro conflicto que altera a las familias donde existe una pareja se refiere al hecho de compartir las tareas hogareñas, las mujeres sienten que ellas llevan el "mayor peso del hogar" realizando todas las labores domésticas lo que les provoca sentimientos de molestia y mayor agotamiento.

Su incorporación al campo laboral < mundo público > no la ha eximido de realizar las tareas domésticas < mundo privado > , sino que por el contrario debe cumplir una doble o tercera jornada de trabajo, puesto que no ha encontrado el apoyo necesario al interior del hogar, en el sentido de poder compartir con su

pareja la multiplicidad de tareas domésticas y los roles inherentes al espacio privado.

Además se agrega el peso de la manifestación de signos claros de competencia de la pareja en el espacio laboral, lo que se mide en función del éxito, ascensos o mejor remuneración. Generándose conflicto cuando es la mujer quien detenta la situación más favorable, no así a la inversa, lo que demuestra claramente los resabios del patriarcado.

Las mujeres de las distintas configuraciones familiares presentan conflictos diversos producto de la realidad de que son parte y es así como puede observarse en los relatos que las mujeres que no tienen pareja presentan además otra gama de situaciones que les tensiona.

Al respecto los actores sociales expresan en sus relatos que las familias se encuentran exigidas por el medio a tener que lograr cierto nivel de vida, transitan frente a una realidad que es demandante y para poder cumplir con estos requerimientos deben hacer grandes esfuerzos, lo que trae consigo tensiones y crisis que deben resolver.

En este sentido, manifiestan que producto de dichas exigencias, deben generar ingresos que les permitan solventar todos sus requerimientos, situación que las lleva a trabajar en exceso en perjuicio del tiempo destinado a la familia. Esto trae consigo que se generen tensiones respecto a las relaciones que establecen entre los miembros de ésta. Se reconocen dos elementos que unidos generan grandes crisis al interior de las familias. Por una parte se destaca que los mecanismos de comunicación son deficitarios y se agrega a esto el reducido tiempo que disponen para compartir.

En este proceso de cambios acelerados resulta compleja la organización del tiempo basado en el trabajo, en la prisa , y en la velocidad del consumo, que desplaza otros tiempos de la vida, tales como los momentos para la paternidad y la maternidad, el tiempo para cuidar a los otros, para la infancia, la vejez o para sí mismo, asignándole un menor valor.

La falta de tiempo es uno de los signos de esta época, ya que se vive apresuradamente en función de las demandas y exigencias desde todos los ámbitos en que nos movemos.

Junto a lo anterior destaca en el relato de los actores sociales otra tensión que afecta a las familias, se visualiza la falta de mecanismos para resolver los conflictos, no existiendo una capacidad de conversar, analizar y negociar al respecto, sino que generalmente se resuelven a través de episodios de agresividad llegando incluso a violencia intrafamiliar..

Triangulando los relatos de las mujeres de familias emergentes y la de los actores sociales se puede inferir que existe una diversidad de conflictos relacionados con la configuración familiar de que son parte, ya que ésta incide en los tipos de problemáticas o tensiones que se pueden presentar. Sin embargo, el conflicto más recurrente se refiere al ámbito económico, lo que genera crisis cuando no se dispone de los recursos para sustentar a la familia. Problemática que afecta en mayor o menor medida las dinámicas familiares en nuestro país., situación que se presenta incluso como uno de los factores incidentes en las rupturas conyugales, junto a la infidelidad y violencia intafamiliar.

3.1.4.- Perspectiva de género

La cuarta interrogante quiso indagar respecto a ¿Cuál es la visión de los actores sociales sobre la perspectiva de género en la formación profesional de pre-grado ?

Se rescata del discurso de los entrevistados y entrevistadas el reconocimiento y valoración de la perspectiva de género en todos los aspectos de la vida, se plantea que no solamente debe incorporarse en el ámbito profesional sino que debe ser parte de los diferentes ámbitos en que nos desenvolvemos, de manera tal de permitirnos una participación en la sociedad de manera más integral.

La perspectiva de los actores sociales es clara y contundente, expresan que el enfoque de género es fundamental en la formación profesional de Trabajo Social en el sentido que permite enriquecer la intervención, ya que al incorporar elementos teóricos de su sustento, genera mayores alternativas de visualizar la realidad, con visiones más equitativas y con menos prejuicios.

Al mismo tiempo plantean que es necesario generar modificaciones en la formación profesional, de manera tal de avanzar paralelamente con los cambios que se han generado en la sociedad.

Expresan que la perspectiva de género aparece como una variable de análisis prioritaria, por esta razón debe ser incorporada en los planes de estudio de la carrera de Trabajo Social, aclarando que ésta debe ser de manera transversal puesto que no es suficiente su actual inclusión en una asignatura de carácter electivo como lo ha sido hasta el momento en aquellas Universidades

que la han considerado. No obstante, este proceso que se ha iniciado es el camino que han seguido igualmente las Escuelas de Trabajo Social de los países desarrollados.

Los actores sociales exponen que el no tener una formación en perspectiva de género constituye una falencia para la profesión, ya que se debe ir a la par con los cambios y específicamente en esta área la profesión se ha quedado atrás, constituyéndose por tanto en una debilidad que exige al profesional una vez egresado a tener que perfeccionarse para poder desenvolverse adecuadamente en su campo laboral.

La postura de la Dirección regional de SERNAM es clara y contundente, considera la incorporación de la perspectiva de género como necesaria y vital sobre todo por el tipo de trabajo que realiza nuestra profesión en el sentido que su relación con las personas es directa, constituyéndose en un agente de cambio dinamizador de las relaciones humanas.

Sin embargo el Presidente de la Colectividad considera esta variable como uno de los varios aspectos en los cuales la profesión debe avanzar, asignándole mayor relevancia a las competencias y a la capacidad gestora, las que deben ser potenciadas.

3.2.- En relación con las familias emergentes

Triangulando la información de las mujeres y de los actores sociales participantes de la investigación se puede inferir de que la familia tradicional de décadas pasadas está en extinción, siendo reemplazada por distintas configuraciones familiares que han surgido producto de las influencias que han recibido las familias a través de los vertiginosos cambios en las diferentes esferas del acontecer.

Nuestro país no está ajeno a los acontecimientos y la evolución generada en los países desarrollados, situación que ha sido recepcionada a través del fenómeno de la globalización. La información es inmediata, los medios de comunicación se incorporan en las vidas de las personas de manera infrenable, siendo el consumismo el gran flagelo que afecta a la sociedad.

Al respecto, las mujeres de familias emergentes entrevistadas coinciden en plantear que han sentido fuertemente el impacto de la globalización, siendo los medios de comunicación el canal básico por excelencia. A través de este medio son víctimas del consumismo, que les exige de sobremanera, sometiéndoles a grandes esfuerzos para poder sobrellevar sus requerimientos.

Los efectos de la modernidad se han hecho sentir fuertemente, siendo la incorporación de la mujer al campo laboral el gran acontecimiento. Esta inserción ha generado grandes modificaciones a nivel familiar ya que las familias han tenido que reorganizarse en su estructura y funcionamiento, de manera tal de poder compatibilizar los diferentes roles que deben cumplir.

De la información recogida de los actores sociales respecto a las familias emergentes, la mujer figura como eje articulador del hogar, siendo ella

quien cumple los roles más relevantes. Aparece como la encargada de movilizar los recursos y acceder a las redes sociales cuando se requiere.

En este mismo sentido, el discurso de las mujeres revela su propia realidad, dando cuenta de distintas configuraciones familiares que son referentes de las familias emergentes con mayor presencia en la actualidad en nuestro país.

Las mujeres entrevistadas expresaron que son parte de estas configuraciones por diferentes motivos, en el caso de la mujer de hogar unipersonal, la opción personal se constituye en el elemento fundamental que la llevó a tomar la decisión de vivir sola, influida por diferentes factores que van desde el modelo materno hasta los efectos de los medios de comunicación. Esta configuración está teniendo cada vez mayores adeptos en nuestro país, constituyéndose en una alternativa fundamentalmente para adultos jóvenes, tanto hombres como mujeres.

La situación de la mujer de hogar nuclear biparental en matrimonio, su realidad resulta ser bastante homóloga a la de muchas mujeres en el país, ya que en las últimas décadas la mujer se ha ido incorporando con bastante presencia al campo laboral, generándose la figura de doble sueldo.

Las parejas en unión consensual son cada día más frecuentes en nuestro país, sobre todo se visualiza como la opción elegida por la juventud. El caso de la mujer sujeto de investigación mantiene una relación con una larga permanencia, con algunos episodios de separación.

La figura de hogar monoparental con jefatura femenina constituye una realidad cada vez con mayor presencia en el país, en razón a que producto de

viudez, separación u otro factor, muchas mujeres quedan solas y deben convertirse en el sustento familiar. Tan significativo ha sido este fenómeno en nuestro país que se han desarrollado programas gubernamentales que han focalizado a esta mujer como beneficiaria de las políticas sociales. El caso de la mujer entrevistada refleja claramente esta realidad quien llega a esta configuración en razón a una separación motivada por una infidelidad. Siendo ella el único sustento de la familia, lo que la exige y presiona de sobremanera.

Revisando los casos, se puede inferir que todas las mujeres entrevistadas han llegado a esta configuración familiar por diferentes motivos. Todas se desempeñan laboralmente fuera del hogar, hecho que no hace más que reafirmar uno de los signos de estos tiempos. Ellas se constituyen en el personaje vital para el funcionamiento familiar, generando los mecanismos y estrategias que les permita desempeñarse de mejor manera, movilizandolos recursos necesarios para ello.

Las mujeres se encuentran viviendo en esta etapa de transición, donde se están redefiniendo los roles de género, produciéndose un reacomodo entre las parejas, lo que ciertamente incide en las relaciones conyugales dando origen a conflictos e incluso a rupturas conyugales.

La definición de los roles de género establecen espacios sociales y desempeños diferenciales para hombres y mujeres, siendo tácitamente establecida una jerarquía para ello. En nuestra cultura occidental a los hombres se les ha asignado el rol de proveedor y a las mujeres la crianza de los hijos y las tareas domésticas. El paso a un compartimento de roles es una tarea pendiente, que se ha iniciado pero figura más en el papel que en los propios hechos.

3.3.- Referido al Trabajo Social

La familia ha sido y será el foco de atención por excelencia para el quehacer profesional de Trabajo Social., es así que para brindar un apoyo eficiente es menester que la formación profesional vaya acorde con los tiempos, dando respuesta a las demandas, lo que se traduce en una renovación de las metodologías, técnicas, estrategias y cambio de paradigmas que obedezcan a los requerimientos actuales.

La perspectiva de género aparece como un enfoque de análisis de la realidad que permite visualizar las diferencias y complementariedades en las relaciones interpersonales.

Los/as profesionales de Trabajo Social deben responder a este nuevo paradigma que es totalmente coherente con los postulados, valores y principios que orientan la profesión. En este sentido, el reconocer la igualdad entre las personas , la equidad como elemento central en las relaciones interpersonales, y los fundamentos en derechos humanos se relaciona con el enfoque de género en su sustento teórico.

Dentro de los roles tradicionales del Trabajo Social si consideramos el de educador social informal, el poseer elementos que permitan un trabajo con perspectiva de género se constituye vital para su quehacer de manera tal que permita al profesional una mirada más amplia, una entrega y aporte a nivel de información menos prejuiciado, libre de discriminación, evitando un lenguaje sexista y sin estereotipos sexuales, elementos fundamentales para establecer una relación profesional acorde a los valores que sustentan la profesión.

En este mismo sentido, respecto al rol de Implementador de Políticas Sociales, el profesional al poseer un enfoque de género podrá ser partícipe de un quehacer que permita focalizar claramente las necesidades de los distintos grupos estableciendo una igualdad de oportunidades en función de las diferencias y similitudes que caracterizan a hombres y mujeres.

De acuerdo a estos roles las funciones que desarrolla el profesional serán asumidas con un enfoque más integral lo que favorecerá definitivamente a las personas sujetos de la intervención, en el sentido que podrán ser atendidos desde sus diferencias que los caracterizan en una visión de equidad e igualdad de oportunidades.

El ámbito de la resolución de conflictos aparece como un gran desafío para la sociedad, siendo el profesional del Trabajo Social llamado a ser parte de este proceso, ya que posee las herramientas metodológicas y técnicas que le permiten diagnosticar realidades, identificando los elementos que influyen en la convivencia de los grupos humanos. Este diagnóstico será mas completo y objetivo en la medida que el profesional posea una mirada mas amplia, libre de prejuicios y sesgos discriminatorios, situación que se minimiza al poseer un enfoque de género.

Es menester para las futuras generaciones disponer de una formación profesional que permita a los llamados agentes de cambio una incorporación en la sociedad de manera más justa y solidaria favoreciendo a los grupos focales en miras de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

El Trabajo Social ha demostrado a través del tiempo que posee los elementos técnicos y conceptuales que le han permitido adaptarse y avanzar de acuerdo a los requerimientos de cada época. En este sentido las dinámicas

condiciones socioeconómicas de la modernización y la globalización que están influyendo en la sociedad, provoca diversos cambios que altera dichas realidades. Este escenario está demandando con urgencia modificaciones en nuestro accionar.

Es así, como se requiere de manera prioritaria una formación profesional acorde a los actuales paradigmas que nos rigen. De acuerdo a la información que se posee, los planes de estudio de Trabajo Social no consideran la perspectiva de género como un enfoque válido en la actualidad. Solamente se incorpora en algunos currículos en carácter de optativo o electivo, lo que es una clara señal de la poca valoración del tema.

Esto demuestra que la profesión no está adhiriendo las propuestas por parte del gobierno. El SERNAM inició un proceso participativo de elaboración del Plan regional de Igualdad de oportunidades 2000 – 2010 con las mujeres y con los sectores de Gobierno con la finalidad de establecer un compromiso por generar medidas y acciones en las distintas dimensiones donde existen desigualdades que afectan a las mujeres.

Los fundamentos valóricos que orientan el nuevo Plan van a la par con los cambios que se han ido generando a nivel mundial en las últimas décadas y con los compromisos internacionales suscritos por nuestro país en relación con la equidad y justicia de género. Se estructura en torno a objetivos de mayor complejidad, que permiten clarificar el sentido de los cambios que se busca producir y permite relevar la multicausalidad de los factores que se interrelacionan para construir las relaciones de género. Se hace indispensable la adherencia de todos los ámbitos del acontecer a fin de propiciar un trabajo mancomunado y por ende más efectivo.

IV.- REFLEXIONES FINALES

El acercamiento a estos escenarios familiares ha posibilitado un conocimiento desde su propio mundo. Sus relatos permitieron adentrarnos en la vida de estas mujeres y conocer distintas realidades de las familias que son parte, entregando enriquecedoras vivencias.

La experiencia profesional aportada por las asistentes Sociales se constituyeron en el complemento válido desde su espacio, manifestando gran interés por considerar el género en su quehacer, como una variable de análisis que les permite entender a las personas en una mirada más equitativa, lo que genera una esperanza del abordaje del tema en el futuro.

Estamos conscientes que en nuestra sociedad aún persiste la familia patriarcal, donde las relaciones de género se han definido a partir de una socialización encaminada a marcar diferencias preconcebidas entre hombres y mujeres. Así, se institucionaliza la superioridad del hombre y la inferioridad de la mujer, lo cual explica la subordinación histórica de la misma a la autoridad masculina, que a su vez conlleva la relegación de la mujer al ámbito doméstico, es decir, se la priva de estar presente en los ámbitos de decisión públicos.

Todavía en esta época, la socialización de género que se hace en la familia y en la educación, es una socialización tradicional que contribuye a mantener la desigualdad entre mujeres y hombres, tanto en el ámbito privado como público, perpetuando estereotipos y categorías que dificultan las relaciones entre ambos sexos. De allí que la inserción de una perspectiva de género en la educación, sea una tarea que urge abordar, en la medida que las

instituciones educativas, junto con la familia, constituyen los pilares del proceso de socialización del ser humano.

Del relato de las mujeres se desprende claramente la fuerza de la socialización, cuyos efectos del patriarcado están todavía presente. El proceso de globalización ha tendido a incorporar más rápidamente aquellos cambios que tienen que ver con la tecnología, sin embargo las modificaciones en el ámbito socio-cultural se producen lentamente.

Aparece así el desafío de hacer conciencia de esta desigualdad en las relaciones de género, identificando las razones que la originan y proponiendo estrategias de cambio.

Es interesante rescatar que las nuevas formas familiares introducen un nuevo escenario en el que definir las relaciones de género. Es un espacio que puede permitir la consolidación de dichas relaciones de forma más igualitaria, donde la socialización no esté dirigida a imponer lo que se debe ser, sentir y pensar por el hecho de ser hombre o mujer. Modelos que deben ser fortalecidos y potenciados desde los distintos ámbitos.

Como profesionales de las Ciencias Sociales es nuestra responsabilidad ser parte del mundo en que vivimos, pero, ser parte activa, de manera tal de poder visualizar y orientar un cambio cultural, desde el modelo dominador, que acepta el poder, la jerarquía y por ende el sometimiento de unos seres humanos a otros, a un modelo solidario, que establece relaciones sociales de vinculación e igualdad.

Así este cambio cultural precisa, postular nuevas formas de relaciones entre los géneros; más flexibles y más solidarias, que propicien el desarrollo

armónico de mujeres y hombres y, como consecuencia la construcción de un mundo más justo y más humano.

Lo que está ocurriendo a nivel de las Escuelas de Trabajo Social, es la tendencia que han vivido los países desarrollados. En este sentido se vislumbran indicios, lo que da cuenta de un proceso que debe ser apoyado desde los propios espacios donde nos movemos.

Las Universidades e Institutos Profesionales tienen una gran misión, ya que es el ámbito académico una de las instancias donde se puede avanzar más rápidamente. Se hace necesario generar espacios de reflexión desde una perspectiva integral, que propicie los análisis de las diversas relaciones que se establecen entre los espacios familiar, social y cultural, realidades que se articulan entre sí de una manera dinámica.

Estamos claros que el enfoque de género aparece como un paradigma emergente en nuestro país, sin embargo es un planteamiento que en los países desarrollados lleva ya un tiempo de desarrollo y por lo mismo su asentamiento. En este sentido, se constituye en un desafío para la profesión y para las escuelas formadoras de las nuevas generaciones.

Termino estas reflexiones con un planteamiento de Montecino (1995) que refleja el sentido de este estudio "no hay ninguna actividad humana que no sea realizada por mujeres y hombres y desde este dato obvio, pero generalmente invisible, es posible conocer como se estructuran nuestras sociedades y cómo muchas veces las diferencias (de género, de clase y de etnia) comportan desigualdades que es preciso superar".

BIBLIOGRAFIA

Alvear, Soledad. SERNAM. Revista Mujer, año 2, N° 8, Santiago, diciembre, 1993.

Ander Egg, Ezequiel. Historia del Trabajo Social, Humanitas, Buenos Aires, 1985.

Araya, Inelia; Arenas, Jacqueline. El acceso de mujeres a cargos directivos: significación de un sendero. Revista de Ciencias Sociales Vol. 1, N° 1. Universidad José Santos Ossa. Antofagasta. 1999.

Ase K. Eia, Tomson Peter. La intervención familiar. Edit. Paidós Ibérica. Barcelona, 1997.

Aylwin, Nidia, Solar, M° Olga. Trabajo Social Familiar. Edic. Universidad Católica de Chile, Santiago, 2002.

Aylwin. Nidia. Una mirada al desarrollo histórico del Trabajo Social en Chile. En revista de Trabajo Social N° 67 P. Universidad Católica de Chile, 1996.

Bernal, Trinidad. La mediación. Una solución a los conflictos de ruptura de pareja. Editorial Colez, Madrid, 1998.

Cerc. La familia en Chile: Aspiraciones, realidades y desafíos. Instituto Chileno de Estudios Humanísticos. Chile, 1992.

Comisión Nacional de la Familia - SERNAM .Informe Comisión Nacional de la Familia. Santiago de Chile, 1994.

De Tommaso, Antonio. Mediación y Trabajo Social. Edit. Espacio. Buenos Aires, 1997.

Diez, Francisco; Tapia, Gachi. Herramientas para trabajar en mediación. Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1999.

Donoso, M° de la Paz, Saldías, Paulina. Modelo de Intervención para el Trabajo Social familiar. Universidad Católica Blas Cañas, Santiago, Chile, 1998.

Du Ranquet. Matilde. Los modelos en Trabajo Social. Intervención con personas y familias. Siglo XXI Editores, Madrid, 1996

Elsner, Paulina. La familia una aventura . Edic. Universidad Católica. Santiago de Chile, 1995.

Escartín, María José. Manual de Trabajo Social (modelos de práctica profesional) Edit. Aguaclara. Colección Amalgama, España, 1992.

Hamilton, Gordon, Teoría y Práctica del Trabajo Social de Casos. La prensa médica mexicana, México, 1965.

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos; Baptista, Pilar. Metodología de la Investigación. McGraw-Hill Editores. México. 1998.

Hurtado, Victoria; Santa Cruz, Guadalupe; Valdés, Alejandra. Un indecente deseo. Instituto de la Mujer. 1° edición. Santiago, Chile, 1995.

Jimenez, Isabel; Lorente, Belén. Género e intervención social. Convergencias y sentidos. Centro Universitario de Estudios Sociales. Universidad de Cádiz. España. 2003.

Larraín, Jorge. Modernidad, razón e identidad en América latina. Edit. Andrés Bello. Chile, 1992.

Linck, Delfina. El valor de la mediación. Editorial Ad-Hoc, Buenos Aires, argentina. 1997.

Ministerio de Justicia. Mediación Familiar, Sistematización de una experiencia. Programa de resolución de conflictos anexo a Tribunales. Chile, 1992- 2000.

Minuchin ,Salvador. Familias y Terapia familiar. Editorial Celtia S.A. Buenos Aires, Argentina, 1982.

Moreno, Julia. Efectos de la Incorporación de la mujer al mundo laboral y consecuencias en la familia y en los hijos. Nuevas Perspectivas y líneas de Investigación en torno al Trabajo Social. Universidad de Jaén. Esc. Universitaria de Trabajo Social. Comres. España. 2001.

Montecino, Sonia; Rebolledo, Loreto. Conceptos de Género y Desarrollo. PIEG. U de Chile, Santiago, 1996.

Montecino, Sonia; Obach, Alexandra. Género y Epistemología. Mujeres y Disciplinas LOM Ediciones. Santiago, 1999.

Montecino, Sonia; Rebolledo, Loreto. *Mujer y Género. Nuevos saberes en las Universidades chilenas. Colección de Ciencias Sociales.* Universidad de Chile. Bravo y Allende Editores. Santiago, 1995.

Montecino, Sonia. *Madres y Huachos: Alegorías del mestizaje chileno.* Editorial Sudamericana, 3° edición., Santiago, Chile, 1996.

Montenegro, Hernán. *Familia y Sociedad: Una relación en crisis.* Revista de Trabajo Social N° 65, Pontificia Universidad Católica de Chile. Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1995.

Morán, José María. *Epistemología, Ciencia y Paradigma en Trabajo Social,* Aconcagua libros, Sevilla, 2003.

Muñoz, Mónica; Reyes, Carmen. *Una mirada al interior de la familia.* Ediciones Universidad Católica de Chile. 1° edición. Santiago, Chile, 1997.

Perlman, Helen. *El Trabajo Social Individualizado.* Edic. Rialp. Barcelona, 1965.

PNUD. *Desarrollo Humano en Chile: Nosotros los chilenos: un desafío cultural,* Santiago, Chile, 2002.

Prado, Marcela; Sánchez, Ximena. *Sociedad, Cultura y Género: Ensayando el fin de siglo.* Universidad de Playa Ancha, Valparaíso. 1999.

Quintero, Angela María. *Trabajo Social: Aportes al tema de Familia.* Ponencia presentada en la Tercera Conferencia Conmemorativa del Trabajo Social Latinoamericano: La Familia en el Tercer Milenio. Departamento de Servicio Social, Universidad de Concepción, 1999.

Quiroz, Mario. *La matriz familiar en la era de la mundialización.* Conferencia Marco Familis. Montreal. Canada. 1998

Reyes, Carmen. *La Familia Chilena Hoy. Fundamentos para Políticas Públicas orientadas al grupo familiar.* Seminario "La familia en Chile: Aspiraciones, realidades y desafíos. CERC. Instituto Chileno de Estudios Humanísticos. Santiago, 1992.

Ríos, Pilar. *Nuevas Perspectivas y Líneas de Investigación en torno al Trabajo Social.* Cap. Principios de intervención social desde la perspectiva de género. Universidad de Jaen, Esc. Universitaria de Trabajo Social, Comares, España, 2001.

Rivera, Diana; Guajardo, Gabriel. Transformaciones en la familia con motivo de la incorporación de la mujer en el trabajo. Doc. de trabajo N° 49, SERNAM, 1996.

Sau, Laura y otras. A través del espejo. Casa de la Mujer-Valparaíso. 1° edición. Valparaíso, Chile, 1994.

Servicio Nacional de la Mujer: Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres 1994-1999, Santiago, Chile, marzo 1994.

Suarez, Marínés. Mediación, Conducción de disputas, comunicación y técnicas. Edit. Paidós, Buenos Aires, 1996.

Taylor y Bogdan. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1986.

Vargas, María Felixis. Cambio Cultural y Relaciones de Género. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 1. N° 1. Universidad José Santos Ossa. Antofagasta. 1999.

Zambra, Fabiola. Solidaridad y Subsidiariedad: principios básicos de la relación Familia-Estado., Revista de Trabajo Social N° 65, Pontificia Universidad Católica de Chile. Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1995.

ANEXOS

MATRIZ DE LA INFORMACION

Teoría	Supuestos	Preguntas	Objetivos	Relatos
Primera Categoría: Configuraciones familiares				
Segunda categoría: Reorganización familiar				
Tercera Categoría: Conflictos familiares				
Cuarta Categoría: Perspectiva de Género				

Entrevista

Sr. /a Docente:

Esta entrevista es un instrumento que permitirá recolectar información para la tesis de post-grado: "Estudio exploratorio descriptivo de la intervención familiar en los escenarios emergentes: Una mirada desde la perspectiva de género".

Este estudio constituye la culminación al Programa Magister en Intervención Psicosocial, organizado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso.

Su información es de vital importancia para los resultados de este estudio por lo que se agradece vuestra participación.

Generalidades

1.- ¿Cuál es su profesión?:

.....

2.- Nombre de la asignatura:

.....
.....

3.- ¿ Qué característica tiene esta asignatura en el plan de estudios ?

a) formación general.....

b) optativa

c) otra.....

4.- ¿ Desde cuándo se está impartiendo esta asignatura ?

año.....

5.- ¿ Qué otras asignaturas imparte Ud. en la carrera de Trabajo Social?:

a).....

b).....

c).....

Perspectiva de género

6- ¿Considera relevante incorporar la perspectiva de género en la formación profesional en Trabajo Social?

SI.....

NO:.....

Por

qué:.....

.....

7.- ¿De qué manera los estudios de género pueden contribuir a la formación profesional del alumnado de Trabajo Social?

.....

.....

8.- Qué temas son tratados en la asignatura (marque la/s que corresponda/n)

- a) Estereotipos sexuales
 - b) Sexismo
 - c) Discriminación
 - d) División sexual del trabajo
 - e) Igualdad de oportunidades.....
 - f) Distribución de roles
 - g) Otro/s
-
-

9.- El programa de la asignatura relaciona los contenidos con la familia chilena actual?

SI.....
¿Cómo lo realiza?.....

.....

NO.....
¿ Le parece relevante considerarlo?.....
¿ Por qué?.....

.....

10.- Desde esta perspectiva ¿Cómo se analizan los roles al interior de la familia?

.....

.....

.....

Apoyo teórico

11.- Mencione 3 textos fundamentales para reforzamiento en su asignatura:

- a).....
- b).....
- c).....

Observaciones y/o comentarios:

.....

.....

.....

.....